El diario de Honduras

La Prensa

Miércoles
13 de septiembre de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52330 - 40 PÁGINAS

PAGOS ERAN EN CONDICIONES FAVORABLES

GOBIERNO RECHAZA PRÉSTAMO DE ESPAÑA PARA 3 HOSPITALES

1 ▶El crédito era por 75 millones de euros a pagar en 60 años plazo con menos del 1% de interés para construir tres hospitales en Santa Bárbara, Olancho y Ocotepeque

2 ▶El Gobierno le informó a España que sí quiere el préstamo, pero para mejoras de hospitales ya construidos. Españoles están sorprendidos con la decisión

PÁGINA 5

FOTO ANDRO RODRÍGUEZ

En la imagen, el 1-0, un golazo de chilena de Edwin Rodríguez.

Concacaf NATIONS LEAGUE

LA H REVIVE CON LUJOS Y AHORA CONTROLA SU DESTINO

Honduras goleó 4-0 a Granada, y tras empate de Haití y derrota de Surinam, ahora depende de sí misma para avanzar a la próxima ronda de la Liga de Naciones

PÁGINAS 34-35-36

SAN PEDRO

Médicos exigen mejorar condiciones y atención a pacientes del Seguro Social

PÁGINA 7

PAÍS

El dengue se ensaña con pobladores de Comayagua

PÁGINA 5

SUCESOS

Otra tragedia vial: padre e hijo mueren en accidente al estrellarse con poste

PÁGINA 31

EN ESTA EDICIÓN

APERTURA

Jessica Figueroa
jessica.figueroa@laprensa.hn

ENTREVISTA

CARLOS PEREIRA TREJO

"No reinscribirse al TPS los deja sujetos a una deportación"

▶El hondureño y especialista en temas de inmigración orienta a los 76,000 hondureños adscritos al TPS cómo y por qué hacer su tramite a tiempo, y cómo acogerse a otros programas en EEUU

Es hondureño, experto en temas de inmigración y radica en Florida, estado donde su labor primordial es orientar y apoyar a las personas de escasos recursos de la comunidad hondureña y de latinos. Debido a que el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de Estados Unidos amplió de 60 días a 18 meses el periodo para volver a registrarse en el Estatus de Protección Temporal (TPS) bajo las designaciones de El Salvador, Haití, Honduras, Nepal, Nicaragua y Sudán, él explica por qué es tan importante hacer el trámite a tiempo, quiénes califican y qué formularios deben llenar. También amplía acerca de cómo tramitar asilo y aprovechar el parole (permiso humanitario) de reunificación familiar.

SOBRE TPS

— ¿Qué significa que EE UU haya ampliado el plazo para que los 70,000 hondureños con este beneficio se reinscriban al TPS?

El programa está siendo visto en las cortes porque se considera que no es constitucional. No sabemos cuál será la resolución. Si lo miramos basado en la ley migratoria, esto obstaculiza los procesos regulares y se cree que es más por campaña política que por ayudar a nuestra gente, eso lo definirán las cortes. Es importante la decisión de certificar el Estado de Protección Temporal para Honduras, porque estuvimos por más de seis años con una demanda, porque el presidente Trump eliminaba el TPS de varios países. La certificación es un alivio legal, un tanque de oxígeno migratorio que cada beneficiario pudiera usar para cambiar su estatus de temporal a permanente. La mayoría de mis clientes, que por años tuvieron TPS, hoy en su mayoría son ciudadanos norteamericanos, porque han tomado acción y no se quedaron esperando esa renovación cada 18 meses.

— ¿Cuántos hondureños, se cree, volverán a aplicar al TPS?

Yo creo que deberían de aplicar todos los que están dentro del programa de TPS, los más de 70 mil. No reinscribirse los deja sujetos a una deportación, a no tener permiso de trabajo y sobre todo, les remueve los beneficios del seguro social, que tiene una nota que es válido solo con autorización del DHS.

— ¿Quiénes sí califican y quiénes no son elegibles para el TPS y por qué?

Califican todos aquellos hondureños que entraron antes del 30 de diciembre de 1998 y se han mantenido en el programa durante todos estos años. Existe una excepción en la regulación, que se llama TPS de forma tardía. Aplica a alguien que nunca se registró por temor, por ignorancia, y por no tener los recursos económicos, pero llegó antes de 1998. Si puede demostrarlo podría calificarse. Cabe hacer notar que esto no es un TPS nuevo. Eso no existe y no podría existir porque sería inconstitucional. Tendría que terminar el que tenemos para poderse crear uno nuevo que beneficie a todos los que han llegado últimamente.

— ¿Por qué hay tanto hondureño con TPS desde 1998? ¿Pueden ellos legalizar su estatus de forma permanente? ¿Qué deben hacer?

Si alguien tiene TPS puede cambiar su estatus. Sí, la respuesta es sí, pero tiene que buscar un profesional que halle el camino para poder ayudar a ajustar su estatus. Aquí tengo que ser crítico, a nuestra gente le llenan los papeles de TPS muchas personas que no desconocen la ley, sus procedimientos y beneficios, cobran barato, pero no buscan una solución legal para salir de ese estatus. Los quieren tener así para que cada 18 meses les paguen la renovación del proceso. Mi trabajo por años ha sido poder encontrar el camino para que los beneficiarios de TPS obtengan la residencia, y eventualmente la ciudadanía americana.

— ¿Cuáles son los pasos para la reinscripción?

Los pasos para reinscribirse al programa son llenar varios formas entre ellas I-765 , I-821, más el pago de un "money order" de $495.00.

SOBRE EL ASILO

— Si los hondureños pueden solicitar asilo, ¿en qué casos lo hacen?

El solicitar asilo es un derecho universal que va desde su opinión política, raza, religión, nacionalidad, y ser miembros de algún grupo particular. Este último es un abanico de oportunidades que puede ir desde el temor de vivir en un país donde existe discriminación o asedio o abuso de un grupo determinado. Por ejemplo, la comunidad LGBTQ, ser mujer y ser víctima de abuso doméstico, o ser víctimas de un grupo en particular, como las maras. Esto varía de acuerdo con la política del presidente -de EE UU- en turno. Algunos presidentes la aplican, otros las eliminan.

— ¿Aplicarían los hondureños que están esperando en un centro de detención de migrantes o recientemente han llegado ilegales?

Sí aplicaría, siempre y cuando puedan mostrar su temor creíble ante las autoridades. De lo contrario, pueden ser deportados. Pero siempre los niveles de aprobación son bastante bajos. En el caso de Honduras, creo que tenemos un 6% de aprobación de casos de asilo.

— ¿En cuánto tiempo se puede realizar solicitud de asilo y qué beneficios tienen los que aplican?

Es muy importante presentar sus solicitudes de asilo y existen dos formas de presentación: una defensiva (si a la persona ya le presentaron cargos en la corte), o afirmativa, si a la persona no se le han presentado cargos en corte o entró con una visa, o rodeó la frontera y el sistema de inmigración no lo detuvo en la entrada. Lo importante es que la solicitud de asilo también es para detener una deportación.

Todos los que aplican pueden obtener sus permisos de trabajo y número de seguros social a los 180 días de haber aplicado.

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

LP Premium Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

— ¿Cuántos hondureño tienen asilo en Estados Unidos?
Al hondureño no le gusta aplicar al asilo, aunque venga huyendo de situaciones muy difíciles, porque siempre tienen la mentalidad de regresar a su patria. Ser asilado te limita a no regresar al país de donde viene huyendo, pero es mejor defender un caso de asilo a que te deporten por no tener ninguna defensa, o por lo menos un camino a una posible regulación de estatus por medio del asilo.

— He visto en sus videos que usted aconseja a los hondureños ilegales no usar carreteras estatales o hacer uso de su derecho a no hablar colocándose la mano o una tarjeta en la boca. ¿Qué significa esto y cuán importante es?
Después que se pasó la ley en SB1718 en el estado de la Florida detienen a mucha gente en las carreteras interestatales. Esas carreteras están bajo la dirección del gobierno estatal que dirige Ron DeSantis que tomó liderazgo de este tema y pasó la ley. Las policías municipales han manifestado que ellos no son agentes de inmigración y no actuarán como tal, por eso el consejo. Incluso, han deportado paisanos que usaron esas carreteras.
El consejo de cubrirte la boca, se basa en la ley Miranda que data de los años 70, que en una de sus partes dice "todo lo que digas será utilizado en tu contra". A nosotros los latinos nos gusta hablar mucho y dar explicaciones, pero cuando se está frente a una autoridad, todo lo que digas podría ser utilizado en tu contra, y cubrirse, eso protege bastante.

— ¿Sabe a cuánto asciende la comunidad hondureña en EE UU, la legal y la ilegal?
No sabemos con exactitud cuántos hondureños somos, legales o indocumentados, he visto varios estudios que nos acercan al millón de personas, sin incluir las nuevas generaciones, como rumores sin ninguna base que somos cerca de dos millones, me apego más a las cifras del estudio formal que a los rumores de líderes que tienen alguna agenda política.

REUNIFICACIÓN FAMILIAR

— ¿Qué es y cómo funciona el parole de reunificación familiar?
El programa parole es una orden ejecutiva que ordena el Presidente -de Estados Unidos- para resolver temas migratorios, se usa como base legal la petición de un ciudadano americano o residente legal solicitando a un familiar inmediato, esposo, padres, hijos y

> **No sabemos con exactitud cuántos hondureños somos en EE UU, legales o indocumentados, he visto varios estudios que nos acercan al millón de personas"**
>
> **CARLOS PEREIRA TREJO**
> **ESPECIALISTA EN INMIGRACIÓN**

hermanos de un ciudadano o esposo e hijos solteros de un residente legal. Si esta petición es aprobada podría calificar a solicitar la reunificación familiar.

— ¿Qué requisitos se deben cumplir?
El ciudadano como el residente permanente, llámese peticionario, tiene que mostrar que la persona que está solicitando, es decir, el beneficiario, no va a ser carga pública en Estados Unidos. Debe mostrar una lista de cosas, entre ellas, propiedades, vehículos, estados de cuenta del banco. Por su parte, el beneficiario tiene que mostrar sus credenciales por medio del pasaporte y sus récord de policía donde diga que no tiene ningún récord.

— ¿Cómo un hondureño puede hacer una petición de un familiar y llevarlo a EE UU legalmente?
Solo una persona con estatus legal como ciudadano o residencia permanente puede hacer solicitud para traer un familiar de forma legal. Nadie sin documentos puede hacer este tipo de solicitud. A ese parole se le llamará parole humanitario, pero los hondureños no califican a este tipo de parole, solo los nacionales de Cuba, Venezuela, Haití y Nicaragua.

— ¿Qué familiares son elegibles para ser pedidos?
El ciudadano puede solicitar a padres, esposos, hijos solteros, hijos casados y hermanos con sus respectivas familias.

— Si obtienen una visa, ¿qué beneficios adquiere el solicitante y por cuánto tiempo son?
Si la persona califica para venir obtiene un permiso de entrada, que a su vez le otorga un permiso de trabajo y un número de seguro social, hasta que llegue el momento de obtener su residencia legal dentro de Estados Unidos de América.

— ¿Cuántos hondureños han optado a estas visas y cuánto más durará el programa?
Por ahora no tenemos cifras exactas de cuántos compatriotas está participando en este programa. Son 30 mil visas por mes y recuerde que compartimos estas visas con los hermanos de Colombia, El Salvador y Guatemala.

TPS, un beneficio para 76,000 hondureños en EUA

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) extendió la designación de Honduras al TPS por 18 meses, desde el 6 de enero de 2024 hasta el 5 de julio de 2025. Anteriormente se había establecido un plazo de 60 días, cuya fecha límite para la inscripción del TPS sería hasta el 5 de enero de 2024, iniciando a partir de este 6 de noviembre de 2023.
En los parámetros originales de la extensión anunciados en junio pasado, el DHS justamente fijaba la fecha 5 de julio de 2025 como la fecha final de la duración de la nueva ampliación. A través de Twitter, el canciller de Honduras, Eduardo Enrique Reina, dijo "seguimos luchando por nueva redesignación".
La nueva extensión permite que aproximadamente 76,000 beneficiarios actuales de TPS se reinscriban para retener el TPS hasta el 5 de julio de 2025, si continúan cumpliendo con los requisitos de elegibilidad al TPS.

TPS
Temporary Protected Status
Estatus de Protección Temporal

¿QUÉ ES TPS?
El Secretario del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) puede designar un país extranjero al Estatus de Protección Temporal (TPS) debido a condiciones en dicho país que impiden a los ciudadanos del país regresar a su país temporalmente de manera segura.

DURACIÓN DEL NUEVO TPS
El Secretario del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) puede designar un país extranjero al Estatus de Protección Temporal (TPS) debido a condiciones en dicho país que impiden a los ciudadanos del país regresar a su país temporalmente de manera segura.

HONDURAS 18 MESES	EL SALVADOR 18 MESES	NEPAL 18 MESES	NICARGUA 18 MESES
Desde el 6 de enero de 2024 hasta el 5 de julio de 2025; (período de reinscripción de 60 días desde el 6 de noviembre de 2023 hasta el 5 de enero de 2024).	Desde el 10 de septiembre de 2023 hasta el 9 de marzo de 2025; (período de reinscripción de 60 días desde el 12 de julio de 2023 hasta el 10 de septiembre de 2023).	Desde el 25 de diciembre de 2023 hasta el 24 de junio de 2025 (período de reinscripción de 60 días desde el 24 de octubre de 2023 hasta el 23 de diciembre de 2023).	Desde el 6 de enero de 2024 hasta el 5 de julio de 2025 (período de reinscripción de 60 días desde el 6 de noviembre de 2023 hasta el 5 de enero de 2024).

PLAZOS PARA LA REINSCRIPCIÓN

HONDURAS	EL SALVADOR	HAITÍ	NEPAL	NICARAGUA	SUDÁN
Se extiende hasta el 5 de julio de 2025.	Se extiende hasta el 9 de marzo de 2025.	Se extiende hasta el 3 de agosto de 2024.	Se extiende hasta el 24 de junio de 2025.	Se extiende hasta el 5 de julio de 2025.	Se extiende hasta el 19 de abril de 2025.

PERSONAS QUE PUEDEN APLICAR AL TPS SI INGRESARON A EEUU

- 30 DE DICIEMBRE DE 2008 — Hondureños y nicaragüenses
- 13 DE FEBRERO DE 2001 — Salvadoreños
- 24 DE JUNIO DE 2015 — Nepalíes

CONDICIONES TEMPORALES QUE MOTIVAN UN TPS

- Conflicto armado en curso (una guerra civil)
- Un desastre natural (un terremoto o huracán o una epidemia).
- Otras condiciones extraordinarias y de carácter temporal.

BENEFICIOS DEL TPS

- No serán removidos de Estados Unidos.
- Pueden obtener un Documento de Autorización de Empleo (EAD).
- Pueden obtener una autorización de viaje.
- Tampoco podrá ser detenida por DHS debido a su estatus migratorio en EUA.
- Una solicitud al TPS no afecta una solicitud de asilo o cualquier otro beneficio migratorio, o viceversa.
- La denegación de una solicitud de asilo o cualquier otro beneficio migratorio no afecta su capacidad para inscribirse al TPS.

BENEFICIO TEMPORAL
Que no conduce al estatus de residente permanente legal ni confiere ningún otro estatus migratorio.
Sin embargo, registrarse al TPS no le impide:

- Solicitar estatus de No Inmigrante.
- Presentar una Solicitud de Ajuste de Estatus basada en una petición de inmigrante.
- Solicitar cualquier otro beneficio migratorio o protección para el que usted podría ser elegible.

NO SERÁ ELEGIBLE AL TPS O PARA MANTENER SU TPS ACTUAL SI:

- Ha sido condenado por algún delito o dos o más delitos menores cometidos en Estados Unidos.
- Es encontrado inadmisible como inmigrante bajo las causales correspondientes en la sección 212(a) de INA, incluyendo las causales criminales o relacionadas a la seguridad ara las cuales no existe exención.
- Está sujeto a cualquiera de los impedimentos reglamentarios para el asilo. Estos incluyen, pero no están limitados a, participar en la persecución de otra persona o incurrir o iniciar actividad terrorista.
- No cumplir con los requisitos de presencia física continua o residencia continua en Estados Unidos.
- Si se le concede TPS, no reinscribirse al TPS según se le requiere, sin tener causa justificada para ello.

QUÉ DOCUMENTOS DEBE PRESENTAR
Cuando presente su solicitud de TPS, debe incluir todos los formularios necesarios, evidencia y tarifas o exención de tarifas.

- Para inscribirse o reinscribirse al TPS debe presentar el **Formulario I-821** (contiene 13 páginas) Solicitud de Estatus de Protección Temporal

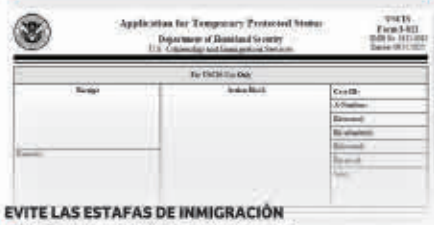

- Además debe llenar el **Formulario I-765**, Solicitud de Autorización de Empleo, en cualquier momento durante las extensiones de 18 meses.

EVITE LAS ESTAFAS DE INMIGRACIÓN

- Por favor, tenga en cuenta que algunas **personas no autorizadas** podrían tratar de aprovecharse de usted diciéndole que pueden presentar formularios de TPS. Estas mismas personas podrían pedirle que les pague por presentar esos formularios.
Queremos asegurar que todos los solicitantes potenciales de TPS sepan cómo obtener ayuda legal y asistencia certera y legítima. Puede encontrar una lista de proveedores acreditados y asistencia legal gratuita o de bajo costo en nuestra página **Encuentre Servicios Legales** de nuestro sitio web.
- No queremos que usted se convierta en víctima de una estafa de inmigración.
Si necesita ayuda legal sobre asuntos de inmigración, asegúrese de que la persona que le ayuda está autorizada para hacerlo. Solamente un abogado o un representante autorizado que trabaje para una organización reconocida por el Departamento de Justicia pueden brindarte ayuda legal. Visite la página web **"Evite las Estafas de Inmigración"** para información y recursos.

INFOGRAFÍA: JORGE GALLO/LA PRENSA
FUENTE: DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL (DHS) EEUU

PAÍS

PRESUPUESTO 2024. LA PARTIDA PARA LA ENEE SE REDUJO L9,442.1 MILLONES

Sube presupuesto para salud, infraestructura y educación

▶La Secretaría de Infraestructura y Transporte sube de L6,580.7 millones a L12,000 millones para construcción de carreteras y caminos productivos

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Los sectores de salud, educación e infraestructura tendrán un incremento el próximo año en su presupuesto y según las autoridades será para hospitales y construcción de carreteras.

De conformidad con el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el 2024, la partida anual de la Secretaría de Educación incrementará 2,643.1 millones de lempiras, ya que se le asignaron L40,752.6 millones.

La Secretaría de Salud, a la que se le aprobaron 26,638.8 millones de lempiras este año, dispondrá de L29,129.8 millones en 2024, un alza de 2,491 millones de lempiras.

Otra de las instituciones que reportó crecimiento de su presupuesto fue la Secretaría de Seguridad, específicamente de 2,449.5 millones de lempiras y que para el siguiente período de 12 meses contará con L11,651.7 millones.

Únicamente 723 millones de lempiras fue la ampliación de recursos para la Secretaría de Defensa, destinándosele 11,385.7 millones de lempiras para el próximo ejercicio fiscal.

Sin embargo, la partida presupuestaria de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) pasó de 6,580.7 a 12,281.8 millones de lempiras, que significa una elevación de L5,701.1 millones.

"Para la Secretaría de Infraestructura y Transporte el monto de 2024 sube a L12,000 millones para construcción de carreteras y la Ley de Caminos Productivos", manifestó Rixi Moncada, titular de la Secretaría de Finanzas durante la presentación del presupuesto 2024 a la junta directiva del Congreso Nacional.

A 406,580.9 millones de lempiras asciende el instrumento para el desarrollo del próximo año al acrecentarse L14,061.1 millones (3.6%) comparado con los 392,519.7 millones de lempiras aprobados en 2023. Para la administración centralizada se le distribuyeron 240,218.5 millones de lempiras y 158,362.3 millones de lempiras para las instituciones descentralizadas del sector público.

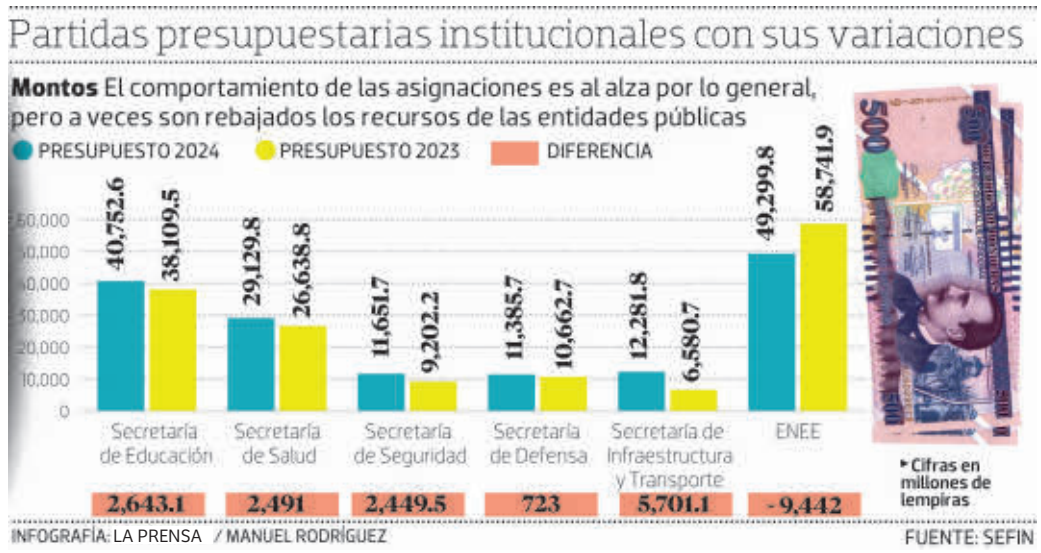

Presupuesto base cero apenas se va a instaurar, confirmó Rixi Moncada

La base cero conlleva desde la revisión de las prioridades del gasto así como una mejor distribución de los fondos

TEGUCIGALPA. Aunque el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el presente ejercicio fiscal fue elaborado bajo la metodología base cero, la titular de la Secretaría de Finanzas, Rixi Moncada, admitió que apenas se va a establecer esa técnica presupuestaria para el 2024.

"La Secretaría de Finanzas, para pregonar con el ejemplo, está en un proceso de instaurar las bases para un Presupuesto Base Cero (PBC), revisando y haciendo conciencia en las instituciones que debemos ser más eficientes con el gasto, eficientes para liberar recursos y vayan a la inversión", declaró en su comparecencia, previo a la entrega del documento de política fiscal que contiene la estimación de todos los ingresos y egresos del gobierno para el siguiente período de 12 meses.

LA PRENSA informó que la base cero en el presupuesto 2023, que conlleva desde la revisión de las prioridades del gasto así como una mejor distribución de los fondos públicos, no se vio reflejada.

REUNIÓN. Moncada expuso el presupuesto ante el Congreso.

Julio Raudales, expresidente del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), consideró que "este presupuesto como todos los anteriores no esperamos que sea menos inflexible, por lo que es fundamental que el esfuerzo financiero del gobierno en esta coyuntura se centre en mejorar la calidad de la educación, en reconstruir y poner a funcionar el 100% de las escuelas del país como también los centros de salud y dotar estos de medicamentos".

En el transcurso del tiempo y de los gobiernos, los presupuestos aprobados se destinan en su mayoría para el pago de sueldos y salarios, por lo que para el 2024 no será la excepción debido a que la meta para el pago de remuneraciones en la administración central se estipula en 71,656.8 millones de lempiras y L104,727.2 millones para el sector público no financiero, el 7.8% y 11.4% del Producto Interno Bruto (PIB), respectivamente

Reducción y prioridad. Contrario al presente ejercicio fiscal, cuando a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) se le otorgaron 18,557.2 millones de lempiras como extensión para su partida, este rotativo constató que para el 2024 habrá una reducción.

Un total de 49,299.8 millones de lempiras es la asignación de fondos para la estatal que experimentó una disminución de L9,442.1 millones, comparado a este año en el que se le habilitaron 58,741.9 millones de lempiras.

Este proyecto de presupuesto fue remitido al Congreso Nacional para su respectiva discusión y aprobación, por lo que podría ser modificado.

"CON EL PRESUPUESTO SE ENFOCA EN EL SECTOR SOCIAL Y LA SEGURIDAD ENERGÉTICA DEL PAÍS"

RODOLFO PASTOR
Ministro de la Presidencia

"ESTE AÑO ES DIFERENTE PORQUE VA ACOMPAÑADO DE OPINIÓN DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL"

RIXI MONCADA
Ministra de Finanzas

RELACIÓN. EMBAJADA DE ESPAÑA ESTÁ SORPRENDIDA POR LA DETERMINACIÓN

Gobierno rechaza préstamo de €75 millones para hospitales

▶El crédito que finiquitó Castro en su viaje a España tendría otro destino

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. De manera sorpresiva el Gobierno anunció ayer que los 75 millones de euros por concepto de un préstamo que daría España ya no serán utilizados en la construcción de tres hospitales, como se había detallado inicialmente.

En febrero pasado, los gobiernos de ambos países acordaron en España el empréstito con 6.5 años de gracia a una tasa de interés del 0.7% y a un plazo de 60 años para honrarlo, que representaba condiciones muy favorables para Honduras.

No obstante, las más altas autoridades del Poder Ejecutivo tomaron la decisión de rechazar el millonario préstamo y edificar los tres hospitales que anunció Salud con fondos nacionales.

El ministro de Salud, José Manuel Matheu, informó en el programa Frente a Frente que "a nivel de gabinete superior" se tomó la decisión de rechazar los fondos porque los tiempos de desembolsos son tardíos.

Sin embargo, el funcionario consideró que el Gobierno debe mejorar la situación con España porque gentilmente han puesto ese dinero, que no es donado pero sí un préstamo muy blando. El Gobierno se puso en contacto ayer con la embajada de España en Honduras para notificarle que su intención es obtener siempre los fondos económicos, pero con un uso distinto.

La administración Castro ahora pretende que la asistencia sea para mejoras de hospitales ya construidos y con fondos propios construir los tres nuevos hospitales en Santa Bárbara, Olancho y Ocotepeque.

Actualmente estos están en la fase de licitación del prediseño, donde calificaron seis empresas internacionales para tal fin.

El ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, confirmó que "Honduras tiene fondos propios" para construir hospitales aunque no se refleja en el presupuesto de 2024.

En las últimas horas trascendió que el Gobierno declinó el préstamo con España y le pide reorientar esos fondos a otros proyectos en materia de salud porque el Gobierno ha conversado con China, su más reciente socio diplomático y comercial, que le puede construir hospitales en menos tiempo posible.

Sorprendidos. La noticia tomó por sorpresa a la diplomacia española, que inició ayer reuniones con representantes del Gobierno. En dichas reuniones se evalúa la nueva intención del Gobierno y si se pueden redirigir los fondos, en virtud de que España ya había donado un millón de euros para estudios de factibilidad de los hospitales a construir y acordó seguimiento para cumplimiento de su ejecución.

VISITA. En febrero, Xiomara Castro y el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, acordaron el préstamo para construir tres hospitales.

"CON FONDOS DE ESPAÑA O CON FONDOS DE HONDURAS, LOS HOSPITALES SE VAN A HACER"

MANUEL MATHEU
Ministro de Salud

GOBIERNO

FONDOS SIN SU EJECUCIÓN DEBERÁN SER DEVUELTOS

El ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, informó que los fondos que no sean ejecutados en el presente ejercicio fiscal deberán ser devueltos y cada funcionario deberá explicar las razones de su no ejecución. La ejecución presupuestaria fue revisada nuevamente en el último consejo de ministros.

MIGRACIÓN

LANZAN UN NUEVO DISEÑO DE LA LIBRETA DE PASAPORTE

El Instituto Nacional de Migración (INM) comenzó a emitir el pasaporte electrónico con nuevo diseño. La nueva libreta además de contar con nuevo diseño en sus páginas, que resaltan el ambiente, la cultura, tradiciones, la niñez y otros aspectos del pueblo hondureño, tiene más de 65 medidas de seguridad.

SEGURIDAD

NO SABEN CUÁNTO SE INVERTIRÁ EN CÁRCEL DE ISLAS DEL CISNE

La Secretaría de Defensa aún no tiene un presupuesto aproximado de cuándo puede construir la polémica cárcel en Islas del Cisne, como lo indicó la presidenta Xiomara Castro. La Auditoría Jurídico Militar de las Fuerzas Armadas explicó que "el referido proceso se encuentra en la etapa de formulación".

Dengue colapsa salas de hospital de Comayagua

SALUD. Están atendiendo a diario al menos 30 pacientes hospitalizados. Van siete muertos por el virus en la región

COMAYAGUA. "Esta sala se acaba de llenar nuevamente", "nunca se había visto esto antes", "hay muchos niños con dengue, está exagerado".

Estas frases suelen ser escuchadas en los pasillos del hospital Santa Teresa de Comayagua, donde ha visto una alta incidencia de pacientes ingresados por dengue en las últimas semanas.

Comayagua sufre una epidemia de dengue, siendo los niños los más afectados.

Los padres de familias están preocupados porque es algo que "jamás habían visto", sin embargo, las autoridades aseguran que la culpa es de la población que no ha captado la prevención que se debe de realizar para evitar este tipo de situaciones.

Entran y salen, entran y salen; así son todos los días en la sala de medicina interna del Hospital Santa Teresa, en la que actualmente son atendidos los pacientes contagiados de dengue.

De acuerdo con cifras oficiales del centro asistencial, durante este 2023 han ingresado 648 personas por dengue, de las cuales, la mayoría se registraron en los últimos dos meses. Son al menos 371 incidencias que van entre agosto y septiembre, 289 con signos de alarma y 60 graves.

Lastenia Chávez, jefa en gestión clínica del hospital, señaló que están atendiendo a diario al menos 30 pacientes hospitalizados por dengue, siendo los niños la mayoría de ellos.

La galena indicó que esta situación jamás se había visto antes, pero que ellos están buscando la manera de controlarla, así como dándoles consejos a la población para prevenirla.

Salud reporta casi 2,000 casos en Comayagua.

SALAS. Hay 36 pacientes ingresados, 32 son niños y cuatro adultos, entre ellas dos embarazadas.

PARÁLISIS. ESTE DÍA SE REÚNEN LOS JEFES DE BANCADAS DEL CONGRESO

CN continúa sin retornar a sesiones por falta de acuerdos para elegir fiscal

CÁMARA. Diputados opositores y sectores sugieren retomar las actividades legislativas.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Tras 16 días parálisis legislativa, las negociaciones siguen en punto muerto afirman diputados

TEGUCIGALPA. La reunión convocada ayer por la junta directiva del Congreso Nacional con los jefes de bancada resultó infructífera al no abordar la elección del fiscal general que tiene paralizada las sesiones hace 16 días.

Aunque para hoy se citó nuevamente a los jefes de bancadas políticas, no hay esperanzas de modificar la parálisis legislativa ante la persistente falta de acuerdos.

La agenda de reunión de este miércoles es establecer puntos de coincidencia en la elección de la Fiscalía, pero ambas fuerzas que presentaron sus nóminas no han cedido en lo absoluto, si han sostenido diálogos y acercamientos.

Las fuerzas políticas abordaron ayer temas ajenos a la crisis que mantiene estancada la producción legislativa.

"La aprobación que hicimos hoy (ayer) es que hay convocatoria a las 11:00 de la mañana (hoy) a todos los jefes de bancada, para establecer con claridad cómo van los acuerdos y avances para continuar con los puntos de agenda de la elección de la Fiscalía", dijo el vicepresidente Rasel Tomé.

A falta de acuerdos, diputados piden regresar a sesiones para retomar la agenda legislativa mientras se logran poner de acuerdo en la elección.

Ante la renuencia del oficialismo de establecer diálogos con las demás bancadas, la oposición asegura que negociaciones para la elección del fiscal general y del adjunto continúan en punto muerto.

"Hoy no hay consensos, no hay pláticas", señaló el diputado nacionalista Mario Pérez.

En torno al estancamiento de la agenda legislativa, el parlamentario sugirió revisar todos los proyectos que se encuentran en el Congreso a fin de priorizar la ejecución de los temas urgentes para el país.

El diputado del PSH Carlos Umaña dijo: "le puedo confirmar que no existe ningún consenso para la elección del fiscal, prácticamente estamos hule".

FISCALÍA. IRREGULARIDAD ES INVESTIGADA

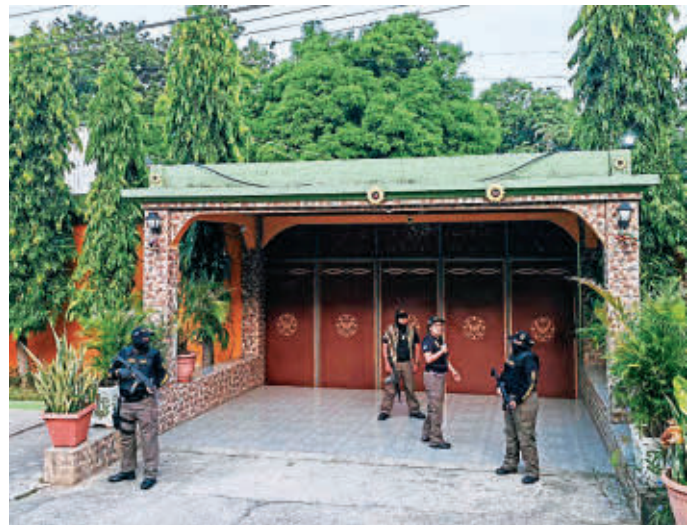

CHOLUTECA. Los bienes fueron asegurados durante un operativo.

Denuncian otra anomalía en la Oabi

Indagan que la Oficina de Bienes Incautados negocia devolver bienes a socio de Pinto a través de testaferros

7 bienes inmuebles, 189 vehículos, tres sociedades mercantiles y 10 productos financieros fueron asegurados a Héctor Reniery Amador Sánchez.

TEGUCIGALPA. La Unidad Fiscal de Apoyo al Proceso de Depuración Policial (UF-Adpol) investiga que supuestamente pretenden regresar, a través de testaferros, propiedades aseguradas a supuestos socios del narcotraficante Orlando Pinto.

Según documentos oficiales, en el proceso estarían involucrados el titular de la Junta Interventora de la Oabi, Hugo Suazo, y el secretario general, José Rómulo Mejía.

El 28 de agosto, el abogado Josué Bernabé Quevedo, defensor de la señora Martha Lilian Cárcamo, solicitó el arrendamiento de una vivienda, un negocio de repuestos, dos locales comerciales y una bodega de motopartes, que fueron asegurados a Héctor Reniery Amador Sánchez y Cindy Claribel Ochoa Estrada.

De acuerdo con una fuente, "estamos investigando actuaciones reñidas con la ley del secretario general, José Rómulo Mejía, porque está negociando devolver bienes a las personas que se le han incautado usando testaferros". Fue el mismo secretario general quien dio las pautas al abogado Josué Bernabé Quevedo, quien también es defensor de Reniery Amador y Cindy Ochoa (los dueños de los bienes), para que se aprobara el arrendamiento. Les dijo que "no sea un familiar, ni en segundo grado de consanguinidad ni cuarto de afinidad".

A Reniery Amador se le incautaron más de 200 propiedades en la zona sur del país el pasado 17 de agosto.

PSH: Redondo patrocina a suplentes afines a él

POLÍTICA. **Carlos Umaña manifestó que grupo de diputados suplentes no suman votos en la bancada**

TEGUCIGALPA. La bancada del Partido Salvador de Honduras (PSH) denunció ayer que algunos parlamentarios suplentes de su mismo partido obedecen a intereses de Luis Redondo a cambio de bonos y viajes otorgados por el titular del Congreso Nacional.

"Estos diputados suplentes han recibido las subvenciones del diputado presidente (Luis Redondo) y esta es la realidad, sus posiciones responden a este apoyo económico que les han dado a ellos en el marco del llamado Fondo Departamental", señaló la diputada del PSH, Iroska Elvir.

La parlamentaria reveló que los tres diputados suplentes afines a Redondo han recibido viajes y también subvenciones por parte del Legislativo.

"Ellos (suplentes) son parte de un movimiento llamado Morazán, que tenemos entendido es el ingeniero Redondo quien está atrás de esto, simple y sencillamente ellos lo apoyan", avaló Carlos Umaña.

Guardarán casos de fiscales en caja fuerte

CASO. **La documentación fue entregada por un bufete de abogados privado y por la viceministra de Seguridad**

TEGUCIGALPA. La comisión especial para investigar la gestión del Ministerio Público (MP) aseguró haber recibido ya al menos 10 líneas investigativas.

El diputado Ramón Barrios indicó que la información recibida de algunos casos son de alto impacto y será resguardada en la caja fuerte del Congreso.

La documentación de los casos que conforman líneas de investigación fue entregada por un bufete de abogados privado y por la viceministra de Seguridad, Julissa Villanueva, aseguró Barrios.

El Partido Nacional denunció a la presidenta Xiomara Castro y Mel Zelaya de girar orden a Inteligencia de preparar casos ficticios para iniciar persecución contra la oposición.

SAN PEDRO

SALUD. EMITEN PRONUNCIAMIENTO CON DEMANDAS PARA RESOLVER PROBLEMAS EN ESE HOSPITAL A NIVEL NACIONAL

Médicos y pacientes exigen soluciones a crisis del IHSS

▶La próxima semana pacientes renales comienzan una jornada de protestas ante incapacidad de sala de diálisis y muertes, médicos firmaron un pronunciamiento

MALESTAR. El director Gaspar Rodríguez se reunió el lunes con jefas de enfermería para buscar una solución en las salas de diálisis; ayer en el Colegio Médico de Honduras (CMH), se exigió que se resuelvan los problemas de equipo y personal. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Pacientes renales que reciben tratamiento en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) sampedrano protestarán la próxima semana ante la incapacidad de resolver los problemas de la sala de diálisis.

Y es que tanto en San Pedro Sula como en Tegucigalpa, hay carencia de personal para atender a los pacientes que llegan a dializarse.

Son tres turnos diarios de dializaciones que duran cuatro horas. En la sala de diálisis de Tegucigalpa dos enfermeras atienden una media de 25 pacientes y en la Capital Industrial son tres enfermeras para 40 enfermos renales.

Cada canalización del catéter lleva un tiempo que puede oscilar entre 10 y 15 minutos previos por paciente, y al haber tan poco personal, esto genera un atraso que repercute que el último turno reciba solo dos o 1.5 horas de diálisis. Dos pacientes renales murieron entre el viernes y este lunes en Tegucigalpa y sus compañeros atribuyen estos fallecimientos al mal tratamiento.

Sin embargo, José Gaspar Rodríguez, director ejecutivo del IHSS, dijo que estos pacientes mueren por otras comorbilidades pues sufren por inflamación del corazón, infartos y por la presión arterial alta y aseguró que el IHSS les ha dado los medicamentos necesarios. "El problema no es que les faltaron las horas de diálisis, sino las enfermedades que han venido cargando", enfatizó.

Asimismo, dijo que el Estado debe orientarse a promover la medicina preventiva, pues los males renales es un problema creciente que cuesta millones y el país es "pobre".

"Tenemos que educar a nuestra población en hábitos saludables porque los costos de la enfermedad renal en fase 5 son altos y nuestro pueblo es pobre y difícilmente vamos a dar abasto a esta cantidad de pacientes que padecen una enfermedad catastrófica", comentó.

> **"VAMOS A CONFORMAR UN BLOQUE PARA EXIGIR SOLUCIONES A TODOS LOS PROBLEMAS DEL IHSS"**

CARLOS ESPINOZA
Presidente de Médicos IHSS

El galeno dijo que hay 4,000 pacientes en las unidades de hemodiálisis de Sesal y el IHSS con estadía 5, pero son la "punta del iceberg", pues son 400,000 personas en el país las que presentan algún problema renal.

Estos comentarios, alejados de proponer una solución al problema actual, desataron la molestia entre la Asociación de Pacientes Renales, quienes "triplicarán" las protestas la próxima semana hasta que se confirme con fecha la contratación de enfermeras, según Froylán Banegas, presidente de los pacientes renales.

"Bien que propongan medicina preventiva, pero en este momento se necesita una solución inmediata al problema que tenemos", dijo Banegas.

También, Gaspar Rodríguez sostuvo una reunión el lunes en la tarde con las jefas de enfermería, pero en las declaraciones vertidas por el funcionario no se aseguró una contratación inmediata de enfermeras para diálisis, solo promesa de aumentar sillas en esa sala, algo que también dejó insatisfechos a los pacientes.

Clamor. Carlos Espinoza, presidente de la Asociación de Médicos de IHSS, dijo que es lamentable que los afiliados estén pasando esta situación, ya que no se están dando varios servicios y eso imposibilita un diagnóstico adecuado y recuperar la salud de los pacientes al tiempo que afecta sus finanzas. Por ese motivo ayer en el Colegio Médico de Honduras capítulo norte, se redactó un pronunciamiento público para exigir que se les dé respuesta a los afiliados y personal del IHSS de Villanueva, cuyo edificio colapsó, a los pacientes renales con sus tratamientos y la falta de personal, así como la reparación de los equipos de radiografía, tomografía y resonancia magnética, los cuales no funcionan por falta de mantenimiento.

Asimismo, dijo que en San Pedro Sula conformarán un bloque médico en alianza con organizaciones gremiales y no gremiales, sindicatos y sociedades de pacientes, para exigir que se desembolsen los fondos, que se ejecute el presupuesto y puedan resolverse los problemas de los afiliados.

"Hemos tenido problemas por la dirección ejecutiva, queremos respuesta, cual es el atraso de ejecutar un fondo que está presupuestado", finalizó.

EL PULSO

¿Cómo califica los servicios del IHSS?

"No sirve, es lo peor de Honduras. Nunca hay medicinas y la atención de los médicos y enfermeras es pésima".
Gisela Bautista

"Ayer solo una ventanilla estaba atendiendo en farmacia y era enorme la fila y los demás empleados con el celular; pésimo".
Lizeth Flores

"En San Pedro Sula el servicio de entrega de medicamentos es malo, apenas un par de ventanillas atienden".
Lila Urbina

INFORME. MUCHOS LOCATARIOS NO PAGAN SU ARRIENDO, USO DE SANITARIOS GENERA 1.2 MILLONES DE LEMPIRAS AL AÑO

Auditoría revela irregularidades, deudas y mal manejo de mercados

▶Se están realizando cobros no autorizados y depósitos a cuentas particulares por lo que auditoría municipal recomienda actuar, ya que los locatarios no pagan agua ni luz

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

REALIDAD. Guamilito es el que más deuda tiene en lo referente a los arrendamientos de locales.

SAN PEDRO SULA. Cobros por usar los sanitarios, pagos de arrendamiento a cuentas de particulares, deuda por energía y cero cobros por agua, son algunos de los hallazgos que contiene un informe realizado por el departamento de auditoría municipal.

El documento fue recibido por la Corporación Municipal y se denomina "Fondos recaudados en mercados municipales". Se realizó en el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 y del 1 de enero de 2023 al 30 de abril de 2023.

Según el documento, la municipalidad recibe ingresos por el arrendamiento de locales en los mercados municipales como Medina Concepción, Central, Guamilito y Cofradía.

De acuerdo a los hallazgos se están realizando cobros por uso de los servicios sanitarios en los mercados Medina y Central, no obstante, el Plan de Arbitrios Municipal establece que el uso es gratuito.

Explican que al 30 de abril de 2023 hay un saldo de cuentas por cobrar de los locatarios de los mercados municipales que asciende a L2,167,145.97 y no hay quién identifique el saldo que adeuda cada locatario.

Además, no hay evidencia de gestión de cobros por los locales y a ciertos locatarios no se les ha suscrito contrato de arrendamiento.

Según el informe al 10 de julio de 2023 la municipalidad mantiene una deuda con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica por consumo y uso de energía de los mercados municipales de 93 millones 777, 850.51 lempiras.

En lo referente al consumo de agua en los mercados es pagado por la municipalidad, pero no es cobrado a los locatarios como dice el Plan de Arbitrios.

El informe tiene un apartado referente al mercado Guamilito y señala que con respecto a la recaudación de las tarifas por el uso de los locales en el área nueva estas son realizadas por una persona ajena al departamento de tesorería y de la municipalidad. Esta persona deposita los ingresos en una cuenta bancaria personal e informa a la tesorería un mes después incumpliendo lo establecido en el Plan de Arbitrios.

PROBLEMA. En el Medina-Concepción el uso de baños es considerado irregular pues va contra lo establecido en el plan de arbitrios.

2,167,145
Es la mora que tienen los locatarios por el arrendamiento de locales en los cuatro mercados. Guamilito es el que más debe y el Central el que menos debe.

Recomendaciones. Los auditores municipales hacen recomendaciones importantes en el informe y piden que se giren instrucciones para que la recaudación por el alquiler de locales específicamente en el mercado Guamilito la realice un receptor municipal y deposite los fondos en el plazo que establece la Ley.

Además, que el departamento de regulación de ingresos emita recibos para que los usuarios paguen en los bancos autorizados.

En el caso del cobro por sanitarios, según el informe se estima que se cobra un promedio de L50,000 mensuales por mercado, lo que al año suma 1,200,000 lempiras.

La justificación de los administradores es que esos ingresos son usados para comprar insumos y pagar empleados para el mantenimiento de los sanitarios. Recomiendan parar esos cobros y en el caso de la energía colocar un contador en cada puesto para que el cobro sea individualizado. En resumen, concluyen que los mercados no son rentables para el municipio.

Reglamento

El informe de auditoría interna de la municipalidad es completo y describe que el reglamento de mercados municipales está desfasado especialmente lo referente a los ingresos. Lo anterior ocasiona confusión en el desarrollo de las operaciones y aumenta el riesgo de errores y ocurrencias anormales en el manejo de los recursos municipales.

La recomendación es que la Gerencia de Participación Ciudadana y Servicios Comunitarios actualice el reglamento conforme a los nuevos procesos, las disposiciones legales y normativas vigentes para fortalecer el control interno.

TRANSPARENCIA

ABOGADO Y EXDIPUTADO, EL NUEVO COMISIONADO

El exdiputado y abogado Walter Banegas es el nuevo comisionado municipal de transparencia.

La Corporación Municipal aprobó la moción del alcalde Roberto Contreras donde proponía a Banegas de cuatro personas nominadas en un cabildo abierto. Era el representante del Colegio de Abogados de Honduras. Banegas sustituye al doctor Reniery Jiménez, quien renunció de forma irrevocable a este cargo, porque fue nombrado embajador de Honduras en el Vaticano.

TARDANZA

PARQUE INFANTIL SIGUE CERRADO POR REPARACIONES

Contrario a lo anunciado por los encargados el parque infantil Presentación Centeno, este sigue cerrado. El 10 de septiembre muchos niños llegaron al parque para celebrar su día, pero lo encontraron cerrado. LA PRENSA se acercó al lugar, pero las personas encargadas de cuidar mencionaron que todavía no está abierto y desconocen cuándo se abrirá nuevamente. "El Día del Niño vinieron muchas familias a querer divertirse con sus niños y encontraron cerrado", dijo una vecina.

RECAUDACIÓN. ADUANAS LLEVA RECAUDADO L38,000 MILLONES

ACTIVIDAD. Aduana La Mesa representa entre un 25% a un 30% de la recaudación a nivel nacional. FOTO: M. CUBAS.

Con escáneres móviles, Aduanas identificará mercancía de contrabando

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

Fausto Cálix aseguró que los atrasos por la declaración del viajero en línea son en el Villeda por su infraestructura

SAN PEDRO SULA. Con el objetivo de reforzar los operativos en su lucha contra el contrabando, Aduanas Honduras adquirirá mediante licitación escáneres móviles.

Fausto Cálix, director de Aduanas de Honduras, declaró a LA PRENSA que una de las mercancías que más se contrabandean en Honduras es el cigarrillo, le siguen las bebidas alcohólicas y la ropa, para hacerle frente a este delito, Aduanas busca equiparse con al menos cinco esáneres móviles.

"La policía de frontera tiene esos escáneres móviles, que los pueden andar en un vehículo, entiendo que los donó Estados Unidos, entonces nosotros con fondos propios, buscamos adquirir esos equipos, inicialmente cinco, que se utilizarán en operativos y en Aduanas de fronteras", indicó. Cálix dijo que la idea es, posteriormente, adquirir escáneres más grandes para las diferentes aduanas del país como Puerto Cortés.

"Con estos escáneres se podrá identificar cualquier tipo de mercancía que pretenda pasar por contrabando; de hecho, con estos escáneres se logró detectar en el sur más de cuatro millones de unidades de cigarrillos", contó.

El funcionario se refirió a la importante inversión ($4.5 millones) que hará el Gobierno en la terminal de carga La Mesa, donde construirán un cuarto frío de 400 metros cuadrados para atender la demanda de exportaciones e importaciones.

"Para nosotros estos proyectos son sumamente importantes porque la aduana La Mesa es la segunda en mayor recaudación del país".

Cálix pormenorizó que en lo que va de 2023 ya se ha recaudado más de L38,000 millones, más de un 70%, al finalizar el año se prevé sean más de L53,000 millones, más de un 25% a 30% lo representa la aduana La Mesa.

Ante las constantes quejas por atrasos de los viajeros al llenar la Declaración Regional del Viajero en Línea y si planean quitar esta medida de forma digital, Cálix aseveró que "es una norma regional, un formato utilizado en ocho países de la región incluido Belice, Panamá y República Dominicana", agregó que los atrasos no son por falta de personal y que se dan sobre todo en el Villeda Morales por su infraestructura.

"Hay un problema de espacio, esto no pasa en el aeropuerto de Palmerola, ahí viajan con normalidad, pero hay espacio grande e internet de calidad", señaló.

Más detalles

Molestia entre los viajeros, sobre todo en los de la tercera edad, aunque la Declaración Regional del Viajero se puede hacer con cinco días de anticipación en la página www.aduanas.gob.hn, muchos lo desconocen y causa atrasos.

POSITIVO. ALIVIARÁ LA CARGA EN CALPULES

Planta solar estará lista en noviembre

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

De acuerdo con expertos, si la Enee pagara a los autoproductores habría más personas generando su propia energía

SAN PEDRO SULA. Cada vez son más las empresas que invierten para producir su propia energía ante los altos costos y el ineficiente servicio eléctrico que ofrece la Enee.

Un avance cerca del 90% tiene la planta de energía solar fotovoltaica que abastecerá al parque industrial Zip Calpules de San Pedro Sula.

Para una casa promedio (dos o tres cuartos, sala, cocina), el costo puede andar en unos 3,000 dólares (más de 73,800 lempiras).

A inicios de este año, el parque industrial comenzó la construcción de uno de los parques de energía solar más grandes de la ciudad, en un extenso terreno ubicado en el bulevar del este.

Samuel Rodríguez, agente generador de energía renovable, dijo que la inversión que está realizando Zip Calpules no solo los beneficia a ellos sino a otros usuarios, ya que al generar su propia energía liberan de sobrecarga al circuito del que depende el parque con la red eléctrica de la Enee.

"Eso es un gran ejemplo de lo que están haciendo ahora las empresas, tanto los usuarios comerciales como residenciales tienen el beneficio de la normativa técnica 25-2022 puede volverse un usuario autoproductor de energía renovable".

Rodríguez indicó que el parque solar integrado por 12,000 paneles está avanzado en cerca de un 90% y se prevé estará listo en noviembre. La inversión de esta planta es de aproximadamente 14 millones de dólares y, con esta inversión, el parque bajará un 30% de su costo de energía.

En energía se generarán cerca de 12 millones de kilowatts al año y en su construcción está generando al menos 50 empleos directos.

"Hemos instalado cerca de unos 100 megas en diferentes proyectos, sobre todo en el sector industrial, en el sector residencial es muy poco", apuntó Rodríguez.

Aunque ya son muchas las empresas que están produciendo su propia energía, la Enee sigue sin pagar los excedentes de energía a estos autoproductores, de acuerdo a Evelyn Núñez, directora ejecutiva de la Asociación de Proveedores de Energía Renovable Distribuida de Honduras (Aproderdh).

DESARROLLO. Son más de 12,000 paneles solares, que generarán cerca de 12 millones de kilowatts de energía solar al año. FOTO: MELVIN CUBAS.

Más de once zonas sin energía en SPS

SITUACIÓN. Aunque la Enee programa los cortes, siempre hay zonas que dejan sin energía sin previo aviso

SAN PEDRO SULA. La Enee informó sobre los trabajos de mantenimiento que realizará esta semana en la zona noroccidental y que dejarán sin el fluido eléctrico por hasta ocho horas a los pobladores. Este jueves 14 de septiembre, por la construcción de nuevo circuito en la línea 246, de 8:15 am a 4:15 pm no tendrán el servicio eléctrico las siguientes colonias sampedranas: Arenales, Alabama, aldea Cablotales, aldea Altamizales, San Vicente de Paúl 1 y 2, Leonardo Callejas, Jesús R. González, Filadelfia, La Pedroza, Villa Norma, Parque Arqueológico Currusté, y empresas de estas zonas. De 8:45 am a 3:45 pm, por cambio de poste de madera por poste de concreto, no tendrán energía los habitantes de la colonia Bellavista (oeste). De acuerdo a la programación de la Enee, no habrá cortes por mantenimiento este fin de semana en San Pedro Sula, a diferencia de Puerto Cortés que se quedará sin energía el domingo, casi todo el municipio, afectando al turismo. Es importante mencionar que de acuerdo a quejas de los mismos abonados, aunque la Enee da un listado de barrios y colonias donde por mantenimientos no habrá energía, a diario hay zonas que se quedan sin el servicio eléctrico hasta por ocho horas sin previo aviso.

INICIATIVA. TRABAJAN CON FAMILIAS DE ZONAS CON MAYOR NECESIDAD

ALIANZA. Janina Lima, Robyn Braverman, Aldo Micheletti y Sara Ardón durante la firma del convenio

Usaid y Plihsa unen esfuerzos para prevenir la violencia y migración

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

La iniciativa es parte del programa Sembrando Esperanza, financiado por la Usaid para fomentar el arraigo local

SAN PEDRO SULA. La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) y Plásticos Industriales Hondureños SA (Plihsa), firmaron un acuerdo de colaboración para promover la cohesión social, prevenir la violencia y la migración irregular.

La firma de esta alianza, realizada en el marco de la actividad Sembrado Esperanza de Usaid, fue presidida por Robyn Braverman, *chief of party* de Sembrando Esperanza; Janina Lima, asesora de alianzas públicas y privadas de Sembrando Esperanza; Aldo Micheletti, fundador y CEO de Milenio Group, y Sara Ardón, directora de financiamiento estratégico de esta organización.

"SE BUSCA MEJORAR CALIDAD DE VIDA DE LOS HONDUREÑOS A TRAVÉS DE SEMBRANDO ESPERANZA"

ROBYN BRAVERMAN
Usaid Sembrando Esperanza

A través de este acuerdo se establece una base sólida para la cooperación y la coordinación de actividades que buscan abordar problemas cruciales en los municipios priorizados por la actividad.

El objetivo central es la prevención de la violencia y migración irregular a través de enfoques innovadores y sostenibles, enfatizaron las partes.

Robyn Braverman dijo que la idea es construir lazos para trabajar en las familias y comunidades con mayor necesidad, pues se busca mejorar su estado de vida y reducir la migración irregular y la violencia.

"Estamos haciendo esto a través del programa Sembrando Esperanza financiado por Usaid, este proyecto tiene una duración de cinco años y estamos actualmente en el segundo año, estamos muy contentos de firmar el convenio; Honduras ha sufrido en los últimos años de altos niveles de violencia y jóvenes no acompañados saliendo de su país, buscando el norte. Buscamos cómo fomentar el arraigo a través de la oferta de servicios y actividades, queremos que los hondureños construyan su propio destino", comentó Braverman.

EVENTO. SE REALIZARÁ EN MALL MULTIPLAZA

Pet Ville promete diversión en SPS

INTERACCIÓN. Las personas asistentes a la primera edición 2022 fueron más de 600 en la Capital Industrial.

El evento que tendrá charlas, concursos caninos y puestos de ventas se realizará el 14 de octubre en Mall Multiplaza

SAN PEDRO SULA. La Capital Industrial reunirá a los amantes de los canes en el Pet Ville 2023, un evento que ofrece diversión y educación canina para toda la familia.

Esta es la segunda edición de la actividad impulsada por Grupo Opsa y sus marcas líderes LA PRENSA y EL HERALDO y se realizará el 14 de octubre en Mall Multiplaza, en un horario de 11:00 am a 5:00 pm.

El objetivo del Pet Ville es crear un espacio familiar en donde las mascotas puedan ser apreciadas y sus dueños aprendan sobre cuidados.

"Crearemos un espacio completamente *pet-friendly* con distintas actividades como pasarelas, comercialización de productos y charlas sobre educación canina, donde las familias, las parejas y los amigos podrán compartir junto a sus mascotas que se han vuelto una parte indispensable en los hogares hondureños", comentó Giselle Caballero, representante de mercadeo de LA PRENSA.

La invitación es abierta para familias y parejas "petlovers", los dueños de mascotas y fanáticos de los lugares petfriendly. En la Pet Ville 2023 habrá Pet Talks (charlas) brindadas por expertos en adiestramiento canino, los cuales darán consejos y responderán preguntas para tener un mejor cuidado de los caninos. Asimismo, "Pet Love" abordará el acompañamiento de una fundación de rescatistas animales en San Pedro Sula y Tegucigalpa. El objetivo es crear conciencia sobre la adopción de canes y la labor de rescatistas.

El "Pet Price" abordará un concurso dedicado a los caninos, en el cual los "peluditos" desfilarán en una pasarela con atuendos elaborados, mejores cortes de cabello y disfraces.

Los ganadores de cada concurso en mención serán premiados por los patrocinadores con productos para sus mascotas.

Asimismo, habrá quioscos de venta de productos, un espacio de fotografías para que los dueños se puedan sacar una postal con sus animales y estaciones de servicio donde los dueños de los perritos podrán hacerles un corte de pelo.

En la primera edición más de 600 personas asistieron y más de 80 mascotas participaron en las actividades de entretenimiento y educación.

Paro de enfermeras continúa en el Rivas

PETICIONES. **Se les debe el zonaje, un monto extra para enfermeras asignadas a islas, fronteras y zonas remotas**

SAN PEDRO SULA. Pese a las promesas del pago de zonaje a enfermeras auxiliares de parte de Secretaría de Salud, hoy las asambleas informativas continuarán en el Mario Rivas.

Luis Fernando Molina, vicepresidente de la Asociación Nacional de Enfermeras y Enfermeros Auxiliares de Honduras (Aneeah), informó ayer que el paro de labores continúa hasta que las autoridades realicen el pago del zonaje a las colegas que están asignadas en centros de fronteras, islas y zonas remotas en departamento de Gracias a Dios. "Siempre son promesas y no nos detendremos el paro hasta que se dé algo concreto. El paro es a nivel nacional", comentó. Otras de las demandas de las enfermeras auxiliares del Rivas son respeto de parte de los jefes de salas, pues han sido objeto de malos tratos así como la contratación de más personal.

MALESTAR. Enfermeras en el Rivas llevan 3 días protestando.

PATRIOTISMO. CELEBRACIÓN DE LOS 202 AÑOS DE INDEPENDENCIA

Civismo en desfiles sectoriales

Centros educativos de Los Cármenes, Santa Clara y Santa Martha desfilaron para conmemorar la independencia de Honduras

SAN PEDRO SULA. Al ritmo de los tambores, más de 20 centros educativos de la ciudad desfilaron este martes para conmemorar los 202 años de independencia de Honduras.

En entrevista con LA PRENSA, la directora municipal de educación, Susibel Palacios, informó que se trataba de los desfiles sectoriales, aquellos que se realizan en los barrios, colonias y calles cercanas a los centros educativos, y que en su mayoría no desfilarán en el centro de la ciudad.

Detalló que ayer desfilaron centros de prebásica, escuelas y colegios ubicados en sectores como Los Cármenes, Santa Martha y Santa Clara.

En el sector Los Cármenes, el desfile comenzó desde tempranas horas, con la participación de la banda de guerra del Instituto Hondureño de Educación por Radio (Iher), cuadros de danza, palillonas y pomponeras de los diferentes centros educativos.

CIVISMO. Integrantes de la banda de guerra del Iher participan en el desfile del sector Los Cármenes.

Mientras que 12 centros del distrito educativo 25 salieron a marchar por la colonia Santa Clara, con sus cuadros de escoltas, niñas independencia, palillonas y sus cuadros de honor.

A su vez, los centros de educación prebásica del distrito 19, que comprende Cofradía, eligieron a su niña independencia.

Las autoridades educativas recordaron que hoy se llevará a cabo el desfile de prebásica, iniciando a las 7:00 am frente al parque central y finalizando en la Plaza de las Banderas.

Por su parte, los centros de educación básica desfilarán mañana, partiendo de Diario LA PRENSA a las 7:00 am hasta la Plaza de las Banderas, donde cada institución tendrá un máximo de cinco minutos para realizar sus presentaciones.

REPUESTOS Y ACCESORIOS
DE LAS MEJORES MARCAS
RECLAME UN OBSEQUIO POR SU COMPRA
ISUZU GENUINE PARTS
ISUZU BEST VALUE PARTS
JMC
AMALIE MOTOR OIL
HANKOOK
Recibe un descuento dejando tu batería vieja. Recicla!!!
Baterías para Vehículo Japones, Americano, Koreano, Europeo, **Marcas** ROCKET, DURAMAXX, LTH, HANKOOK, WHLI, **Baterías** para Motocicletas Marcas ROCKET y HT.
Todos los tamaños de 6V y 12V. MF y Normales.
Amortiguadores para modelos Isuzu, Toyota, Nissan, Mazda, VW, Ford, Mitsubishi.
Balanzas **Creeper** (Camilla para mecánica)
Winch para UTV 4,000 LBS y para Vehículos 9500 LBS.
Engrasadoras, Aceiteras Manuales y de taller.
Grúa disponible en 2 ton. de capacidad
Toldos y Tapacargas de lona y plásticos todas las medidas y espesores
Llantas y Rines Radiales y Convencionales
Bombillos todos los tamaños y tipos 24 y 12 v. **Alfombra** para carro de hule grandes y pequeñas
Aceites Amalie; todas las presentaciones, aceite para motor, aceite hidráulico, liquido frenos, grasas coolant.
Convertidores de 24v. a 12v. dc. **Aditivo** Americano Diesel, Xcel
Taladros de banco **Medidores** de compresión
Productos ABRO pinturas, aditivos, cintas adhesivas, liquidos, embellecedores de tablero, hules, limpiadores de vidrio, productos de emergencia apaga fuego e infla-llantas, etc
Jump Start 900
Agua Destilada
Presentaciones: 5 Galones, 1 Galón, 1 Litro
Lps. 3,500 + isv
Fuse Links **Alternador** para Isuzu 2.8L 12 V/50A
Jacks Hidráulicos y tipo Tijera todas las capacidades 1 Ton. A 30 Ton., de botella y tipo lagarto
Sealed Beams 12v y 24 v, redondos y cuadrados, grandes y pequeños **Extensiones Eléctricas** con luz, de 25 y 50 pies
Porta Fusibles y Fusibles de todos los amperajes, tamaños y tipos para carros Japoneses, Americanos,Coreanos y Europeos.
Tecles **Triángulos** Reflectivos de peligro
Herramientas; llaves mixtas y fijas desarmadores, tenasas, piedras de esmeril, brocas, metros, y martillos de mecánica.
Tensores y **Sujetadores** p/cable varios tamaños
San Pedro Sula: 3 ave., 8 calle, S.O. No. 52, PBX: 2553-0064
San Pedro Sula: Colonia Altamira, 21 calle, S.O. Bulevar del Sur / 9445-6002 Tels.: 2580-3125, 2580-3126
Comayagüela: 5 y 6 ave., 9 calle, Tel.: 2280-4630, 2237-2990, 2237-0037
Tegucigalpa: Final Bulevar Morazán, Tel.: 2236-5512
• Precios no incluyen ISV
VISA MasterCard Banco Atlántida VISA
CASA JAAR

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
-0.05%	-1.04%	+0.04%	+1.78%
34,645.99 U	13,773.61 U	1.08	$88.84

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6178	L24.7409
	Mercado negro	L24.1178	L25.2409
Euro	Bancos	L25.1126	L27.9597
	Mercado negro	L24.6126	L28.4577

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	$27.07	$+0.41
↓	Café	qq	$152.00	$-0.85
↓	Cacao	tm	$3,649.00	$-7.00
↑	Algodón	lb	$88.30	$+0.52
↓	Oro	oz	$1,935.10	$-12.10

INGRESOS. LOS ENVÍOS AGRÍCOLAS APORTARON 592.1 MILLONES DE DÓLARES EN PRIMER SEMESTRE

Cae exportación de ocho productos agrícolas a EUA

▶Solo los envíos de chiles de colores, ocra y berenjena tuvieron un incremento en julio y agosto, según el informe

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Por segundo mes consecutivo, las exportaciones de la mayoría de frutas y verduras frescas hacia Estados Unidos reportan una caída.

De 11 productos que se envían de Honduras a la nación del norte de América solo las ventas de chiles de colores, ocra y berenjena siguen al alza, de acuerdo con el informe de Inteligencia de Mercados "Exportación agrícola 2023".

Las exportaciones de verduras y frutas al cierre de agosto sumaron 441,900 toneladas, representando apenas un 3% de aumento en el volumen total de envíos en relación con julio.

El reporte mensual es elaborado entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) en conjunto con el Consejo Nacional de Inversiones (CNI), al igual que la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

Un crecimiento de 81.74% registraron las exportaciones de chiles de colores, que equivalen a 8.4 millones de kilogramos, siendo Honduras el tercer país exportador de este producto a EUA. Aunque es la segunda nación de donde procede más ocra, el volumen de envíos incrementó en 16.9 millones de kilogramos (un 23.55%).

PRODUCTO. Trabajadores seleccionan frutos de ocra para exportación en la zona sur del país.

En el caso de la berenjena se exportó del territorio hondureño 7.8 millones de kilogramos, un 2.18% de acrecentamiento, ocupando el puesto de segundo país que más vende esta fruta con destino a suelo estadounidense. Sin embargo, hay productos que bajaron sus envíos, siendo la calabaza la que tuvo más impacto al reducirse su exportación en 24.15% y que en volumen implicó 7.1 millones de kilogramos. El limón persa también presentó un descenso al dejarse de mandar por encima de 2.1 millones de kilogramos (13.87%).

Honduras es el cuarto exportador de banano a EUA, pero las ventas mermaron en 4.91%, equivalente a casi 246 millones de kilogramos. Por otro lado, las exportaciones de productos agrícolas en el primer semestre de 2023 alcanzaron los 592.1 millones de dólares, representando un aumento de 76.1 millones de dólares (14.7%) en relación con el mismo período de 2022, según datos del Banco Central de Honduras (BCH). Si bien los ingresos por envíos de bananos subió 83 millones de dólares, hubo una baja en las exportaciones de hortalizas, legumbres y demás vegetales de 10.1 millones de dólares. En $4.3 millones se redujeron las ganancias por la comercialización de piña en el exterior y de $2.2 millones en cuanto a melones al igual que sandías

No hay condiciones para bajar el ISV

POSTURA. Hugo Noé Pino dijo que las finanzas públicas ya pierden L11,000 millones por subsidios

TEGUCIGALPA. El economista y vicepresidente del Congreso Nacional, Hugo Noé Pino, dijo que una reducción del impuesto sobre ventas no tiene ninguna base en las condiciones de la economía.

La propuesta fue lanzada por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada. "La reducción del ISV es una bandera de los que gozan de privilegios fiscales", dijo Noé Pino.

El congresista dijo que las finanzas ya pierden alrededor de L11,000 millones en subsidio para los que consumen menos de 150 kilovatios de energía al mes y también está subsidiando la gasolina regular y el diésel.

"También hay programas de ayuda a los agricultores a través de diferentes mecanismos como el Bono Tecnológico".

ECONOMISTA. Hugo Noé Pino es diputado por Libre.

Garantías de Banhprovi por L5,725 millones

ZONAS. La mayoría de estos respaldos se dieron en Cortés y Francisco Morazán, donde se generan empleos

TEGUCIGALPA. El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) ha emitido 22,606 garantías por 5,725 millones de lempiras de enero a agosto de 2023, de conformidad con el reporte denominado "Rinde cuentas" de esta institución financiera. El 62% del monto garantizado, es decir 3,552.40 millones de lempiras, proviene del fondo para la micro, pequeña y mediana empresas (mipyme), seguido por Agrocrédito con 1,587.37 millones de lempiras respaldados. Del total de garantías, Banhprovi ha contribuido para la generación de 122,061 empleos directos, de los que el 50.82% favorecieron a mujeres, un 43.86% a hombres y para las empresas un 5.33%.

Cortés y Francisco Morazán son los departamentos en los que más garantías de parte del referido ente se brindaron, en específico 5,251 y 2,899.

COBERTURA. Banhprovi tiene presencia el todo el país.

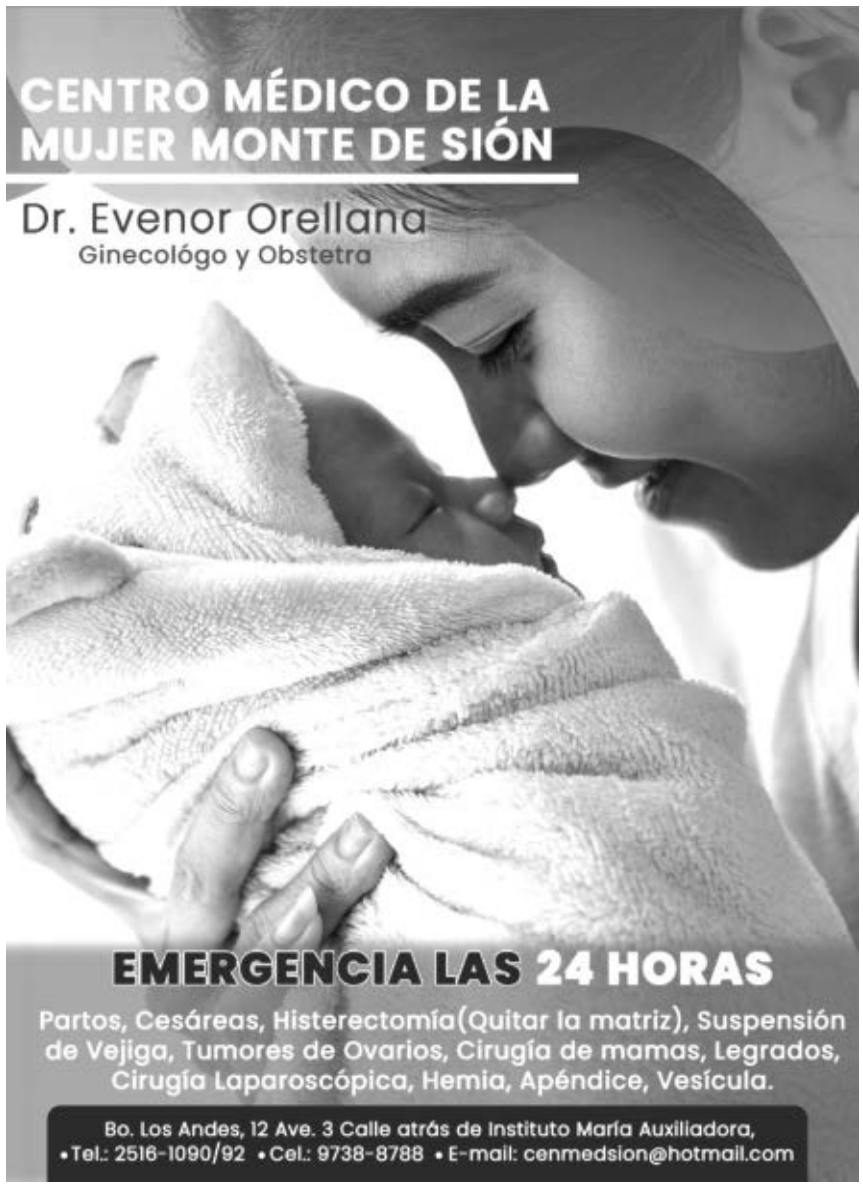

Universidad Nacional de Ciencias Forestales
UNACIFOR
(ESNACIFOR desde 1969)
Apartado Postal # 2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras
Tels. (504) 2580-0630, extension 131, 133
www.unacifor.edu.hn

AVISO DE LICITACIÓN PRIVADA

República de Honduras
La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)

Licitación Privada No. UNACIFOR-LPN-GP4-UE14-GA1-UE9-2023-1 "Suministro e Instalación de Fibra Óptica en el Campus de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales y en el Centro de Investigación y Jardín Botánico Lancetilla" periodo 2023.

Licitación Privada No. UNACIFOR-LP-GP4-UE14-GA1-UE9-2023-3 "Suministro de Equipo Dasométrico para la Universidad Nacional de Ciencias Forestales", periodo 2023.

Licitación Privada No. UNACIFOR-LP-GP4-UE14-GA1-UE9-2023-4 Suministro de Equipo Tecnológico Computadoras, Servidor y Mobiliario para el laboratorio de inglés de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, periodo 2023.

1. **La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)** invita a las empresas interesadas en participar en las Licitaciones Privadas a presentar ofertas selladas para la adquisición de los bienes y servicios señalados anteriormente.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales a desarrollarse bajo la modalidad del Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras (SNIPH).

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada (LP) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de las presentes licitaciones, mediante solicitud escrita a **MAE. Mercedez Martínez, Vicerrectora Administrativa**, al correo **m.donaira@unacifor.edu.hn con** copia a la **Asistente Administrativa Lic. Marcia Molina**, al correo **m.molina@unacifor.edu.hn** de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. **previo AL pago de la cantidad no reembolsable de L 500.00 (QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS)** deberán ser depositados en la **Cuenta de Cheques No. 01-356-000045-8 de BANPAIS a nombre de Universidad de Ciencias Forestales**; Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección **Secretaria General de UNACIFOR, ubicada en la primera planta del Edificio José Flores Rodas de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)** en los horarios señalados para cada licitación Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, el día y hora establecido en cada pliego de condiciones. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Siguatepeque, 08 de septiembre de 2023.

RECTORIA

M.Sc. Miguel Angel Velásquez
Rector por Ley

Universidad formando profesionales especializados en el manejo y utilización sostenible de los Recursos Naturales, Medio Ambiente, Agroforestería y Energías Renovables.- APRENDER PRODUCIENDO-

EDITORIAL

Educación vial

Si hace unos días una fuente oficial identificaba la causa de tantas tragedias viales, no ha faltado quien ha puesto un complemento concreto a ella y, de inmediato, ha propuesto que a los estudiantes de último año de educación media se asignen los contenidos de educación vial. Bueno, como iniciativa que será contabilizada al diputado, no está mal y como dicen en el pueblo "menos da una piedra", pero cómo disminuiremos hoy las muchas tragedias por accidente viales.

Esperar que dé fruto la enseñanza en las aulas y continuar con la desidia para disminuir y si se pudiese eliminar la muerte y las lesiones en carretera, es una gran utopía alejada de la realidad, de manera que se halla ausente de todo realismo, no por lo que pueden y deben aprender y practicar los jóvenes, sino por los abusos de los adultos a los cuales no se les trata como gran peligro para la vida.

La cuestión de cultura empieza por casa y dada la inmensidad del vacío evidenciado en el comportamiento serán necesarias varias generaciones para mostrar una imagen nueva de país y de cada uno de los ciudadanos. Y mientras tanto ¿qué? Recientemente recordamos el dicho popular "por las buenas o por las malas" que en nuestro caso las primeras se hallan todavía a años luz y las segundas "a la carta" según el cliente.

Por ello, creemos en la necesidad de incorporar en la malla curricular aquellos principios fundamentales de la ética, hoy en las nubes, que enfoquen las acciones y compromisos en la sociedad donde no haya espejos cóncavos o convexos para distorsionar la realidad, sino planos para reflejar nítidamente los hechos y así generar alianzas que puedan solucionar los graves problemas de nuestra sociedad.

Si seguimos con políticas partidistas presentadas como metas mesiánicas, la coherencia fundacional será cada vez más débil o ausente como lo vemos diariamente, la ruta creativa cada vez más difícil y lejana para el mejoramiento de la vida de todos los ciudadanos y un desempeño ágil, eficiente y oportuno de las instituciones públicas.

Algo hay que hacer porque hasta el diario vivir sostenible se muestra cada vez más reacio en lo fundamental, el derecho a la vida, a la alimentación, a la educación y a la salud, desafíos que todavía exigen voluntad y acción lejos de todo espejismo. Educación vial al término del ciclo medio es una gota en el gran océano que, desgraciadamente, está destinada a perecer, pues quien llega trae su "vademécum", remedio de todos los males.

El saber no ocupa lugar, pero necesita dar el paso a la realidad para que no quede en dialéctica y demagogia como tantas veces.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona, Jessica Figueroa, Danilo Bustillo y Cinthya Ortiz

Modelo periodístico: Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula: 3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; **Redacción** 2558-1273, Fax 2553-4020; **Publicidad** (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; **Suscripciones** (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa: Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba: Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606

La Prensa digital: http://www.laprensa.hn
Correo: redaccion@laprensa.hn

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

LA RECETA

SUBE Y BAJA

↑ ANGIE FLORES
Cantante
Será la encargada de entonar las sagradas notas del Himno Nacional en los actos cívicos del 15 de septiembre en San Pedro Sula.

↓ LUIS REDONDO
Presidente del CN
Ante la falta de acuerdos para la elección de los fiscales del Ministerio Público, mantiene suspendidos los plenos de diputados de manera indefinida.

↑ GABRIEL MOLINA
Cohep
Dio detalles del proyecto de parques tecnológicos digitales que delinean actualmente con el INFOP, la Secretaría de Trabajo y la Unión Europea.

↓ OBED LÓPEZ
Diputado de Libre
Ante la falta de consensos, hizo una insólita propuesta para elegir a las nuevas autoridades del Ministerio Público: hacerlo lanzando una moneda al aire.

HOY EN LA HISTORIA

13 DE SEPTIEMBRE

En un 13 de septiembre, pero de 1847, tropas estadounidenses, en guerra con México, asaltan la fortaleza militar de Chapultepec, último bastión en la defensa de Ciudad de México.

1501.- El escultor y pintor italiano Miguel Ángel Buonarroti, comienza a trabajar en la escultura de El David, una de las obras maestras del Renacimiento.

1584.- El Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, finaliza las obras bajo las órdenes de Felipe II.

1868.- El astrónomo canadiense James Craig Watson descubre el asteroide Climena desde el observatorio Detroit en la localidad estadounidense Ann Arbor.

1970.- La Exposición Universal de Osaka (Japón) es clausurada con la visita de más de 64 millones de personas.

1975.- El famoso cuadro de Rembrandt "La ronda de noche", expuesto en el Rijksmuseum de Amsterdam, sufre daños de consideración al ser acuchillado por un desequilibrado mental.

1985.- Nintendo lanza en Japón el videojuego Super Mario Bros, cuya serie es una de las más vendidas de la historia.

1993.- El primer ministro israelí Isaac Rabin y el líder de la OLP Yaser Arafat firman los acuerdos de Oslo en Washington, que auspician la creación de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) en Cisjordania y la Franja de Gaza.

1999.- Un atentado con bomba atribuido a extremistas musulmanes causa 118 muertos en un edificio de viviendas en Moscú.

2001.- La justicia de Perú dicta una orden de captura nacional e internacional contra el exmandatario Alberto Fujimori por delitos de homicidio, lesiones graves y desaparición forzada de personas.

2007.- La ONU aprueba en Nueva York (EE UU) la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas.

2010.- La Marina de México entrega al presunto narcotraficante Sergio Villareal Barragán, alias "El Grande" y jefe del cártel de los hermanos Beltrán Leyva, a la fiscalía de la República.

2011.- Un tribunal federal de Buenos Aires absuelve al expresidente argentino Carlos Menem de contrabando de armas.

LAS COLUMNAS DE LP

¡Lección aprendida!

Alejandro Espinoza
DR.ALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

"No hay que mirar hacia atrás a menos que sea para obtener lecciones útiles de los errores del pasado, y con el propósito de aprovecharse de la experiencia que tan cara ha costado": George Washington.

En el caminar de la vida lo mejor es simplificar todo lo que pueda ser posible; el estar apegado a cosas que ya no son útiles y deben ser despojadas, es tiempo de soltar aquellas culpas, falsas expectativas, frustraciones y permitir tener nuevas experiencias; saber que no siempre todo se puede planificar, esto da siempre la certeza; pero la realidad es que en el viaje de la vida hay una serie de imprevistos, sucede en los vuelos, citas y emergencias.

Siempre tener entendimiento que todo problema tiene una solución, la actitud que se tome ante ello es lo que determina su nivel de respuesta y recompensa, lo que menos se puede hacer es estar culpando a otros, nunca olvide que su éxito es la meta, pero para ello debe saber llegar, el destino le pondrá una demanda y ritmo.

El saber llegar a la meta es solo un instante en su vida, pero el recorrido es lo más importante, esto es lección aprendida para darle experiencias, aprendizajes y deleites. No pienses que como lección de vida sino lo logras no pasa nada, quizá sea una nueva oportunidad siempre es de planificar en medio de un futuro incierto, pero es la realidad son temores que están allí.

Pero debe saber que es hoy el evento principal, cuide hoy lo que está pasando, no sea que mañana sea muy tarde.

Todos necesitamos en la sociedad orden y equilibrio, el orden exterior favorece el orden interior, creo firmemente que el entregar valor a los demás siendo generoso con el tiempo, recursos, es un gesto que cambia vidas. El apóstol Pablo dijo: "Lo que de mí han aprendido": Filipenses 4:9; aprendamos de otros y nosotros vivamos aprendiendo.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

Allende: 50 años de su martirio

Víctor Manuel Ramos
OPINION@LAPRENSA.HN

"A LOS CINCUENTA AÑOS DE ESTE FATÍDICO GOLPE, ESTAMOS OBLIGADOS A EXAMINAR LAS GRAVES CONSECUENCIAS QUE TRAE LA RUPTURA DE LA LEGALIDAD CONSTITUCIONAL"

El martes 11 de noviembre de 1973, hace 50 años, en Santiago de Chile y en el resto de los cuarteles militares chilenos, se puso en marcha el más feroz y sanguinario golpe de Estado en ese país, perpetrado en contra del presidente Salvador Allende y el pueblo de Chile, que condujo a la instalación de una dictadura feroz y criminal que duró 17 años. El líder de ese acto alevoso en contra de la democracia chilena se llamaba Augusto Pinochet, caracterizado ahora como uno de los tiranos responsable de una enorme cantidad de crímenes, de violación masivas de los derechos humanos y delitos de lesa humanidad.

Con motivo de ese golpe de Estado, en Tegucigalpa, los estudiantes universitarios y de secundaria, apoyados por un buen grupo del pueblo capitalino, salió a las calles a protestar por el golpe en Chile y por el asesinato del presidente Allende. Por la tarde oímos la reproducción del último discurso del presidente mártir que vislumbró la esperanza: "Me dirijo a la juventud, a aquellos que cantaron y entregaron su alegría y su espíritu de lucha. Me dirijo al hombre de Chile, al obrero, al campesino, al intelectual, a aquellos que serán perseguidos, porque en nuestro país el fascismo ya estuvo hace muchas horas presente; en los atentados terroristas, volando los puentes, cortando las vías férreas, destruyendo lo oleoductos y los gasoductos, frente al silencio de quienes tenían la obligación de proceder. Estaban comprometidos. La historia los juzgará. Sigan ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor".

En el mundo entero hubo una enorme ola de solidaridad con el pueblo de Chile sometido a la más inimaginable persecución y asesinato por parte de Pinochet y su pandilla.

Pinochet murió el 10 de diciembre de 2002, en impunidad. Hubo un lapso en que fue detenido en Londres, acusado de tortura y desaparición, solicitado en extradición por el célebre juez Baltazar Garzón, pero el gobierno inglés aceptó la reclamada inmunidad de Pinochet por su cargo de senador vitalicio auto impuesto y le dejó volver a Chile. Tras su muerte se descubrió que Pinochet y su familia eran unos vulgares ladrones.

Los crímenes cometidos por el Estado gobernado por Pinochet consistieron en tortura despiadada, asesinatos, desapariciones forzadas, terrorismo de Estado; una represión inaudita para combatir, dijeron los militares, "el cáncer del comunismo", cuando realmente se trataba de un gobierno electo por el pueblo, caracterizado por impulsar reformas importantes para superar la miseria y la pobreza. Ese mismo pretexto fue utilizado para derribar gobiernos electos y democráticos en Guatemala, Honduras, República Dominicana, Grenada, Brasil, Uruguay, Argentina y Bolivia, todos caracterizados por la brutal criminalidad que ejercieron esos gobiernos golpistas en contra de la ciudadanía. No puedo olvidar cuando, a la edad de 14 años, fui a ver en la sede de la Guardia Civil, en La Esperanza, a los Guardias desarmados que fueron objeto de asesinato por los golpistas liderados por Oswaldo López Arellano. Las cifras de la tiranía infame son aterradoras: 27,000 presos torturados; 33,000 presos políticos, 2,115 asesinados, 1,100 continúan desaparecidos, 200,000 exiliados. La ola criminal traspasó las fronteras: en Washington fue asesinado Orlando Letelier, y en Buenos Aires murió en un acto terrorista el General Carlos Prats.

El régimen de Pinochet fue elogiado por un presunto florecimiento económico del país y un desarrollo insuperable de su economía. Pasaron muchos años para que el mundo se enterara de que tal progreso económico de Chile y que el propagandizado mejoramiento del nivel de vida de los chilenos era un embuste y se cayera. Un simple aumento del precio del pasaje en el metro fue el detonante que sacó a luz toda la mentira y condujo a una verdadera insubordinación del pueblo chileno que estuvo en las calles resistiendo la represión brutal con saldo de vidas perdidas ejercida por la democracia falsa que tumba gobiernos cada vez que la oligarquía pierde el poder por la vía electoral.

A los cincuenta años de este fatídico golpe, estamos obligados a examinar las graves consecuencias que trae la ruptura de la legalidad constitucional.

Solos y enfermos

Róger Martínez Miralda
OPINION@LAPRENSA.HN

"EL CALOR QUE TRASMITE UN CUERPO HUMANO JAMÁS SERÁ SUSTITUIDO POR MILES DE 'VIEWS' NI POR CIENTOS DE VISITAS A UN SITIO WEB".

Nacidos para vivir en sociedad, para permanecer en constante comunicación, para compartir ideas y afectos, las mujeres y los hombres de hoy, padecemos una situación que cada vez nos orilla más hacia la soledad y hacia la enfermedad.

Me explico. Antes del advenimiento de las pantallas portátiles, de los móviles, las salas de espera de las clínicas y hospitales, o las de los aeropuertos; así como las filas de los bancos o las que se hacen cuando se espera el transporte público, o tantas otras situaciones en las que nos tocaba convivir en un mismo espacio con otras personas; la coincidencia, aunque breve, en un ascensor, por ejemplo, se convertían en oportunidades para conocer gente, para presentarnos, para tender lazos, para reconocernos como miembros de la misma comunidad humana. A veces, los minutos u horas de espera en cualquier sitio de coincidencia se tornaba en la oportunidad de hacer verdaderas amistades, y servían para intercambiar no solo impresiones, sino experiencias, opiniones o preocupaciones comunes.

Ahora, en cualquiera de los lugares o de las coyunturas mencionadas, lo que nos encontramos son individuos aislados que, deliberadamente, ignoran a la persona que tiene enfrente o a la par, y que más bien manifiestan evidente molestia si alguien osa interrumpir la redacción de textos o la película o la serie que ve en su pantalla. Cierto que antes no nos terminaba de gustar que nos obligaran a dejar la lectura de un buen libro para meternos plática, pero, al final, marcábamos la página, lo cerrábamos y terminábamos sumergidos en alguna conversación amena y sabrosa. A veces, aunque fuera por educación, prestábamos atención al interlocutor y luego descubríamos que todos tenemos algo que decirnos y que es propio del género humano, comunicarse, mirarse a los ojos, intercambiar gestos y palabras. Los tímidos, los que tenían miedo a la gente, vencían su dificultad relacional y terminaban por vencer su discapacidad, aunque fuera un poco a la fuerza.

Mucho se ha dicho y escrito sobre el daño que este creciente aislamiento que producen las pantallas privadas, individuales, ha provocado en la convivencia humana, pero aún falta estudiar más a o fondo la soledad en la que están sumiendo al ser humano y que termina por enfermarlo.

Todos necesitamos hablar, contar lo que nos pasa, sacar lo que llevamos dentro. Pero una publicación en una red social no es verdadera interacción humana, ni mucho menos. Aunque se tengan millones de seguidores, el anonimato permanece. Un "like" no sustituye a una sonrisa, ni un pulgar levantado a un abrazo. El calor que trasmite un cuerpo humano jamás será sustituido por miles de "views" ni por cientos de visitas a un sitio web...

VIVIR

INCORPORAN USB-C

APPLE LANZA SU PRIMER IPHONE CON CARGADOR UNIVERSAL

▶La compañía californiana presentó el celular el martes, con los nuevos puertos de carga tras un enfrentamiento con la Unión Europea

DATO. Tiene un botón de acción personalizable. El sistema de cámara de iPhone más potente. Y USB C con USB 3 para velocidades de transferencia ultrarrápidas.

EFE
redaccion@laprensa.hn

NUEVA YORK. El gigante Apple lanzó ayer su primer teléfono con un puerto USB-C, el iPhone 15, y dice adiós a su puerto Lightning después de que la Unión Europea (UE) anunciara que este cargador único será obligatorio para teléfonos, tabletas, cámaras y otros dispositivos portátiles en el Viejo Continente a partir de finales de 2024.

"Llevaremos el USB-C al iPhone 15, que permite cargar, transferir datos, reproducir audio y video. (...) Ahora el mismo cable puede cargar Mac, iPad, iPhone e incluso AirPods pro de segunda generación", anunció la compañía de la manzana en su evento anual celebrado en el Teatro Steve Jobs de su sede en Apple Park en Cupertino (California).

Noticia
Las gafas de realidad virtual y aumentada, Apple Vision Pro se lanzarán en 2024.

No obstante, no tendrán este puerto los dos nuevos relojes inteligentes anunciados hoy, el Watch Series 9 y el Watch Ultra de segunda generación.

El objetivo de la ley de UE para el cargador único USB-C es facilitar la vida de los consumidores, pero también reducir la basura tecnológica generada a partir de teléfonos celulares, tabletas, libros electrónicos, cámaras digitales, videoconsolas y auriculares.

iPhone 15. El "sex appeal" para comprar este modelo son mejores cámaras y una carcasa de titanio. "Traemos una increíble cámara principal de 48 megapíxeles al iPhone 15. Está diseñada para tomar fotografías y videos nítidos todos los días con un sensor de cuatro píxeles y píxeles de enfoque al 100% para un enfoque automático rápido", destacó la empresa.

Todos los modelos de iPhone 15 -que se venderán en Estados Unidos a partir del 22 de septiembre- vendrán con una "isla dinámica", que ofrece una nueva forma de ver ciertas notificaciones en la pantalla e interactuar con aplicaciones.

Por su parte, los modelos iPhone 15 Pro y Pro Max tendrán bordes más finos y están hechos de titanio, lo que, según la empresa, los hace "más resistentes".

El modelo Pro tiene una pantalla de 6,1 pulgadas y el Pro Max una de 6,7 pulgadas.

Ambos funcionan con el chip A17 Pro, que según Apple tiene el rendimiento más rápido en cualquier teléfono inteligente e incluso puede desafiar a algunos PC de alta gama. "Es el chip más rápido jamás visto en un teléfono inteligente", destacó en el evento el director ejecutivo de la compañía, Tim Cook. El iPhone 15 tiene un precio inicial de 799 dólares, el iPhone 15 Plus comienza en 899 dólares, el iPhone 15 Pro tiene un precio inicial de 999 dólares y el Pro Max, de 1.199 dólares.

RELOJES. Los Apple Watch Series 9 se exhibieron también durante el evento realizado en Cupertino, California.

MODELO. El 15 es el primer iPhone con diseño de titanio de grado aeroespacial, un A17 Pro y un chip revolucionario.

★ Show

PELÍCULA
DANIEL RADCLIFFE TENDRÁ UN PAPEL EN 'DEADPOOL 3'
El periodista Daniel Richtman publicó en su cuenta de Patreon, que Daniel Radcliffe tendrá un papel en Deadpool 3. La cinta se encuentra aún en proceso de rodaje, el cual se vio afectado por la huelga de guionistas y actores.

¡OFICIAL! CANTARÁ EN HIMNO NACIONAL EN PLAZA LAS BANDERAS DE SAN PEDRO SULA

Angie Flores cantará en los festejos de independencia

▶ Las autoridades educativas confirmaron la presencia de la exparticipante de "La Academia México"

REVELACIÓN. Los fans de la cantante sampedrana han expresado, en redes sociales, su felicidad por la elección.

SAN PEDRO SULA. La cantante hondureña Angie Flores será la encargada de entonar las sagradas notas del Himno Nacional de Honduras el próximo 15 de septiembre, durante los actos que se llevarán a cabo en esta ciudad.
Fueron las autoridades educativas quienes confirmaron la presencia de la exparticipante de "La Academia México" en las festividades en honor a los 202 años de Independencia de Honduras.
"Siempre será un honor para mí entonar las sagradas notas del Himno Nacional de mi querida Honduras", escribió la reconocida cantante hondureña, destacada por ganar el segundo lugar en el mencionado reality show mexicano.
Los seguidores de Angie demostraron estar muy felices por la elección. "Me gusta mucho su voz, y sé que lo hará muy bien, felicidades Angie", comentó Marce Castillo.
"Felicidades al país hermoso de Honduras, se deleitarán con una voz espectacular, desde México apoyamos a Angie Flores", aseguró Consuelo Vidal.
"Muy merecido, una niña muy luchadora y humilde", destacó Ovic Reyes. "Qué bien, ella canta con gran orgullo siempre la música hondureña", dijo Roxana Banegas. "Felicidades a Angie porque sé que es un honor para ella cantar las gloriosas notas del himno nacional", puntualizó Enna Fuentes.

LOGRO. Este año, Angie Flores recibió un galardón por parte de Spotify, por superar el millón de reproducciones de su tema "Tatuados".

A inicios de agosto, Pepsi reveló un vídeo donde Angie se une al colombiano Manuel Turizo para su campaña "Éxitos de la calle" y así rendir admiración a la comida callejera del país.

ENTÉRESE
GISELE BÜNDCHEN COMPRA MANSIÓN DE $9,1 MILLONES

La modelo brasileña Gisele Bündchen se compró una nueva propiedad en Florida, por $9,1 millones. La nueva mansión está ubicada a 45 kilómetros al noroeste de Miami, y cuenta con 7.5 acres, ocho habitaciones, instalaciones de lujo, que incluyen una gran cancha de fútbol, piscina infinita, jacuzzi y canchas de tenis.

ROL
IRINA BAEVA, AL FRENTE DE EL REGRESO DE "AVENTURERA"

La obra de teatro "Aventurera", que ha sido protagonizada por grandes figuras como la fallecida Edith González, Niurka e Itatí Cantoral, regresará a los escenarios en 2024, esta vez bajo la producción de Juan Osorio. El productor confirmó que la actriz de origen ruso Irina Baeva, será la nueva protagonista de la obra.

Martha Higareda se compromete en matrimonio

VIRAL. La propuesta ha sido tendencia en redes sociales, donde en tan solo dos días acumula más de 600 mil reacciones.

MÉXICO. La actriz mexicana Martha Higareda, y el exitoso empresario y exatleta profesional, Lewis Howes, anunciaron su compromiso en pleno escenario.
La propuesta de matrimonio, que tuvo lugar en Ohio, Estados Unidos, fue vista por cientos de asistentes, pues Lewis ofrecía una conferencia motivadora. Ante una audiencia de testigos, Lewis Howes realizó una apasionada propuesta de matrimonio a Martha, quien casi al borde del llanto aceptó y se fundó en un abrazo con su ahora prometido.
A través de redes sociales se muestra el momento en que la originaria de Villa hermosa, Tabasco, dice "sí" al estadounidense.
El vídeo que documenta la propuesta, en la que Howes se arrodilla y presenta el anillo de compromiso, ha logrado más de 600 mil reacciones en Instagram.
"¡Sueño hecho realidad! ¡Gracias por hacer este momento tan especial en mi ciudad natal en Ohio!", expresó Howes en su publicación.
Martha y Lewis han estado juntos por más de un año y han decidido dar un paso significativo en su relación tras mudarse juntos a Los Ángeles, California.

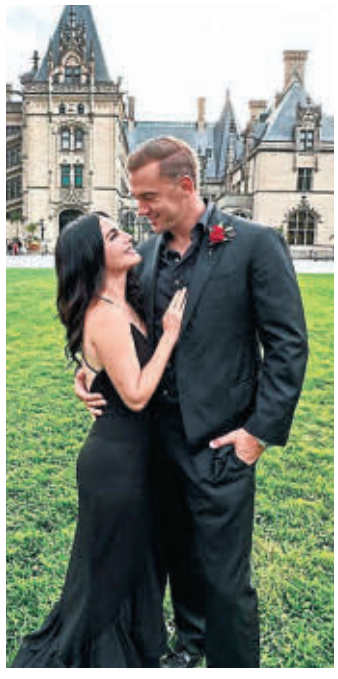

ENAMORADOS. La pareja reside en Los Ángeles, California.

Federline quiere más dinero de Britney Spears

CASO. El exbailarín planea llevar a la cantante a los tribunales en relación con la pensión alimenticia que recibe

EUA. A partir de este 14 de septiembre, Britney Spers dejará de estar comprometida legalmente a pagar 40 mil dólares mensuales a Kevin Federline por la custodia de sus dos hijos.
Lo anterior debido a que Sean Preston cumple 18 años, edad en la que las leyes de California estipulan se deje de dar manutención a un vástago, aunque nada parece indicar que Britney pretenda retirarle su apoyo financiero.
Medios estadounidenses aseguran que Kevin está buscando cómo hacer para que Britney pague aún por Sean o aumentar la manutención de su también hijo Jayden, quien ayer cumplió 17 años.
El bailarín, de 45 años, no trabaja y sobrevive, junto a su actual pareja y tres hijos más (dos antes de Spears y uno después de ella), con el dinero que la cantante le deposita cada mes.
El arreglo económico que aún rige la relación parental de Britney Spears y Kevin Federline se remonta al año 2008, cuando la cantante solicitó el divorcio y negoció una salida rápida del conflicto en medio de una profunda crisis anímica y psicológica.

sociedad

▶El evento duró dos días en los que aprendieron a preparar exquisitas recetas de asados

Juan Carlos Paredes, Gabriela Rivera, David Arica, Gerardo Alfaro, Pablo Valladares y Jennifer Colón

La demostración culinaria fue un éxito; los participantes prepararon suculentos platillos.

"Master Grilling con Colonial" en SPS

REPRESENTANTES. Melany Galeano, chef Frank Arévalo, Andrea Díaz Quintana y Francisco Pereira.
FOTOS: YOSEPH AMAYA

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

Gisselle Medina, Marla Medina, "la zanahoria del Colonial", Keren Martínez y Suyapa Núñez

SAN PEDRO SULA. Por cuarta ocasión, Supermercados Colonial ha llevado a cabo su esperado evento "Master Grilling con Colonial", el cual tuvo como sede el Estadio Food Truck, ubicado en Barrio Los Andes. El ambiente fraterno, al aire libre y con suculentos olores predominó durante la actividad.

El chef salvadoreño Frank Arévalo, embajador de marcas líderes y con amplia experiencia gastronómica, fue el responsable de dirigir las recetas elaboradas con los productos de las marcas patrocinadoras de alta calidad que se utilizaron, así como de apoyar a los participantes en su proceso de preparación.

De la misma manera, miembros del grupo de apasionados por la parrilla, denominado Parrilleros Catrachos, asistieron a las actividades, poniendo el sazón y sus conocimientos en práctica.

Asimismo, más de cinco equipos se formaron, los cuales prepararon sus ingredientes y asadores previo a la creación de sus recetas, con el objeto de presentarlas a los chefs y obtener su apreciación. Sin duda, un Master Grilling con Colonial que certifica la proyección de la marca con sus clientes y socios.

"Estar en este evento es como estar en casa, el calor de la gente y la planificación del Colonial son espectaculares, y la cocina, la expresión a quienes apreciamos; muy lindo venir a aprender con el cariño de la gente", expresó el chef Frank Arévalo.

Dj David Galindofue el responsable de animar el evento, con música contemporánea y con la compañía de Mar Samadi Cobos, quienes pusieron a bailar, reír y saltar a los participantes e invitados de la jornada.

PREMIOS. EN FESTIVALES INTERNACIONALES

El corto "Riccy" sigue acumulando reconocimientos

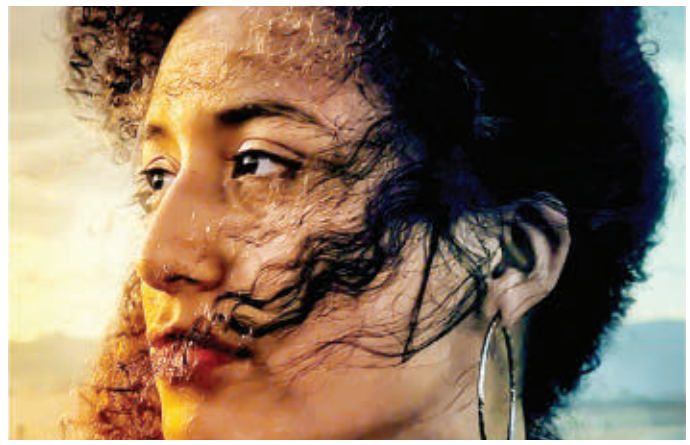

PORTADA. Imagen oficial del cortometraje, el cual cuenta con dirección y producción hondureña.

Jairo Martinez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

La filmación se ha consagrado en festivales de Buenos Aires, Berlín y Miami, siendo escogida entre miles de cortos

REDACCIÓN. La periodista y productora hondureña Mildred Yaneth Tejada realizó hace un tiempo el cortometraje "Riccy", el cual relató el atroz asesinato de la estudiante normalista Riccy Mabel Sevilla, ocurrido en 1991. Una lamentable historia que involucró a militares, quienes en esa época eran "intocables", y que sin duda, conmovió a la sociedad hondureña.

En el cortometraje protagonizado por Adriana Vegas y Luis Rojas se aborda los últimos días de Riccy, en su vida cómo normalista y su sueño de ser maestra, además de vivir la ilusión del amor, días antes de que la autoridad militar la asesinara.

Esta impactante y lamentable historia de nuestro país, Tejada lo llevó a la pantalla nacional e internacional, siendo destacada en diferentes países. Primero, participó en la duodécima edición del Festival Internacional de Cine Político en Buenos Aires, Argentina, siendo nominada en la categoría "Memorias".

"Para países como Honduras que somos nuevos en cine. Una nominación es desde ya un premio, en el caso de nuestra primera nominación competimos con más de 900 cortos de todo el mundo, en el Festival de Cine Político en Buenos Aires, Argentina. Ese fue nuestro primer triunfo", detalla la hondureña.

Datos

Este cortometraje tiene un total de veintiocho minutos de actuaciones y sonidos que provocan un vaivén de tristeza, ilusión, rabia y amor, en complemento con la inocencia de Riccy, plasmando la objetividad y el mensaje de que cada vida merece respeto ante todo.

Actualización. Posteriormente, fueron nominados y ganaron en el Festival de Saria, en Orlando, Florida. Allí compitieron con más de 90 cortos de todo el mundo, ganando el máximo premio que es "Mejor corto del año"; estaban de finalistas países como la India, Japón, Corea, Estados Unidos, México y Argentina.

Más adelante, "Riccy", apareció en la selección oficial del Festival de Cine de Mujeres de Montreal (Montreal Women Film Festival), quedando en las nominaciones entre más de mil cortos de todo el planeta.

Y para agigantar la sonrisa en el corazón de cada participante en esta producción audiovisual, no solamente fueron nominados, sino que también se quedaron con dos premios relevantes. Primero, en el Festival Internacional de Cine de Miami (Miami International Film Festival) ganando en la categoría de "Mejor dirección de cine". Y como reconocimiento más reciente, les llegó la premiación del Festival de Mujeres en Berlín, donde ganaron a "Mejor cortometraje narrativo". En ese festival participaron más de dos mil películas de todo el mundo.

SU META ES CONVERTIRSE EN EL RETAIL NÚMERO UNO EN VENTA DE MOTOCICLETAS PARA EL 2026

ELEKTRA Y GRUPO UMA REVOLUCIONAN LA FORMA DE MOVERSE EN HONDURAS

Las motocicletas Bajaj están disponibles en las 68 tiendas Elektra a nivel nacional con el financiamiento más fácil y rápido de Banco Azteca.

ALIANZA. Abogado Felipe Trejo; Luis Estrada, gerente comercial de Grupo UMA; Mariela Amaya, gerente de Productos de Movilidad y Cristian García, director comercial de Grupo Elektra, integraron la mesa principal, durante el lanzamiento de la alianza entre ambas compañías.

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. Manteniendo su compromiso de ofrecer productos de alta calidad y un servicio superior, Grupo Elektra realizó una alianza comercial con Grupo UMA, una empresa líder en la región con sede en Guatemala, que distribuye de forma exclusiva diversas marcas de talla mundial.

"Esta poderosa sinergia entre Elektra Honduras y Bajaj promete impulsar nuestro objetivo estratégico de consolidarnos como el líder indiscutible de venta en motocicletas para el año 2026", destaca Cristian Mejía, director comercial de Elektra, durante el lanzamiento de la alianza.

Bajaj es una marca de prestigio internacional reconocida por su diseño innovador y rendimiento de alta calidad en el mundo de las motocicletas. "Esta alianza significa tener acceso a una vasta gama de modelos, satisfaciendo diversas necesidades y gustos de nuestros apreciados clientes en Honduras", señaló Mejía.

LANZAMIENTO. Mariela Amaya, gerente de Productos de Movilidad de Elektra, brindó las palabras de bienvenida al nuevo socio comercial Grupo UMA.

El director comercial afirma que, junto con Bajaj, revolucionarán "la forma de moverse en Honduras".

Al mismo tiempo, invitó a los hondureños a estar atentos de "más actualizaciones, promociones exclusivas y nuevos lanzamientos que resultarán de esta alianza estratégica. Gracias por su continua confianza y lealtad hacia Elektra Honduras".

Crecimiento e innovación. Luis Estrada, gerente comercial de Grupo UMA, indicó que la alianza es un paso importante en la expansión de la compañía y la marca Bajaj a nivel de Centroamérica y Colombia.

Destacó que Grupo Elektra es uno de los distribuidores o retail más respetados del país y de la región centroamericana.

La alianza entre ambas compañías "es un paso adelante en la innovación, es un paso adelante también en convertir todos esos beneficios de movilidad para todos los clientes acompañados de innovación y satisfacción al cliente".

El gerente comercial no tiene duda que junto a Elektra llegarán mucho más cerca de los clientes para satisfacer todas sus necesidades. Elektra actualmente cuenta con 68 tiendas a nivel nacional.

Bajaj. Los vehículos Bajaj ofrecen un costo eficiente con alto rendimiento, tecnologías patentadas, innovación y alta confiabilidad. Sus diferentes estilos cuentan con diseños únicos, potencia en sus motores, excelente desempeño, menor consumo de combustible y amigables al medio ambiente.

En Elektra encontrará los modelos de motocicletas Pulsar NS160, Pulsar 180, Pulsar NS200 y para el segmento de tres ruedas se encuentra el aliado para transporte de pasajeros, Torito RE. Estos modelos están al alcance de los clientes en las sucursales.

Mariela Amaya, gerente de Producto de Movilidad de Elektra, dijo que el principal objetivo de la empresa es satisfacer las necesidades de cada uno de los clientes. "Desde ya estas motocicletas Pulsar RE4S, más conocidas del mercado como el Torito, se encuentran disponibles a nivel nacional con el crédito más fácil de Honduras con Banco Azteca", informó.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**

Aries (21/3 al 19/4)

Es tanta la paz que podrá alcanzar hoy dentro de usted que no habrá lugar para enojarse o reaccionar contra alguien, sobre todo con personas que conozca.

Tauro (20/4 al 20/5)

Aunque no es amigo de la soledad, hoy debería hacerlo. Es para buscar más paz dentro de usted que le lleva a tener más coherencia.

Géminis (21/5 al 22/6)

Est[a iniciando un nuevo periodo personal, intente hacer una lista de tareas para llegar a sus objetivos mensuales. Es buen momento para usted.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Tiene buen día para hacer transacciones monetarias a su favor y hasta abrir cuentas bancarias. Es el tiempo de estabilizar su economía.

Leo (23/7 al 22/8)

Hoy recibirá un llamado de sus amigos para darle un buen consejo. Verá que lo aprendido hace tiempo puede servirle de consejo a los demás.

Virgo (23/8 al 22/9)

Hoy puede permitirse la pereza y en comer en demasía, pero prográmese para luego empezar una semana con más dietas alimenticias.

Libra (23/9 al 22/10)

Buen momento para expresar lo que siente. No piense en cómo reaccionarán los demás, dígales de sus sentimientos y le comprenderán.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Buen día para programarse una semana con los pies bien puestos sobre la tierra y así evitar evasiones y conflictos. Usted construye su propia realidad.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Hay momentos que mantenerse callado es bueno, pero sin exagerar. Su largo silencio hace que quienes le rodean no le entiendan.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Sería muy bueno que, aunque sea por este día saliera de su rutina, busque hacer cosas diferentes, no se ponga límites ni se deje frenar por los demás.

Acuario (20/1 al 18/2)

Buen día para planear unos días de vacaciones o de retiro espiritual si así lo quiere. Podrá contactarse consigo mismo y disfrutar de toda la naturaleza.

Piscis (19/2 al 20/3)

Debe cuidarse más de sus dolencias digestivas, para esto le favorece evitar todo tipo de malos momentos, contener sus reacciones agresivas.

CRUCIGRAMA

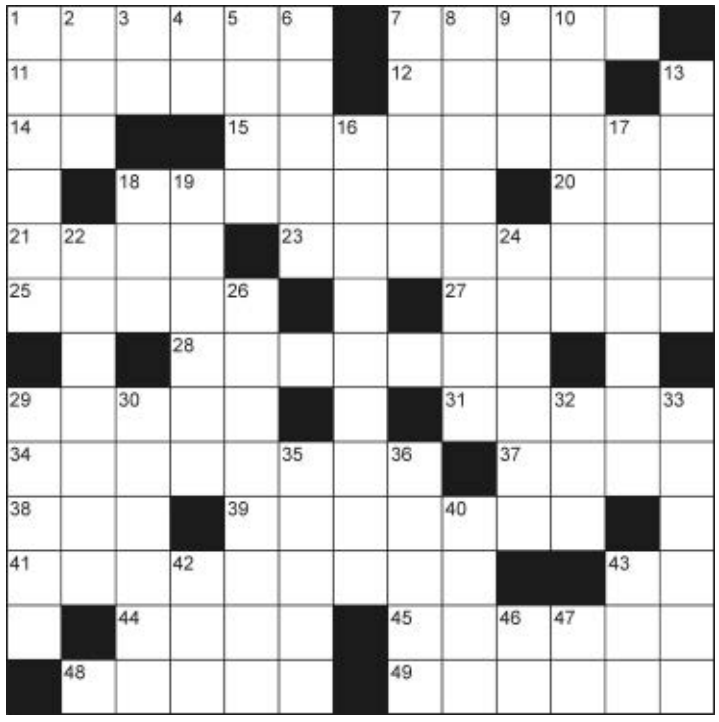

HORIZONTALES

1. Segundo vertilicio de las flores completas, entre el cáliz y los órganos sexuales.
7. Querrá, estimará.
11. Caudillo de gente de guerra.
12. Resultante de la acción de la gravedad sobre las moléculas de un cuerpo.
14. Interjección ¡Tate!.
15. Modo de ser o de manifestarse una cosa.
18. Que adivina por agüeros.
20. Dueño, señor.
21. Descienda.
23. Bacalaos.
25. Saca filo a un instrumento.
27. Vano, inútil.
28. Relativa al idilio.
29. Pato, ave palmípeda acuática.
31.Ónix.
34. Sólido que tiene por base un polígono cualquiera y cuyas caras son triángulos que se juntan en un solo punto, llamado vértice.
37. Mamífero plantígrado carnicero (pl.).
38. Ganso doméstico.
39. Que tiene en sí azar o desgracia.
41. Que domina.
43. Perezoso americano.
44. Esfera aparente que rodea la Tierra.
45. Primate antropoide de mayor tamaño y peso que el hombre.
48. Asa ligeramente un manjar.
49. Cuevas de los osos.

VERTICALES

1. Probaba un vino.
2. Composición lírica elevada.
3. Dios egipcio del sol.
4. Terminación de alcoholes.
5. Barro, légamo.
6. Reverencia con sumo honor.
7. Intenta asir.
8. Relativo a la melodía.
9. De esta manera.
10. Pieza circular y plana, de madera, metal, etc.
13. Arrime de espaldas.
16. Cualidad de débil.
17. Amoniacal.
18. En América meridional, pimiento.
19. Muy fría.
22. Que padece afonía.
24. De muy baja estatura (pl.).
26. Gestos.
29. Alias, mote, sobrenombre.
30. Descendiente de Aram, hijo de Sem.
32. Prefijo griego "igual".
33. Personas que con disimulo y secreto observan y escuchan lo que pasa, para comunicarlo a quien tiene interés en saberlo.
35. Elevará con cuerdas.
36. Distribuyó algo entre varios.
40. Palo de la baraja española.
42. Piojo de las gallinas.
43. Dios entre los mahometanos.
46. Nota musical.
47. Símbolo del iridio.

SUDOKU

		4			3		1	
8								9
	9						6	
			1					4
			8	6				
1				2			3	7
3					6	5		
7					8		9	
		2	9			8		

INSTRUCCIONES◢SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN◢CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN◢SUDOKU

3	7	8	1	5	9	2	6	4
6	9	2	8	4	3	5	1	7
1	4	5	6	7	2	9	8	3
7	3	6	9	2	4	8	5	1
5	2	1	7	6	8	3	4	9
9	5	4	2	1	6	7	3	8
4	8	9	5	3	1	6	7	2
2	6	3	4	8	7	1	9	5
8	1	7	3	9	5	4	2	6

CONDORITO

MICOTIPO

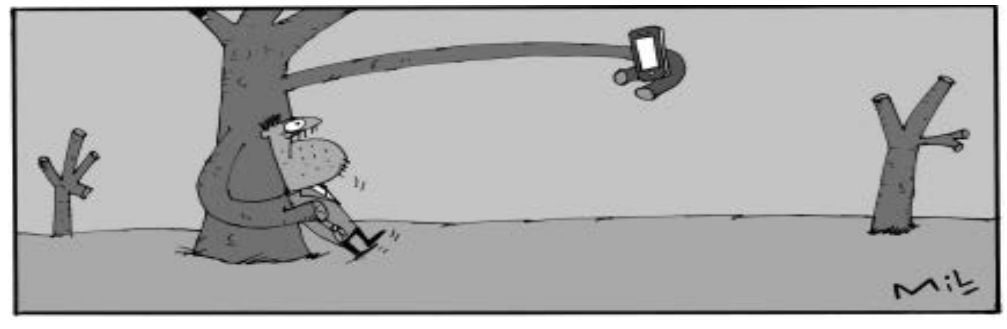

Miércoles
13 de septiembre de 2023
La Prensa

DIETA PREVENTIVA
¿QUÉ NO SE PUEDE COMER DURANTE UNA DIARREA?
Alimentos picantes y grasosos pueden empeorar un cuadro diarreico Página 23

Guía Médica

El trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) se asocia con una mayor incidencia de depresión, anorexia y a problemas psicológicos que conllevan a intentar quitarse la vida Pág. 22

PERSONAS CON TDAH SON MÁS PROPENSAS AL SUICIDIO

ESTUDIOS

El matrimonio puede prevenir la demencia

PÁGINA 23

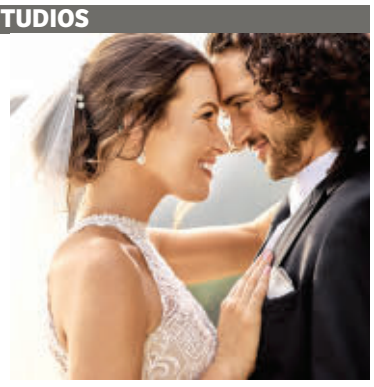

BEBÉS

Macrosomía fetal: ¿Qué es y por qué ocurre?

PÁGINA 23

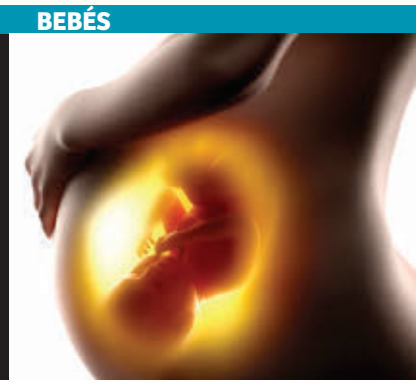

- Y ADEMÁS -

Generan riñones para humanos en cerdos

PÁGINA 23

¿Cómo se detecta la ictericia infantil y qué hacer?

PÁGINA 22

Salud mental

Impacto. Las personas que tienden a pensar en autolastimarse o quitarse la vida suelen ser vulnerables a situaciones cotidianas

TDAH y su relación con la conducta suicida

Terapias

Según cada caso, existen terapias cognitivo conductual, terapias familiares y a veces es necesario el apoyo de un psiquiatra.

Marisol Soto
elsa.soto@laprensa.hn

REDACCIÓN. Un nuevo estudio publicado por CNN en español reveló que el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) se asocia con una mayor incidencia de depresión, anorexia o trastorno de estrés postraumático, así como con el riesgo de intentos de suicidio. El TDAH es una condición del desarrollo neurológico, consiste en un patrón de hiperactividad, falta de atención y comportamiento impulsivo que interfiere con el funcionamiento o desarrollo diario.

De acuerdo a las pruebas realizadas, las personas con TDAH tenían un 30% más de probabilidades de intentar suicidarse y un 9% más de probabilidades de desarrollar depresión mayor, según el estudio, que sólo pudo mostrar asociaciones y no probar una causa y efecto directo. Una vez que las personas con TDAH desarrollaron depresión, tenían un 42% más de probabilidades de intentar quitarse la vida.

"El TDAH y el comportamiento suicida comparten factores genéticos comunes que pueden reflejar variantes genéticas asociadas con la impulsividad, un rasgo que es altamente hereditario", afirmó el autor principal del estudio, el Dr. Dennis Freuer, estadístico y catedrático de epidemiología de la Universidad de Augsburgo en Alemania. Vivir con TDAH también se asoció con un 18% más de posibilidades de desarrollar trastorno de estrés postraumático después de un trauma. Si la persona tenía TDAH y depresión, el riesgo de PTSD aumentó en un 67%.

Cifras

Según estadísticas publicadas por la OMS, más de 700 mil personas deciden quitarse la vida cada año.

Alerta

El 80% de las personas que cometen suicidio suelen manifestarlo con antelación y de diversas formas.

Sépalo

Los suicidios no ocurren solo por llamar la atención, todo tiene un trasfondo y las personas necesitan apoyo

Trastornos alimenticios. El estudio también encontró un vínculo directo entre el TDAH y la anorexia nerviosa, un trastorno alimentario caracterizado por una imagen corporal distorsionada, un miedo intenso a ganar peso y un peso corporal peligrosamente bajo. Las personas con esta afección llegan a extremos para evitar aumentar de peso, incluido "vómitos después de comer o por el mal uso de laxantes, ayudas dietéticas, diuréticos o enemas", según el sitio web de la Clínica Mayo.

Sin embargo, "la anorexia no tiene que ver realmente con la comida, es más bien una forma extremadamente poco saludable y potencialmente mortal de tratar de afrontar los problemas emocionales", explica.

CONTACTO. Si necesita ayuda de un profesional de la salud mental, puede comunicarse con la psicóloga Scarleth Tejeda al 8774-3242 o vía correo psicologa.scarlethtejeda@gmail.com

Señales en redes sociales

La psicóloga Scarleth Tejeda manifiesta que a veces se toma como broma o chiste el hecho de hablar mucho sobre la muerte en las redes sociales. Sin embargo, hay que prestar atención a este tipo de señales, porque significa que algo malo está sucediendo en la vida de la persona que lo publica.

Entre las cosas más comunes se pueden ver canciones tristes, dibujos alusivos a la muerte, frases hirientes, imágenes con un mensaje implícito, etc. Si vemos que una persona constantemente comparte este tipo de contenido, hay que ponerle atención y tratar de buscar ayuda profesional.

SCARLETH TEJEDA
Psicóloga

Conductas suicidas

Las personas que tienen pensamientos suicidas lo manifiestan no solo verbalmente, sino también con determinadas actitudes; por ejemplo: empiezan a sentirse desvalidos, solos, o piensan sentir que el valor de la vida es poco. Asimismo, dejan de hacer actividades que antes solían disfrutar. Muestran un descontrol alimenticio, ya sea que coman en exceso o muy poco, descontrol del ciclo de sueño y procrastinación. También influye un antecedente familiar que se haya suicidado, depresión, ansiedad, situaciones difíciles y traumas que no se han superado.

La experta en salud mental también explica que estos comportamientos pueden darse de diferentes maneras según los grupos de edad, puesto que las preocupaciones de los jóvenes pueden ser diferentes a las de los adultos. Existen crisis que siempre detonan circunstancias como estas, tales como fracasos estudiantiles, laborales y amorosos, crisis económicas, abandono familiar, la muerte de un ser querido, abusos sexuales, violencia doméstica o intrafamiliar, radicar en zonas de riesgo y enfrentar catástrofes. Algunos casos pueden ocurrir por tener expectativas de cumplir una meta y no alcanzarla, lo que genera una fuerte presión social en la persona vulnerable.

Para dar apoyo al paciente y generar confianza es importante no juzgar, permitir que la persona se pueda expresar y no reprimir las emociones, ser empático, comprender la situación, estar presente y acompañar en silencio, es decir, no precisamente decir algo, pero mostrarse abierto a escuchar y no reprocharle sus errores.

¿Cómo se detecta la ictericia infantil y qué hacer al respecto?

SÍNTOMAS. El color amarillento normalmente aparece entre el segundo y el cuarto día después del nacimiento

REDACCIÓN. La ictericia infantil es la decoloración amarilla de piel y ojos de un bebé recién nacido. La ictericia infantil ocurre porque la sangre del bebé contiene un exceso de bilirrubina, un pigmento amarillo en los glóbulos rojos. Este es un trastorno común, en particular, en bebés nacidos antes de las 38 semanas de gestación (bebés prematuros) y en algunos bebés lactantes. En general, la ictericia infantil sucede porque el hígado de un bebé no está lo suficientemente maduro como para eliminar la bilirrubina del torrente sanguíneo. En algunos bebés, la causa puede ser una enfermedad no diagnosticada. La mayoría de los bebés nacidos entre las 35 semanas de gestación y a término no necesitan tratamiento para la ictericia. En raras ocasiones, un nivel inusualmente alto de bilirrubina puede poner a un recién nacido en riesgo de daño cerebral.

PIEL. No es ictericia si al presionarla vuelve a su tono normal.

Cerebro saludable

Dato. La inactividad social, la soledad o la satisfacción vital general se vinculan con el riesgo de demencia

Estudios revelan que el matrimonio podría "proteger" de la demencia

The New York Times
redaccion@laprensa.hn

FACTORES DE RIESGO. La demencia se relaciona con la edad, la genética, los hábitos de estilo de vida, la salud física y el ambiente.

REDACCIÓN. Casarse se vincula ahora con unos cerebros que envejecen más sanos: las personas que permanecen casadas a largo plazo podrían obtener cierta protección de la demencia, sugiere un nuevo estudio.

Los investigadores encontraron que, en comparación tanto con los divorciados como con los solteros durante toda la vida, los adultos mayores en un matrimonio a largo plazo tenían menos probabilidades de desarrollar demencia. Alrededor de un 11 por ciento fueron diagnosticados con demencia tras los 70 años, frente a entre un 12 y un 14 por ciento de sus contrapartes divorciadas o solteras.

Vínculo. La gran pregunta es ¿por qué existe esta relación? Averiguar los motivos es importante, sobre todo si se toma en cuenta la demografía y las normas sociales cambiantes.

La población de adultos mayores está en aumento, lo que significa que más personas están en riesgo de demencia. Por otra parte, más personas se están divorciando, o prescindiendo del matrimonio por completo. Los hallazgos, que se publicaron en la revista Journal of Aging and Health, se basan en más de 8,700 adultos cuyo estado civil se monitorizó desde los 44 hasta los 68 años. El equipo observó las correlaciones con las probabilidades de los participantes de recibir un diagnóstico de demencia tras los 70 años. Poco menos de un 12 por ciento recibieron un diagnóstico de demencia durante el periodo del estudio, mientras que un 35 por ciento más desarrollaron un deterioro cognitivo leve, que son problemas con la memoria y las habilidades de pensamiento, que podrían progresar a la demencia, o no. Las personas más implicadas cognitivamente a lo largo de toda la vida podrían tener una mayor "reserva cognitiva", que es la capacidad de soportar más cambios en el cerebro característicos de la demencia antes de la aparición de síntomas.

Actividad social

Las afecciones de la salud física, por ejemplo la enfermedad cardiaca, podrían contribuir a la demencia. Así como la depresión, unos niveles educativos más bajos, fumar y el sedentario. La Asociación del Alzheimer recomienda participar en actividades sociales, compartir con amigos y la familia.

Alimentos prohibidos durante la diarrea

CUIDADO. La diarrea puede ser algo común, pero es una condición de salud seria que puede hasta matar si no se trata adecuadamente

REDACCIÓN. Cada caso de diarrea es distinto y las personas pueden responder de forma diferente a muchos alimentos. Lo primero que recomiendan los expertos es asegurarse de que la persona está bien hidratada, especialmente cuando se trata de niños y ancianos. A partir de ahí, se puede evaluar lo que se debe o no se debe comer.

En general, los especialistas no recomiendan algunos tipos de alimentos que tienden a agravar la diarrea en la población general. Entre ellos se encuentran los alimentos grasos, picantes, fritos y dulces, así como los jugos, las bebidas alcohólicas y los alimentos integrales o con fibras dietéticas insolubles (como las judías y el trigo integral). No se debe cortar la diarrea porque es una manifestación de defensa del organismo.

SÉPALO. Detener la diarrea puede afectar la lucha contra alguna toxina.

Generan riñones similares a los de humanos en cerdos

ESTUDIOS. Expertos chinos se enfocaron en crear riñones debido a que son los más comúnmente trasplantados

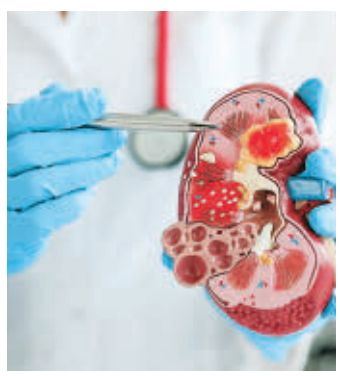

SÉPALO. Los riñones cumplen muchas funciones importantes.

REDACCIÓN. Un equipo de científicos chinos logró generar riñones con células humanas en embriones de cerdo, una primicia mundial que algún día podría ayudar a paliar la escasez de donación de órganos.

Pero el hallazgo, publicado en la revista Cell Stem Cell, plantea problemas éticos, sobre todo porque también se encontraron algunas células humanas en el cerebro de los embriones, dijeron los expertos.

Los investigadores de los Institutos de Biomedicina y Salud de Guangzhou se centraron en los riñones porque son los primeros órganos en desarrollarse y los más comúnmente trasplantados en la medicina humana. "Nuestro método mejora la integración de células humanas en los tejidos receptores y nos permite cultivar órganos humanos en cerdos". El nuevo artículo "describe pasos pioneros en un nuevo enfoque de bioingeniería de órganos utilizando cerdos como incubadoras para el crecimiento y cultivo de órganos humanos", explicó Dusko Ilic, profesor de ciencias de células madre en el King's College de Londres.

Causas y efectos de la macrosomía fetal

PREVENCIÓN. El ejercicio y una dieta de bajo índice glucémico durante el embarazo puede reducir el riesgo de macrosomía

REDACCIÓN. El término "macrosomía fetal" se utiliza para describir a un recién nacido que es mucho más grande que el promedio. Los riesgos asociados con la macrosomía fetal aumentan enormemente cuando el peso al nacer es superior a las 9 libras con 15 onzas (4500 gramos). La macrosomía fetal puede complicar el parto vaginal, ya que el bebé se puede atascar en el canal del parto y ponerse en riesgo de presentar lesiones durante el nacimiento. También existe un gran posibilidad de desgarrar los tejidos vaginales y los músculos entre la vagina y el ano (músculos perineales). Asimismo, esta condición aumenta el riesgo de problemas de salud para el bebé después del nacimiento, tales como nivel de glucosa en la sangre menor de lo normal, obesidad infantil y síndrome metabólico, este incluye aumento de la presión arterial. Los factores genéticos y las afecciones de la madre, como la obesidad o la diabetes, pueden causar la macrosomía fetal. En raras ocasiones, un bebé puede tener una enfermedad que lo haga crecer más rápido y más grande.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Miércoles 13 de septiembre de

SUPER CLASIFICADOS | LP La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA *9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

TOYOTA RAV4 2016, Bolsa de aire,70,000 millas, Todo al 100!! acepto cambio Cel.3149 5481

TUCSON 2014, Automático caja triptonic, Kilometraje: 121,000, Matrícula pagada Precio L. 245,000 Cel. 8737-6628 / 9726-5134

PICKUP

TOYOTA Tacoma 2019, SR5, recién ingresado, nítido, no chocado. Cel.3268-2411

FORD ranger 2021, 24,000 millas, 2.3, 4x4. electrico, matriculado 2024, , llantas nuevas , bolsas buenas Tel. 3149-5481

MAZDA BT50 año 2012, matriculado, Llantas en buen estado. full extras Lps. 350,000 Negociable Tel. 3192-3525

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

APARTAMENTOS

SE VENDE. Complejo de 4 Apartamentos en Colonia Villeda Morales, circuito cerrado. Inf.9688-9685, 9873-8122

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

OFICINAS/LOCALES

SE VENDE PLAZA COMERCIAL. Zona viva La Lopez 7 locales, acepto carro a cambio. Cel.9688-9685, Cel.9873-8122

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

VENDO TERRENO., 8 manzanas, Comayagua, con luz, agua, frente canal Seco, a 8 minutos del Aeropuerto Palmerola, topografia plana, buena ubicación comercial Cel.9492-1369

ALQUILERES

BODEGAS

ZIP CHOLOMA. Alquilo Bodegas 600 y 300 metros, baños, cortinas de metal. Cel.9821-5450

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITA GESTOR DE COBRO TELEFÓNICO. Plaza S.P.S., mandar CV al 9725-6873 O Correo rrhhcontrataciones.cbox@outlook.com

SE NECESITA Agente de ventas con residencia en SPS , con experiencia en el area de venta para salones de belleza , con vehiculo propio , interesados llamar al 22349887

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

SE NECESITA Empleada para el cuidado de una persona de tercera edad y actividades domesticas. -Buen ambiente de trabajo. -Edad 35 a 45 años. Cel.9797-1617 S.P.S.

SRA. VICTORIA TAROT

EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO
Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos
30 AÑOS DE EXPERIENCIA
Tengo el don y puedo ayudarte
Sufre de alguna enfermedad desconocida
Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.
Próspero todo tipo de negocios
LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES
100% GARANTIZADO
Cel. 9929-3898

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

CHICAS AFRODITAS Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámanos Cel.9989-2211

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información escribir al WhatsApp o llamar al Cel.9336-3530

VARIOS/OTROS

HAPPY END con servicios de masajes relajantes para caballero, a domicilio y local con excelente atención, llamar al 9218-3703.

NUEVO SPA GIRL PINK Masaje solo para caballeros, Ven y déjate consentir, Chicas nuevas. Llámanos Cel.94130462

EXTRANJERO alegre y romántico Busca dama de 18 a 30 años para formar una familia, interesadas enviar foto por whatsapp 9250-5057

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.
TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.
VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA
LLAME YA!!
9603-4921

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.
9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

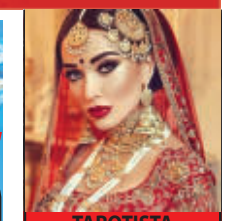

TAROTISTA
JENNIFER
9600-0561

HAS PERDIDO LA ESPERANZA DE TENER A ESA PERSONA EN TU VIDA?
Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado
AMARRES DE AMOR 100% EFICAZ
Endulzamientos florecimientos limpias energéticas males en tu persona enemigos ocultos envidias.

LEVANTO PRÓSPERO TRABAJO Y NEGOCIOS ATRAIGO LA SUERTE Y PROSPERIDAD EN TU VIDA AMULETOS CON LAS 7 POTENCIAS RESULTADOS DESDE LA PRIMER CONSULTA

LOS RESULTADOS HABLARAN POR SI MISMO!
CONVÉNCETE, LLAMA YA
Trabajos serios eficaz y responsables

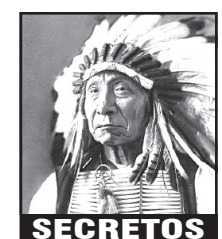

SECRETOS INDÍGENAS

No hay ninguna brujería que no sea destruída te hago llorar con la verdad para que no te destruyan con la mentira

DESEAS TENER UNA NUEVA VIDA, NO SUFRA MAS
Tengo los secretos para la Salud, Dinero y Amor amarres garantizados toda enfermedad tiene curación y todo problema solución
Secretos para los números
Trabajos a larga distancia
100% Garantizados

Teléfonos:
9686-7374
3182-8425

EDICTO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por el señor WILSON ALEXANDER HERNANDEZ contra LUATANI RODRIGUEZ ROMERO, Se encuentra Sentencia JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Dos de Junio del año dos mil Veintitres.-PARTE DISPOSITIVA PRIMERO: Este Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, impartiendo Justicia en nombre del Estado de Honduras FALLA: 1.- Declarando con lugar la Demanda de Divorcio por la Vía del proceso Abreviado no dispositivo promovida por el Señor WILSON ALEXANDER HERNANDEZ, contra la Señora: LUATANI RODRIGUEZ ROMERO, también de generales conocidas.- En consecuencia se disuelve él vínculo matrimonial que los unía Civilmente.- SEGUNDO. Este Tribunal no se pronuncia respecto a la liquidación de Bienes en vista que no hay bienes en el matrimonio.- Y MANDA: Que si dentro del Término legal no se interpone recurso correspondiente, quede firme esta Sentencia Definitiva, en consecuencia se libre mandamiento de estilo al encargado del Registro Civil del Municipio de San Marcos Ocotepeque, a efecto de que haga la anotación de ley en el Acta número 1413-1999-00039, ubicada en el folio 025 del torno 00010 del año 1999, en el libro correspondiente.-Asimismo se libre la certificación de la presente Sentencia a los interesados.- Que la secretaria Adjunta proceda a colocar la original de esta Sentencia en el libro de sentencias correspondientes, que para tal efecto lleva el secretario de este tribunal y la certificación literal de la presente sentencia definitiva a los Autos, asimismo dicha sentencia, deberá ser notificada a la demandada por medio de edictos con un intervalo de diez días cada edicto para lo cual se libre el mismo.- MODO DE IMPUGNACION.- Mediante recurso de Apelación ante este Juzgado, el que deberá interponerse en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente día hábil de su notificación, con expresión de los agravios que la misma le cause.-Así lo pronuncio, mando y firmo.-NOTIFIQUESE
Ocotepeque 07 de Agosto del año 2023

ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA ADJUNTA.-
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOT.EEPQUE.-

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO ÁNGEL MARÍA VELÁSQUEZ FLORES, con Notaría establecida en la Colonia Ideal, 6 calle, entre 15 y 16 avenida (segundo anillo de circunvalación), casa número 445, San Pedro Sula, departamento de Cortés.- Al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en esta Notaria y con fecha cinco de septiembre del año dos mil veintitrés, se dictó sentencia definitiva declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de herencia Ab-intestato, presentada por los señores: MARIA GLORIA FLORES GARCIA, MARIA EVANGELINA FLORES GARCIA, MARIA CONCEPCION FLORES GARCÍA, SANTOS BERNABE FLORES GARCIA, SANTOS MARTIR FLORES GARCIA, LILIAN AGUSTINA FLORES GARCIA y FLORISELDA FLORES GARCIA, a quienes se les declaró herederos Ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora CAMILA GARCÍA VALDEZ (Q.D.D.G.), también conocido como CAMILA GARCIA VALEDEZ, sin perjuicio de otros herederos Abintestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de la herencia. San Pedro Sula, Cortés, Honduras C.A. seis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

ANGEL MARIA VELASQUEZ FLORES
NOTARIO

Dr. Angel E. Argueta
Especialista en Cirugía de Cancer:
Cabeza, Cuello y general
Graduado en USA
Clínica Adventista de Tegucigalpa
Col. Alameda, detras de la Cooperativa Elga
• Cel. 9961-6920 • 9613-0640 • Tel. 2232-6810
dr.argueta@outlook.com

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria por Ley de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara al público en general y para efecto de ley, HACE SABER: Que la Sentencia de fecha diecisiete de agosto del año dos mil veintitrés, fue declarada heredera AB-INTESTATO, a la señora MIRNA ELIZABETH LARA actuando en su condición de representante procesal de del señor JOSE ANTONIO LOPEZ por si de todos los bienes derechos y acciones trasmisibles que a su fallecimiento dejara su padre el señor ANTONIO LOPEZ, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin prejuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Articulo 1043 del código de Procedimiento Civiles.
Quimistan, Santa Bárbara, cuatro de septiembre del año 2023.

ABG. FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES
SECRETARIA POR LEY

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés; Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha trece (13) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), se promovió ante esta Judicatura la solicitud de titulo supletorio por posesión, con el fin que mediante sentencia definitiva se extienda titulo supletorio sobre un terreno, ubicado en la aldea Guanacastal Arriba, Jurisdicción del municipio de Puerto Cortés, Cortés; los cuales se describen asi: un lote de terreno URBANO: UBICACIÓN terreno ubicado en el sitio denominado GUANACASTAL ARRIBA en el departamento de Cortes, Municipio de Puerto Corete, Aldea Nueva Ticarriaya que mide QUINIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (532.79 Mts2) equivalentes a SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PUNTO DIECIOCHO VARAS CUADRADAS (764.18 Vrs2) con clave catastral 0506'0145'00137, con las medidas y colindancias siguientes PUNTO 1, coordenada X 410611.87 coordenada Y; 173298639, distancia estimada el siguiente punto VEINTIUNO PUNTO SETENTA Y CINCO METROS (21.75Mts) rumbo S89°10'37"E, PUNTO 2, coordenadas X: 410633.63k coordenada Y: 1732986.08 distancia (22.92Mts), rumbo S15°,59'39"E, PUNTO 3, Coordenada X: 410639.94, is estimada al siguiente punto VEINTIDOS PUNTO NOVENTA Y DOS METROS Coordenada Y: 1732964.04, distancia estimada al siguiente punto UNO PUNTO CUARENTA Y OCHO (1.48Mts) rumbo S28°30'10"E, PUNTO 4, coordenada X 410640.65, coordenada Y 1732962.75, distancia estimada al siguiente punto VEINTIUNO PUNTO SESENTA Y SIETE METROS (21.67Mts), rumbo S86°31'31"0, PUNTO 5, coordenada X 410619.01, coordenada Y:1732961.43, distancia estimada al siguiente punto CUATRO PUNTO CUARENTA Y UN METRO (4.41Mts) rumbo N20°38'20-0, PUNTO 6, coordenada X: 410617.46, Coordenada Y: 1732965.56 distancia estimada al siguiente punto OCHO PUNTO SETENTA Y SIETE METROS (8.77Mts), RUMBO N17°43'37"0, PUNTO 7 coordenada X: 410614.79, coordenada Y: 1732973.92, distancia estimada al siguiente punto DOCE PUNTO OCHENTA Y UNO METROS (12.81Mts) rumbo N13°0859'0. dicho terreno tiene una área de QUINIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (532.79Mts2) equivalentes a SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PUNTO DIECIOCHO VARAS CUADRADAS (7643.18 Vrs 2) COLIDANCIAS 1: situación calle y carretera de por medio clave catastral 0506-0145-00105 titular del CID MARQUE FLORIDALMA, 2, situación clave catastral 0506-0145-00136 titular MARQUEZ RAU, 3. Situación contiguo clava catastral 0506-0145-00138, titular HERNANDEZ JOSE LUCAS, 4, situación contiguo clave catastral 0506-0145-00149 titular ocupante desconocido; promovida por la abogada LESVIA MERARY MEJIA BROCATO en su condición de apoderado regal del señor MARIA REINA ENAMORADO, registrada bajo el expediente número 0506-1421-2022.-
Puerto Cortés; Departamento de Cortés, diecisiete (17) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.-

ABG. MAURICIO JOSE NUÑEZ CANO — **SECRETARIO ADJUNTO**
ABG. MARCO TULIO RIVAS AGUILAR — **JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIO**

AVISO DE PUBLICACION

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado de esta sección Judicial de Santa Bárbara, para efectos de Ley hace saber que esta secretaria fue instruida para publicar por medio de edictos: Que en la Demanda de Deslinde y Amojonamiento por la Vía del Proceso Abreviado, presentada por el Abogado JOSE VIDAL HERNANDEZ, en su condición de Apoderado Judicial de la parte Demandante del señor RODULIO CHAVEZ VALLADARES, contra la señora SHARON DESIREE MEDINA LEIVA; inmueble ubicado en el Barrio Norte y en la calle de la Justicia, hoy denominado el Barrio El Farolito de esta ciudad de Santa Bárbara del Departamento de Santa Bárbara, el cual tiene una área de Cientos Treinta Varas Cuadradas (130 vs2) el cual tiene las medidas y colindancias siguientes.- AL NORTE: Con Isabel Fernández ahora de sus herederos.-AL SUR: Con Saturno Madrid ahora sus herederos, calle de por medio.-AL ESTE: Con propiedad de Neptalí Girón ahora sus herederos, OESTE: Con José Ángel Leiva el cual adquirió mediante compra que hizo a don JOSE ANGEL LEIVA TORO el dos (2) de Febrero de Mil Novecientos Ochenta y cuatro (1984) ante la Notaria de GUSTAVO MADRID FLORES e inscrito a su favor bajo el numero DIECISIETE del tomo CIENTO VEINTIOCHO del libro de Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Instituto de la Propiedad.-
Santa Bárbara, S.B. 01 de Septiembre del 2023.

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO DE HERENCIA AB–INTESTATO

El Infrascrito Notario Público RICARDO EMIGDIO MENA PINEDA con oficina de notaría ubicada en el Edificio Pérez Estrada, 5 Calle 10 Avenida del Barrio El Benque de esta ciudad, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que el suscrito notario en fecha once de septiembre de dos mil veintitrés dictó resolución declarando con lugar la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab- Intestato presentada por el señor SHUCRY KAFFATY CANAHUATI, a fin de que se le conceda, la posesión efectiva de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento, por su difunto padre SHUCRI GILBERTO KAFATI SIMON, también conocido como SHUCRY KAFFATY SIMON, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 11 de septiembre de 2023.-

RICARDO EMIGDIO MENA PINEDA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colón, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado en SENTENCIA DEFINITIVA dictada en fecha cuatro de agosto del año dos mil veintitrés, se ha declarado HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora SONIA SUYAPA BARDALES GONZALES, con Documento Nacional de Identificación número 0208-1988-00011, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara el causante su padre el señor TIMOTEO BARDALES (Q.D.D.G), con Certificación de defunción número 0201-2023-00039, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Trujillo, Colón, 29 de agosto del año 2023.

ODILIO MEZA HERNANDEZ
SECRETARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infraserita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colón, al Público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia Definitiva dictada en fecha dieciocho (18) de agosto (08) del año (2023), ha declarado HEREDERA AB INTESTATO, a la señora GRACIELA OLIVA de todos los bienes, derechos y Acciones que a su defunción dejara su difunto esposo señor SANTOS DUBON ACUÑA (QDDG) y se le concede la posesion efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos ab intestato de Igual o mejor derecho.-
Trujillo, Colón, 31 de Agosto del 2023

LIXSA IVONNE CASTILLO ESCOBAR
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público EUSTAQUIO SABILLÓN CRUZ, con oficinas en la Quinta Avenida, tercera y cuarta Calle, N.O., número 25, Barrio Guamilito, de esta ciudad, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo número Seiscientos Cinco (0605), inscrito en la Corte Suprema de Justicia naj o número Mil Doscientos Treinta y Siete guion A (123 7-A), al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que esta Notaria en fecha 12 de septiembre de 2023, dicto resolución notarial y fallo siguiente: PRIMERO: Declarar con lugar la solicitud de declaratoria de herencia ab-intestato presentada por VICTORIA ALEJANDRA CONTRERAS, de generales conocidas en el preámbulo de la resolución, representado por el Abogado MAURO ENRIQUE MEJÍA ANDRADE.- SEGUNDO: Declarar heredera ab-intestato de todos los bienes derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, la señora MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- TERCERO: Concederle la posesión efectiva de la herencia a VICTORIA ALEJANDRA CONTRERAS.-
San Pedro Sula, Cortés, 12 de septiembre de 2023.

EUSTAQUIO SABILLON CRUZ
NOTARIO.

SUPERIOR COURT OF NEW JERSEY
CHANCERY DIVISION FAMILY PART
MONMOUTH COUNTY
Docket No.: FD-13-107-24
From the State of New Jersey
To Mr. Santos Mariano Figueroa Lopez, defendant:

NOTICE BY PUBLICATION

Plaintiff, Maria Delfina Mendoza Moncada, has filed a complaint for custody of Adonis Emanuel Figueroa Mendoza and Sulmi Marisela Figueroa Mendoza against you in the Superior Court of New Jersey. The pleadings allege, in substance, that the children, Adonis Emanuel Figueroa Mendoza (date of birth October 4, 2002) and Sulmi Marisela Figueroa Mendoza (date of birth January 16, 2006) were born in Honduras to plaintiff and you, and that you abandoned and neglected the children. Plaintiff requests an order granting her sole legal and physical custody of the children and an order regarding Special Immigrant Juvenile Factual Findings and Conclusions of Law, concluding that the children were abandoned and neglected by you, making reunification not viable and that it is not in the children's best interests to be returned to Honduras. If you dispute this complaint, you or your attorney must file a written answer with the deputy clerk of the Superior Court in Monmouth County 71 Monument Park Freehold, New Jersey 07728-1269, United States, by September 20, 2023. A telephone call will not protect your rights. You must file a written answer if you want the court to hear your defense.
If you do not file a written answer by September 20, 2023, the court may enter judgment against you for the relief plaintiff demands.
If you cannot afford an attorney and are not eligible for free legal assistance, you may call the Legal Services office in Monmouth County at 732-358-8700 ext. 87251. You may obtain a referral to an attorney by calling the Monmouth Bar Association at 732-431-5544 or any one of the following legal resource providers: New Jersey State Bar Association lawyer referral service at 800-367-9100; Legal Services of New Jersey at 732-572-9100; and Ocean-Monmouth legal services at 732-866-0020. The Legal Services of New Jersey Statewide Hotline is 1-888- LSNJ-LAW (1-888-576-5529). A directory with contact information for local Legal Services Offices and Lawyer Referral Services is available in the Monmouth County Civil Division Management Office and online at http://www.njcourts.gov.
Dated: September 2, 2023

MICHELLE M. SMITH, ESQ.
Superior Court Clerk

Name of Defendant to be Served: Mr. Santos Mariano Figueroa Lopez
Sarah Martynowski, Esq.
200 William St., P.O. Box 8311
Red Bank, NJ 07701
Tel. 732-784-7314
Fax 844-389-1052
Email sarahmartynowskilaw@gmail.com

AVISO COMUNICACIÓN EDICTAL CITACIÓN

La Suscrita Secretana del Juzgado de Letras Seccionas de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en fecha siete (07) de Mayo del año dos mil veintiuno (2021), e4 señor JOHNNY RAFAEL GRANADOS ORTEZ. Presento DEMANDA DE PARTICION JUDICIAL DE UN BIEN INMUEBLE ENTRE COMUNEROS POR VIA DEL PROCESO ABREVIADO.• En contra de los señores MERLIN YESENIA GRANADOS ORTEZ, RONY ALEXANDER GRANADOS ORTEZ y DANIA JACKELINE GRANADOS ORTEZ. Registrada bajo el Expediente No. P.A.-157-2021.- Que mediante auto de fecha siete (07) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023) Se ordeno la comunicación edictal. Tomando en consideración que las averiguaciones de domicilio han sido infructuosa en consecuencia. PRIMERO: Que no habiendo una dirección exacta del domicilio o residencia de los señores MERLIN YESENIA GRANADOS ORTEZ, RONY ALEXANDER GRANADOS ORTEZ y DANIA JACKELINE GRANADOS ORTEZ, aqui en Honduras, se realice la CITACION, mediante COMUNICACIÓN, EDICTAL, tal y como lo señala el articulo 146 del Código Procesal Civil, en consecuencia: CITESE POR MEDIO DE EDICTOS a los señores MERLIN YESENIA GRANADOS ORTEZ, RONY ALEXANDER GRANADOS ORTEZ y DANIA JACKELINE GRANADOS ORTEZ, para que comparezcan a la audiencia que se señala, para el dia MIERCOLES QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, para la celebración de la audiencia del proceso abreviado: Se señala hasta esta fecha por encontrarse saturado el calendario de audiencias. SEGUNDO: Es menester citar en legal y debida forma a las partes demandadas, a fin de que comparezcan a la audiencia antes señalada, debiendo hacer entrega de la copia de la demanda y sus anexos y hacer la advertencia de que en dicha audiencia deberán comparecer con todas las pruebas que pretendan utilizar, advirtiendo además que deberá de comparecer a la audiencia antes señalada acompañada con profesional del derecho habilitado legalmente para ejercer su representación, bajo el apercibimiento que su incomparecencia no impedirá la celebración de la audiencia; debiendo mediar un mínimo de diez (10) días y un máximo de veinte (20) días entre la citación y la celebración de la audiencia. Asimismo que proceda a expedir el edicto correspondiente conteniendo la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo, CON CARACTERES VISIBLES POR TRES (3) VECES CON INTERVALOS DE DIEZ (10) DIAS HABILES EN UN DIARIO IMPRESO Y EN UNA RADIODIFUSORA, AMBOS DE COBERTURA NACIONAL. NOTIFIQUESE.

Siguatepeque, 09 de Agosto del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE REFORMA DE ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD POR INCREMENTO DE CAPITAL

Al público en General y al Comercio en particular, para los efectos de Ley se HACE SABER: Que ante los oficios del Notario VICTOR MANUEL PINEDA AYALA, en Instrumento Público número 498 de fecha 05 de septiembre del 2,023, se Reformó la Escritura de Constitución de la Sociedad "SARMIENTO Y ASOCIADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE,"; en su cláusula TERCERA, QUINTA Y SEXTA, Todo en virtud que en Asamblea General de dicha Sociedad se ACORDO: Cambiar el nombre comercial que Ahora será RUSSELL BEDFORD Y UN INCREMENTO AL CAPITAL SOCIAL de NOVECIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRA (L.950,000.00), para llegar a un capital social máximo de UN MILLON DE LEMPIRAS (L 1,000,000.00).- Asimismo, el capital queda suscrito y pagado en la cantidad de QUINIENTOS MIL LEMPIRAS (L 500,000.00).

San Pedro Sula, 05 de septiembre del 2,023.

LA GERENCIA

AVISO DE HERENCIA

EXP. 61-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Seccional de la ciudad de la Entrada, Nueva Arcadia, Copán, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en fecha Treinta de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés dictó sentencia definitiva declarando A DONICIA RIVERA RAMOS, Heredera AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su abuela la señora VICENTA ALCANTARA MARIN sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

La Entrada, Copán 06 de Septiembre del 2023

ABG. WENDY SAHARAI MIRANDA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

EXP. 123 2)2023

El Infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial, al Público en General y para los efectos de Ley; HACE SABER: Que en fecha veintiún días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés, este Juzgado de Letras de la Sección judicial, dicto Sentencia Definitiva, Declarando HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora SANDRA PATRICIA AGUILAR RIVERA de todos los bienes derechos acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora MARTA LIDIA AGUILAR RIVERA .D.D.G.) Concediéndole la Posesión Efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.-

Actúa el Abogado NERY ANTONIO BAUTISTA GARCIA Apoderado legal de la señora SANDRA PATRICIA AGUILAR RIVERA

El Progreso, Yoro, 07 de Septiembre 2023

ABOG. MARVIN MOREL MIRANDA
SECRETARIO POR LEY

AVISO

Al público en general y para todos los efectos de Ley HAGO SABER: FRANCISCA ANTONIA PINTO VALLE, mayor de edad, Hondureño, agricultores, con domicilio en el Tocoa, del Departamento De Colón.- DECLARO BAJO JURÁMENTO: Fielmente manifiesto: QUE NUNCA HE REALIZADO TRANSACCION ALGUNA O MODIFICACION, Sobre un Bien Inmueble de mi Legitima Propiedad UBICADO En Esta Ciudad De Tocoa, Departamento de Colón, En La Colonia Fabio Ochoa, Identificado Como Lote Número Cinco (5) Del Bloque "B", El Cual Tiene Medidas Y Colindancias Siguientes: AL NORTE: MIDE VEINTITRES (23.00) METROS Y COLINDA CON LOTE NUMERO VEINTE (20); AL SUR: MIDE VENTITRES (23.00) METROS Y COLINDA:LOTE NUMERO CIENTO VEINTE (120) DEL BLOQUE "A", CALLE DE POR MEDIO, AL ESTE: MIDE VEINTE (20.00) METROS Y COLINDA CON LOTE NUMERO SEIS (6); Y AL OESTE: MIDE VEINTE (20.00) METROS Y COLINDA CON LOTE NUMERO CUATRO (4), CALLE DE POR MEDIO, con un área de CUATROCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS (460.00MTS2).- Inscrito a su favor bajo asiento número siete (7) del tomo seiscientos veintiocho (628) del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Trujillo, departamento de Colón, trasladado a matricula folio real número sesenta y cuatro noventa y seis noventa y siete (649697) asiento número uno (1) del instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, departamento de Colón.- del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones favor bajo de La Ciudad de Trujillo, del Departamento de Colón.- Estando Inscrito el dominio a su favor, Solicitud que hice en virtud que el Asiento antes mencionado no Tiene su Respectiva hojas de Nota.- Así mismo manifestarle que el Bien inmueble en mención no se ha realizado ninguna tipo de transacción , como ser donado, hipotecado, dado en compraventa ni en forma total o Parcial, y el hecho de que el inmueble no se encuentra gravado, en este acto exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, del Departamento de Colón, de toda Responsabilidad civil, penal y administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando del mismo.- Trujillo, Colón 18 del mes de agosto del año 2023.

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-

HACE SABER:

Que en sentencia de fecha treinta días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés se declaro HEREDERA AB-INTESTATO: A la señora SANDRA SUYAPA TURCIOS FLORES que a su muerte dejara su difunto hijos el señor LUIS ANTONIO TURCIOS FLORES (Q D D G) todos los bienes derechos y acciones y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Represento al solicitante el Abogado JOSUE ISSAC URBINA MEJIA con numero de carné 12,689 inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con las facultades a el conferidas.-

Tela, Atlántida 11 de Septiembre del 2023

ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-

HACE SABER:

Que en sentencia de fecha treinta días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés se declaro HEREDERA AB-INTESTATO: A la señora SANDRA SUYAPA TURCIOS FLORES que a su muerte dejara su difunto hijos el señor LUIS ANTONIO TURCIOS FLORES (Q D D G) todos los bienes derechos y acciones y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Represento al solicitante el Abogado JOSUE ISSAC URBINA MEJIA con numero de carnet 12,689 inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con las facultades a el conferidas.-

Tela, Atlántida 11 de Septiembre del 2023.

ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Abogada y Notaria, DUNIA ARACELY HERRERA ANDURAY, de este domicilio. inscrita en el Ilustre Colegio de Ahogados de Honduras bajo el número CERO SEIS MIL CIENTO TREINTA (06130) con Registro de Exequatur de Notarios en la Honorable Corte Suprema de Justicia Numero MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO (1965), con Notaria ubicada en el Barrio el Centro, 6 avenida, 2 y 3 calle, local número 3 Edificio Collart, en esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que esta Notaria en fecha: ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES en el Expediente Número 69-2023, DICTO: RESOLUCIÓN NOTARIAL DEFINITIVA en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato promovida por el señor: NOLVIN YAMIN GONZALEZ SORIANO, quien actúa en su condición personal en la que en su parte resolutiva DICE: RESUELVE DECLARAR CON LUGAR la solicitud de declaratoria de heredero Ab-Intestato al señor: NOLVIN YAMIN GONZALEZ SORIANO, en su condición de hijo de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta Madre la señora MARIA MAVIS SORIANO CHAVEZ (Q.D.D.G.). concediéndole la Posesión Efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, a 11 días del mes de Septiembre del año 2023.

DUNIA ARACELY HERRERA ANDURAY
ABOGADA Y NOTARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria General de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veintiséis días de julio del año dos mil veintidós, este Juzgado de Letras Seccional DECLARO: a los señores LUIS ALFREDO, SARA, ESTHER, todos de apellidos ROSALES BARDALES, Herederos Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su padre el señor ELEODORO ROSALES MENOCAL (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Exp. 372-22 kris

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los dos días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós.

LOYDA EUNICE GRANADOS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa departamento de Copán, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la sentencia de fecha siete de octubre del año dos mil catorce, fue declarada Heredera AB-INTESTATO la señora MARVIN FROILAN TABORA LOPEZ en su condición de HIJO, de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto Padre el señor EMILIO TABORA COLORADO, Hondureño, quien fue vecino del Barrio Dolores de esta Ciudad de Santa Rosa de Copán, representado por CARLOS DANIEL DIAZ DELATTIBODIER.-Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.

Santa Rosa de Copán, 04 de septiembre del año 2023

ABG. DORA ELIZABETH LEMUS URREA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central; al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato presentada ante esta Notaria por la señora SARAH WENDY CARTER JACSON, en representación de la señora KATHELENE MELLISY GRIFFITH HYDE, también conocida como KATHLEEN GRIFFITH DE JACKSON, KATHLEN VIUDA DE JACKSON, KATHLEEN MELLISY GRIFFITH HYDE Y KATHLEEN MELISH GRIFFITH HYDE, conclusos que fueron los autos y con la Opinión favorable del señor Fiscal del Ministerio Público, en fecha 11 de septiembre del año 2023, dictó RESOLUCIÓN declarando a la señora-JOAN KATHLEEN JACKSON GRIFFITH, Heredero Ab Intestato por derecho personal de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora KATHELENE MELLISY GRIFFITH HYDE, también conocida corno KATHLEEN GRIFFITH DE JACKSON, KATHLEN VIUDA DE JACKSON, KATHLEEN MELLISY GRIFFITH HYDE Y KATHLEEN MELISH GRIFFITH HYDE, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C, 11 de septiembre del año 2023.

JOSE DOLORES CANTARERO BONILLA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque. Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintiocho (28) de Julio del año dos mil veintitrés (2023). SE DECLARO al señor RIGOBERTO ZEPEDA SUAZO, también conocido como RIGOBERTO ZEPEDA, representado por la Abogada NORA ESTELA MEJIA ARGUETA, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta hermana la señora ENMA ARGENTINA BONILLA SUAZO y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 17 de Agosto del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

EXP#. 28-2023

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA LOURDES ERNESTINA FAJARDO RAMOS, Ubicada en el Barrio Santa Teresa frente al Edificio Murillo en esta ciudad de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán al público en General, HACE CONSTAR: Que La Suscrita Notaria LOURDES ERNESTINA FAJARDO RAMOS, Resolvio declarar a: La señora BERTHA ALICIA HERNANDEZ NOLASCO, quien actúa por sí mismo, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora MARIA TERESA NOLASCO LEMUS (Q.D.D.G), y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representada por el Abogado JAIME ELIEZER HERNANDEZ CHINCHILLA, en su condición de Apoderado Legal de la solicitante en las presentes diligencias, Articulo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-

Santa Rosa de Copán, 12 de Septiembre del año 2023

ABOG. LOURDES ERNESTINA FAJARDO RAMOS

AVISO DE REFORMA SOCIAL

Al público en general se hace saber: Que en fecha seis (06) de Septiembre de 2023, mediante escritura pública No.178, autorizada ante los oficios del Notario Ricardo Antonio Padilla Pineda, se reformó el contenido de las cláusulas SEXTA de la escritura de constitución social de la sociedad denominada DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS CONGELADOS, S. DE R.L. DE C.V., en lo que respecta al aumento del capital social máximo de CINCO MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L.5,000,000.00) a VEINTICINCO MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L.25,000,000.00), quedando íntegramente suscrito y pagado el capital social máximo.

RAMSES ALEJANDRO KAWAS DEBURGOS
SECRETARIO ASAMBLEA DE SOCIOS

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Público JOSE VIRGILIO BARAHONA LOPEZ, del domicilio de Tegucigalpa, Republica de Honduras, Centroamérica, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número Tres Mil Novecientos Uno (3901) y con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia número Dos Mil Veintidós (2022), Registro Tributario Nacional 15041958000783; con dirección de Notaria ubicada en Colonia Loarque Sur, Calle principal, 1015, con teléfono celular número 9985-0764 y correo electrónico jvirgibarahona@gmail.com; HACE CONSTAR: que en esta Notaria en Sentencia de fecha Nueve (09) del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), Mediante Solicitud Presentada por la señora EMMA ROSARIO ROMERO ROSALES, fallo declarar Heredera Ab-Intestato de todos sus bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora VENTURA DE LOS SANTOS ROSALES CARDONA (Q.D.D.G.), también conocida como VENTURA DE LOS SANTOS ROSALES (Q.D.D.G.), sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tocoa, Colón a los Nueve (09) días del mes de Septiembre del año 2023.

JOSE VIRGILIO BARAHONA LOPEZ
NOTARIO

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral de primera instancia 0101-2022-00209 (OR), promovida por el señor, GERMAN ADALID PERALTA SOLIS, contra, LA EMPRESA CONTROLES Y MATERIALES ELECTRICOS S. DE R. L. (CYME S. DE R.L.), solidariamente contra la, EMPRESA SERVICIOS ESPECIALIZADOS EL ATLANTICO S. DE R.L., a través de su representante el señor, MIGUEL ANTONIO RIVERA CASTRO, para el pago de prestaciones y otros conceptos, se solicito el Nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de la imposibilidad para citar al señor antes mencionado en las presentes diligencias.
La Ceiba, Departamento de Atlántida, 07 de septiembre del 2023. Atentamente.

MELISSA LIZETH PUERTO FUNEZ
SECRETARIA DE LETRAS

PUBLICACION DE EDICTO MATRIMONIAL

El Suscrito Abogado y Notario Público, con Exequátur No. 1056, de esta ciudad, HACE CONSTAR: Que en esta fecha, se ha presentado la solicitud de contraer matrimonio civil por los señores: NELSON WIDILBERTO MEJIA AMADOR, con documento Nacional de Identificación 0101-2000-00462 y VILMA YADIRA HERNANDEZ HERNANDEZ, con documento Nacional de Identificación 0201-2000-00336; Ambos mayores de edad, solteros, hondureños, del domicilio de Roatán, Islas de la Bahía; AMBOS CONTRAYENTES SON SOLTEROS DEL DOMICILIO DE ROATAN, ISLAS DE LA BAHIA, EN TRANSITO POR ESTA CIUDAD PUERTO, EL SUSCRITO ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO HACE CONTAR: QUE LOS CONTRAYENTES LLENAN LAS FORMALIDADES ESTIPULADAS EN LOS ARTICULOS 97, 98 y 99 DEL CODIGO CIVIL, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA LOS FINES DE LEY,
La Ceiba, Departamento de Atlántida, 14 de Agosto del 2023.

PABLO MONTGOMERY WILDT RITTENHOUSE
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notario DACIA DAIRENE CRUZ VELEZ, con despacho profesional notarial ubicado en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida; al público general y para los efectos de ley, hace saber: que en este despacho profesional notarial en fecha Once de Septiembre del Dos Mil Veintitrés, dicha resolución definitiva en la solicitud de declaratoria de Herencia Ab-Intestato. En la cual falla: Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora MARTA MAURA MIGUEL MEJIA de todos los bienes y derechos acciones y obligaciones que a su muerte dejara el señor OSCAR GERARDO FERNANDEZ DAVID (Q.D.D.G.), que se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia sin peijuicios de otros herederos de igual o mejor derecho. Siendo representada por la Abogada SILMA VALERIA LOPEZ FUENTES.-
La Ceiba, Atlántida 11 de Septiembre del 2023.

DACIA DAIRENE CRUZ VELEZ
NOTARIO PÚBLICO

PUBLICACIÓN DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Puerto Menor de Utila, Islas de la Bahía, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que la solicitud presentada por la Sra. CARMELINA ESQUIBEL GALBAN, se publica el siguiente informe de Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en un lugar conocido como. “UP CAY” Jurisdicción de Utila, Islas de la Bahía, identificado en la base de datos catastrales que lleva esta municipalidad como predio con Clave Catastral No. 110401-15-021-0011 a favor de la Sra. CARMELINA ESQUIBEL GALBAN, Según Inspección de Catastro realizado tiene las siguientes medidas y colindancias. El área total encontrada es de 122.29 metros cuadrados (m2) y las colindancias son las siguientes:
AL NORTE: CON CALLE DE ACCESO AL SUR: CON THOMAS BODDEN Y DONALD BODDEN AL ESTE: CON CALLE DE ACCESO AL OESTE: CON BARBARA HOWELL COOPER.
Y para los fines legales se publica la siguiente solicitud de Dominio Pleno en Utila, Islas de la Bahía a los (18) días del mes de Julio del Dos Mil Veintitrés (2023).

LICDA. SHANNAH C. RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL

PUBLICACIÓN DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Puerto Menor de Utila, Islas de la Bahía, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que la solicitud presentada por la Sra. ANN EVANS DE BERNARD se publica el siguiente informe de Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en un lugar conocido como “LA LOMA” Jurisdicción de Utila, Islas de la Bahía, identificado en la base de datos catastrales que lleva esta municipalidad con Clave Catastral No. 110401-021-022 a favor de la Sra. ANN EVANS DE BERNARD Según Inspección de Catastro realizado tiene las siguientes medidas y colindancias. El área total encontrada es de 1,937.91 metros cuadrados (m2) y las colindancias son las siguientes:
AL NORTE: CON EDITH BOYCE HINDS. AL SUR: CON CALLE PUBLICA.
AL ESTE: CON ANNETTE Y JULIE BERNARD WOODS. AL OESTE: CON MORGAN ESTATES S.A. Y para los fines legales se publica la siguiente solicitud de Dominio Pleno en Utila, Islas de la Bahía a los (06) días del mes de Septiembre Dos Mil Veintitrés (2023).

LICDA. SHANNAH C. RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER Que este juzgado en Sentencia de fecha siete de Agosto del año dos mil veintitres, DECLARÓ HEREDERO AB-INTESTATO a la señora: MARIA ARGENTINA SOTO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre la señora: NATIVIDAD SOTO (Q.D.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.-

Olanchito, Yoro, 11 de septiembre de 2023

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO OSCAR MANUEL DURON RAMIREZ al público en general y para los efectos de ley correspondiente HACE SABER: que el suscrito notario en fecha 09 de Septiembre del año 2023 RESOLVIO: Declara: a KAREN ELOISA LÓPEZ CRUZ actuando en su condición de hija, HEREDERA AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su madre la señora MARÍA ELIDA CRUZ LEON y se le concedido la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho

La Entrada Copán, nueve (09) de Septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

OSCAR MANUEL DURON RAMIREZ
NOTARIO

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

EXPEDIENTE 0301-2023-52

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en General HACE SABER: Que en la DEMANDA DE DIVORCIO MEDIANTE EL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la abogada KAREN GRISEL MURILLO MARTINEZ, actuando en su condición de apoderada legal de la señora ADA MARINA GONZALES, en contra el señor DALLAS PAUL WILLIAMS, se ha dictado providencia que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, Treinta y Uno de Julio del Año Dos Mil Veintitrés. Y EL JUZGADO RESUELVE: En virtud que se desconoce el domicilio del señor DALLAS PAUL WILLIAMS, y de ser infructuosas las averiguaciones publíquese en un diario impreso y en una radiodifusora por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles.- Asimismo extiéndase el Aviso para su debida Publicación.- Artículos 135, 141, 146, del Código Procesal Civil.- CUMPLASE.-FIRMA Y SELLO.- ABOG. ANGELA ROSARIO ULLOA MELENDEZ, JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- ABOG.- ANA MARGARITA BANEGAS.- SECRETARIA. Y para los fines legales pertinentes se extiende la presente publicación en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua a los Dieciocho días del mes de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

FO-14638-111 CM
Exp0301-2017-000289

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General, y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en La DEMANDA DE EJECUCION DE TITULO EXTRAJUDICIAL, presentada por Abogada OVIDIA AZUCENA CARDONA CASTELLANOS, apoderada legal de la COOPERATIVA MIXTA MUJERES UNIDAS LIMITADAS COMIXMUL contra los señores SANTOS ODALYS VELASQUEZ ARTEAGA, con identidad numero 0805-1980-00927, MAIRA YAMILETH FERNANDEZ ORELLANA con identidad PALACIOS número 0308-1980-00091, SANDRA ARACELY FAJARDO, con identidad numero 0301-1979-00299 y HERNAN ELIAS RIVERA LARA con identidad numero 0301-1981-00022 de quienes se desconoce su domicilio y cualquier medio de comunicación.- Se ha dictado providencia que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.- Uno de Junio del Dos Mil Veintitrés.- Y EL JUZGADO RESUELVE: Admítase el escrito presentado... se realice la comunicación edictal ya que se desconoce el domicilio de los ejecutados señores SANTOS ODALYS VELASQUEZ ARTEAGA y MAIRA YAMILETH FERNANDEZ ORELLANA SANDRA ARACELY PALACIOS FAJARDO Y HERNAN ELIAS RIVERA LARA, para tal efecto publiquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura Nacional por (3) veces, con intervalo de (10) días hábiles.- Artículos 146, del Código Procesal Civil.- CUMPLASE.- FIRMA Y SELLO.- ABOG.- ANGELA ROSARIO ULLOA MELENDEZ.- JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- ABOG.- ANA MARGARITA BANEGAS.- SECRETARIA. Y, para los fines legales pertinentes se extiende la presente Publicación en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, a los Siete días del mes de Junio del Dos Mil Veintitrés.

ABOG.-ANA MARGARITA BANEGAS SECRETARIA

AVISO DE SUBASTA

EXP. 0501-2021-04584-LCH

La lnfrascrita Secretaria del juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al Público en general y para los efectos de Ley ¡lACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado EDGARDO RENE DOBLADO PERDOMO, en su condición de apoderado legal de COMPAÑÍA FINANCIERA, S.A. (COFISA), contra la señora ANA OSIRIS RAPALO FERNANDEZ, en su condición de deudor principal, para el pago de la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS, (L. 285,655.68), en concepto de capital y los intereses que se sigan generando, más las costas del juicio. En el local que ocupa este despacho se rematara en publica subasta el bien inmueble que se encuentra inscrito bajo MATRICULA 0000765569, Asiento número TRECE (13), en el libro de registro de propiedad, hipotecas y anotaciones preventivas del registro de la propiedad inmueble de la ciudad de San Pedro Sula, Cortes, propiedad de la señora ANA OSIRIS RAPALO FERNANDEZ, que se describe así: Un lote de terreno ubicado en el proyecto habitacional denominado RESIDENCIAL LA FRONTERA 1 ETAPA, de esta ciudad, identificado como LOTE CATORCE (14), DEL BLOQUE SETENTA Y CINCO (75), con una área superficial de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (144.00 Mts2), equivalente a DOSCIENTAS SEIS PUNTO CINCUENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (206.53 Vrs2), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Nueve metros (9.00 Mts), colinda con lote número quince; AL SUR: Nueve metros (9.00 Mts), colinda con la novena calle; AL ESTE: Dieciséis metros (16.00 Mts), colinda con lote trece; AL OESTE: Dieciséis metros (16.00 Mts), colinda con cuarta avenida B2, y se encuentra en calidad de mejoras con una área de construcción de CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (48.00 Mts2), una casa de habitación con cimentación de zapata corrida con sobre elevación y solera inferior, paredes de bloques de concreto, sisado con bastones fundidos, solera superior estructura de techo y canaleta y cubierta de lámina de aluzinc y tapamiento de lámina de fibrocemento, pisos de cerámica, ventanas de tipo celosías aluminio y vidrio, puertas termo-formadas las interiores y metálicas las exteriores, instalaciones eléctricas, sanitarias, e hidráulicas en funcionamiento, pintadas con instalaciones eléctricas, agua potable y alcantarillado, la cual consta de sala, comedor con mueble de lavatrastos, dos dormitorios, un baño, pila, lavadero, y porche.- El inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: 1.- CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL, a favor de COMPAÑIA FINANCIERA, S.A. (COFISA), véase la Matricula número 0000765569, en el asiento No. 14; 2.- ANOTACION JUDICIAL, a favor de COMPAÑÍA FINANCIERA, S.A. (COFISA), véase la Matricula número 0000765569, en el Asiento número dieciséis (16), 3.- CESION DE ADMINISTRACION DE CREDITO, a favor BANHPROVI, véase la Matricula número 0000765569, en el asiento No. Quince, (15). 4.- El monto del crédito es por la cantidad de TRESCIENTOS CINCO MIL CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS, (L. 305,054.59), en concepto de capital y los intereses que se sigan generando, más las costas del juicio; Las costas procesales y personales ascienden a la cantidad de CUARENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS LEMPIRAS CON CUATRO CENTAVOS (L. 40, 542.04), El valor de la tasación del Bien es de TRESCIENTOS MIL LEMPIRAS, (L 300,000.00) y el precio base será igual o superior al 100% de la tasación.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día DIECIOCHO (J8) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30AM): Por el Abogado DANIEL DOMINGUEZ ZAPATA, y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y que por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos, sí el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble una casa de habitación actualmente se encuentra habitada por la señora ANA OSIRIS RAPALO HERNANDEZ y su familia, los cuales deberán ser desalojados hasta el momento de tener nuevos derechos el ocupante tras la enajenación del bien, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, 12 de Septiembre del 2023.-

ABG. MARCELA NICOLLE PAVON GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE SUBASTA

Exp. 0501-2022-01258-LCR

LA INFRASCRITA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE ESTA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS DEMÁS EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Prendaria, promovida por la abogada **MARY ELA MARTÍNEZ MEDINA**, en su condición de apoderada legal de **BANCO LAFISE S.A** contra la señora **PATRICIA MARÍA DOMÍNGUEZ NUÑEZ,** en su condición de deudora principal, para el pago de Ia cantidad de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (L 356,855.43)**, en concepto de capital e intereses, más las costas y gastos del juicio que se causen hasta la completa satisfacción de su mandante. En el local que ocupa este despacho se subastará en pública subasta **UN VEHÍCULO** que se encuentra inscrito a favor de la señora **PATRICIA MARÍA DOMÍNGUEZ NUÑEZ**, en su condición de deudora principal, el cual tiene las siguientes características: **MARCA: KIA, MODELO: PICANTO AT, TRANSMISIÓN: A/T, AÑO:2019, COLOR: PLATA TITANIUM, TIPO: TURISMO, CAPACIDAD: 5 PASAJEROS, COMBUSTIBLE: GASOLINA, FUERZA MOTRIZ: 87, CENTÍMETROS CÚBICOS: 1200, MOTOR: G4LA JP100804, CHASIS: KNAB2512BKT396368, PLACA: HAC 0969, CON KILOMETRAJE DE 27,624 KM, AIRE ACONDICIONADO EN BUEN ESTADO, RAYÓN EN EL LADO IZQUIERDO, PUERTA LADO DERECHO TRASERA CON GOLPE, RETROVISOR DERECHO QUEBRADO, VÍAS Y FOCOS EN BUENAS CONDICIONES**.-Dicho vehículo se subastará para efectos de pagar con su producto a la ejecutante la suma de **CUATROCIENTOS CATORCE MIL NOVENTA Y CINCO LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (L 414,095.40),** Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son para la cantidad total de **CUARENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE LEMPIRAS CON DIECISÉIS CENTAVOS (L 40,587.16)**. El valor de la tasación del vehiculo, acordado por las partes, corresponde al monto original del préstamo menos depreciación anual del 20% por cada año siendo igual a **CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (L.128,773.38)**.- Para poder participar en Ia subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuará en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, el día **DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS 2023 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM** por el Abogado **JOSÉ DANIEL AMAYA ÁLVAREZ** y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en Ia responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicara a su favor. El vehículo se encuentra en posesión del señor **OSCAR RUBÉN MARTÍNEZ GUZMÁN**, con **DNI 0501-1978-05814**. La subasta se anunciará como mínimo con veinte (20) días antes de su celebración, y sus condiciones se notificarán al deudor con la misma antelación.

San Pedro Sula, Cortés 30 de agosto del año 2023.

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA, SECRETARIA.
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES.

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

Al público en general y el comercio en particular se hace saber: que en escritura pública número 236 autorizada en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés por el notario Eustaquio Sabillon Cruz el día 9 de abril del año 2015, se acordó y procedió por unanimidad en Asamblea General extraordinaria de socios el aumento de capital de la sociedad mercantil denominada Clinimagen S. de R.L. por la suma de L.495,000 reformándose su cláusula Cuarta que se leera así: El capital social es fijo y se fija en la suma de L.500,000 el cual se encuentra suscrito de la siguiente manera: la socio Georgina María Raquel Muñoz es poseedora de un 90% de la participación social de la empresa equivalente a L.450,000 y el socio Steve Joseph Selim Brandel posee un 10% de la participación social de la empresa equivalente a L.50,000 que sumados son el capital social suscrito por la empresa.

San Pedro Sula, Cortés 1 de septiembre de 2023

Asamblea General de socios.

DECLARACION JURADA

Nosotros, ISRAEL ORLANDO VALLADARES LARA, SANTIAGO VALLADARES LARA y WILFREDO VALLADARES LARA, con Documentos de Identidad Números por su orden: 0305-1963-00025, 0107-1960-01453 y 0201-1968-00121; por medio de la presente DECLARACION JURADA AUTENTICADA, HACEMOS CONSTAR BAJO JURAMENTO: Que somos dueños y estamos en posesión de Remanente de un Solar ubicado en el Barrio Rio Negro de Trujillo, Colon, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Cincuenta y cinco (55.00) pies, con solar y casa de Calixto Díaz; AL SUR: Cuarenta y seis (46.00) pies, con casa de Lola V. de Canizales, mediando calle y puente de Rio Negro; AL ESTE: Cincuenta (50.00) pies, con solar y casa de Marcelino Suazo; Y AL OESTE: Cincuenta (50.00) pies, con casa de Melhado Sons, calle del canal de por medio, hoy de Dibley Buchanan; junto a las Mejoras existentes; Inscrito a su favor bajo asiento número Ocho (8) del Torno Sesenta y dos (62), trasladado a Matricula Folio Real Numero 622755 Asiento número 1 del Instituto de Inmueble y Mercantil de la Ciudad de Trujillo, del Departamento de Colón; habiéndose efectuado del mismo únicamente una Partición de una Fracción a favor de nuestra hermana ALMA ASUCENA VALLADARES LARA, la cual quedo inscrita bajo Matricula 2160243 Asiento 1.- DICHO REMANENTE NO HA SIDO VENDIDO O DONADO TOTAL O PARCIALMENTE, NI GRAVADO DE NINGUNA MANERA, NI DADO EN PROMESA ALGUNA Y QUE POR ESTE ACTO EXONERAMOS AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE TODA, RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA POR LA REPOSICION, PRESENTADA. En fe de lo cual firmamos la presente en Trujillo, Colón, a los 31 días del mes de Agosto del año 2023.

AVISO DE SUBASTA

EXP. 66-19

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de esta Ciudad de El Progreso, departamento de Yoro; Al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Forzosa Hipotecaria, promovida por por El Abogado' ALLAN OSMAN PAZ, en su condición de Apoderado Legal de la FUNDACION PARA. EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI) , contra los señores SANTOS ELIAS FLORES RODRIGUEZ y XIOMARA ELIZABETH BANEGAS BENAVIDES, se ha solicitado convocatoria para subastar Un lote de terreno ubicado en el lugar conocido como bajo el número de matrícula 1366294 asiento número DOS (2), del Instituto de la Propiedad de esta ciudad, y que el Ejecutado son los señores SANTOS ELIAS FLORES RODRIGUEZ y XIOMARA ELIZABETH BANEGAS BENAVIDES, que el bien a subastar se encuentra ubicado en el lugar conocido como Lote de Terreno ubicado en Santa Rita, Yoro, en el Barrio Subirana, con un área superficial de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS (180.00MTS2) equivalente a DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PUNTO DIECISIETE VARAS CUADRADAS (258.17VRS2) el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: MIDE DOCE PUNTO CERO CERO METROS (12.00MTS) COLINDA CON LOTE NUMERO SIETE (7) DEL BLOQUE DIEZ (10) AL SUR: MIDE DOCE PUNTO CERO CERO METROS (12.00MTS) COLINDA CON SEGUNDA AVENIDA; AL ESTE: MIDE QUINCE PUNTO CERO CERO METROS (15.00MTS) COLINDA CON LOTE NUMERO VEINTICINCO DEL BLOQUE DIEZ Y AL OESTE: QUINCE PUNTO CERO CERO METROS (15.00MTS) COLINDA CON LOTE NUMERO VEINTISIETE DEL BLOQUE DIEZ (10) dicho Inmueble se encuentra inscrito a su favor bajo número de matrícula 1366294 asiento número DOS (2), del Instituto de la Propiedad de esta ciudad; a) El monto del crédito asciende a la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA, Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE LEMPIRAS CON OCHO CENTAVOS (L.335,937.08), en concepto de capital e intereses, b) Las costas Procesales y personales del juicio de la parte ejecutante son por la cantidad total de OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES CON CINCO CENTAVOS (L. 83,373.05), c) La subasta se llevara a cabo en las instalaciones del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, el día el día jueves diecinueve de octubre del dos mil veintitrés a las nueve de la mañana. La subasta será dirigida por la Abogada JEANNETTE HANDAL ROMERO y la Secretaria actuante, para poder participar en la subasta los interesados deberán de consignar en el Juzgado el total del valor de tasación. Es entendido que el ofertamiento y adjudicación del bien en pública subasta obliga al adjudicatario a pagar en el acto, que si su culpa la venta no se realizara, perderá la consignación que hubiere efectuado y se procederá a nueva subasta, salvo excepción que el deposito consti-iuído satisfaga el capital e intereses del crédito a favor del ejecutante y costas del juicio.

El Abogado ALLAN OSMAN PAZ, en su condición de Apoderado Legal de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI).

El Progreso, Yoro, 12 de septiembre del 2023.

ABOG. SARA LETICIA CHAVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

MUNDO

SITUACIÓN. ANTICIPAN QUE VIENE UNA OLEADA AÚN MAYOR DE MIGRANTES

Estiman que hay 100,000 migrantes varados en frontera sur de México

▶La hondureña Ana Rosa Serrato lleva más de un mes durmiendo en la vía pública junto a un grupo de hombres y niños que no cuentan con recursos para alquilar una casa

Agencia Efe
redaccion@laprensa.hn

TAPACHULA. Organizaciones civiles estiman que hay entre 90,000 y 100,000 migrantes varados en la frontera sur de México, que se ve rebasada ante un incremento del flujo migratorio en los últimos meses tras la expiración del Título 42 de Estados Unidos.

El padre César Augusto Cañaveral, responsable de la Pastoral de Movilidad Humana en Tapachula, calcula que hay unos 90,000 migrantes en Tapachula, en el límite de México con Guatemala, mientras que el director del Centro de Dignificación Humana, Luis Rey García Villagrán, calcula 100,000.

La situación en la frontera refleja el repunte del flujo migratorio por México tras la caída inicial que provocó en mayo la expiración del Título 42 de EUA.

El sacerdote expuso a EFE que la migración se ha complejizado en las últimas semanas, por lo que anticipa que viene una oleada aún mayor de migrantes.

"Son incontables, hay albergues sobrepoblados por parte de los hermanos migrantes. En esta frontera, a pesar de ser porosa, sigue el fenómeno migratorio, muchos están encajonados en Tapachula, pero esta misma migración está haciendo que muchos de ellos sigan caminando por el Soconusco (región fronteriza con Guatemala)", dijo. La llegada de estos miles de migrantes a Tapachula ha dejado a personas que duermen y viven en las calles porque los hoteles, casas de alquiler y vecindades no tienen capacidad.

La hondureña Ana Rosa Serrato lleva más de un mes durmiendo en la vía pública junto a un grupo de hombres y niños que no cuentan con recursos para alquilar una casa porque la mayoría de los inmuebles están ocupados o han incrementado su costo.

"Nos dicen que tenemos que esperar hasta que salga el número, la cita para después esperar otra vez para ir a Comar y después ir a Migración, que sabe cuánto tiempo más. El objetivo es ir a sacar una visa para atravesar México, donde hay trabajo porque aquí hemos buscado, pero nos dicen que los centroamericanos no tenemos permiso", lamentó.

Santos Hernández es otro hondureño que tiene una tienda de acampar, donde duerme con su hijo de 7 años desde hace 15 días. Pide a México que les ayude a agilizar sus trámites para no permanecer en estas condiciones.

BUSCAN DOCUMENTOS PARA SEGUIR

Migrantes hacen fila para regularizar su documentación, en Tapachula, estado de Chiapas. Autoridades indicaron que la migración no solo es de Latinoamérica, sino que han identificado migrantes de países lejanos de África, Asia y Oriente Medio. Naciones Unidas alertó de 6,5 millones de refugiados y migrantes venezolanos acogidos en 17 países de América Latina y el Caribe.

Ordenan una investigación de juicio político contra Biden

PROCESO. Las resoluciones de juicio político deben ser validadas por el pleno de la Cámara Baja

WASHINGTON. El presidente de la Cámara de Representantes estadounidense, el republicano Kevin McCarthy, ordenó ayer martes abrir una investigación de juicio político contra el presidente, Joe Biden, en un esfuerzo por obtener registros bancarios y otros documentos del mandatario y de su hijo Hunter Biden.

REACCIÓN. La Casa Blanca tachó de "extremista" juicio contra Biden.

El legislador consideró en una rueda de prensa que es el siguiente "paso lógico" en las pesquisas al respecto emprendidas por el grupo conservador desde que este recuperó en enero el control de la Cámara Baja.

EUA

ESTE MIÉRCOLES SALDRÍA DE PRISIÓN EMMA CORONEL

Emma Coronel, esposa de Joaquín Chapo Guzmán, está próxima cumplir su condena de tres años en una prisión federal de Estados Unidos acusada por narcotráfico. De acuerdo con el boletín de la Agencia Federal de Prisiones de EE UU (BOP, por sus siglas en inglés), Emma Coronel Aispuro (de 34 años) tiene fecha de salida de la prisión este miércoles 13 de septiembre de 2023.

ECUADOR

FRUSTRAN ATAQUE CON DRON EXPLOSIVO EN UNA CÁRCEL

La policía de Ecuador detonó de manera controlada un dron cargado de explosivos que aterrizó en un gran complejo penitenciario de la ciudad portuaria de Guayaquil, escenario de cruentas masacres por enfrentamientos entre bandas narco. Un video difundido por el ministerio de Interior, muestra el momento en el que un cuerpo élite de la policía explota a distancia el aparato.

SUCESOS

TRAGEDIA. VIAJABAN DE CATACAMAS, OLANCHO, HASTA TEGUCIGALPA

Muere en accidente cuando iba a hospital por un tumor

▶Un padre y su hijo perdieron la vida al impactar el vehículo contra un poste en el sector de El Estero, municipio de Talanga

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Un señor a quien se le había diagnosticado un tumor y era trasladado a la capital, perdió la vida junto con uno de sus hijos en un fatal accidente de tránsito.

El percance se registró a eso de las 6:00 am de ayer a inmediaciones del kilómetro 43 de la carretera a Olancho, sector de El Estero, en el municipio de Talanga, Francisco Morazán.

Los muertos fueron identificados como Saturnino Álvarez (de 91 años) y su hijo Dimas Antonio Álvarez (de 48). Ernesto Álvarez, hijo de don Saturnino, logró sobrevivir al percance al igual que Carlos Alberto Álvarez, que era el conductor del vehículo pick up, doble cabina en el que se transportaban desde la ciudad de Catacamas, Olancho, con dirección a la capital.

El hombre era trasladado a un centro asistencial a una cita médica, pero lamentablemente cuando transitaban por una curva el conductor perdió el control y dieron varias vueltas por lo que impactaron en un poste de concreto, el cual quedó sobre la cabina del automotor. Debido al fuerte impacto, don Saturnino y su hijo murieron casi al instante, mientras que Carlos Roberto Álvarez resultó ileso y el otro acompañante resultó con heridas leves.

ESCENA. El pick up impactó con un poste de concreto y murieron Saturnino Álvarez y su hijo Dimas.

Datos

Agentes de la DNVT realizan las investigaciones para determinar las causas que provocaron el accidente de tránsito en el sector de El Estero, Talanga.

Padre e hijo viajaban desde Catacamas con el objetivo de reclamar medicamentos para don Saturnino, quien tenía 90 años.

Cita médica. Ernesto Álvarez comentó que salieron de Catacamas a eso de las 4:00 am porque la cita estaba programada para las 7:00 am, pero una hora antes sufrieron el fatal accidente en la comunidad de El Estero, donde quedó destruido el vehículo en el que se transportaban.

El carro se salió del carril que conduce a la capital y fue a impactar al poste de concreto, hasta quedar en el solar de una vivienda.

Agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) llegaron al lugar de la tragedia para determinar las causas del accidente, pues podría ser que el pavimento estaba húmedo debido a que a esa hora caía una leve llovizna. El fiscal de turno en Talanga determinó entregar los cuerpos a los familiares en el lugar y no ingresarlos a la morgue.

Acusan a un hombre de violar a su hijastra

YORO. José Esquivel Guerrero fue detenido por la Policía en El Progreso y fue remitido a la Fiscalía regional

EL PROGRESO. Dando cumplimiento a una denuncia, autoridades de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a un hombre acusado de violar a su hijastra de tan solo 12 años.

El detenido es José Esquivel Guerrero (de 29 años), alias el Gordo, conductor de taxis, originario y residente en la colonia Fe y Esperanza de El Progreso, Yoro.

La detención fue en cumplimiento de un oficio, a través de la Fiscalía de Detención Preventiva, en el que instruye a la DPI con carácter de urgente para que procedieran de manera inmediata a la búsqueda y detención del sospechoso a quien acusan del delito de otras agresiones sexuales agravadas en concurso real del delito de violación agravada en perjuicio de una menor de edad.

DETENIDO. José Esquivel Guerrero (de 29 años).

Cae líder de banda que cortaba dedos a víctimas

OPERACIÓN. Según la Policía, Jorge Arturo Peralta López es miembro de la banda Los Mochadedos

CHOLOMA. Equipos de la Unidad Nacional Antisecuestros de la (DPI) capturaron ayer en el sector de Río Nance al líder de la banda de secuestradores Los Mochadedos.

El detenido fue identificado por las autoridades como Jorge Arturo Peralta López (de 30 años), originario del municipio de Choloma, a quien acusan de participar en un secuestro ocurrido en agosto. A la víctima la tenían privada de libertad en una vivienda de la aldea Chameleconcito en Puerto Cortés.

Familiares del secuestrado recibieron comunicaciones, en donde los secuestradores exigieron L10 millones de lempiras a cambio de su liberación.

Según información policial, el detenido es miembro de la banda criminal involucrada en varios secuestros ocurridos en la zona noroccidental del país. Los delincuentes exigían grandes cantidades de dinero a los familiares de sus víctimas y como medida de presión realizaban cortes de dedos con el objetivo de cobrar el rescate.

Investigación policial
Equipos de la Unidad Nacional Antisecuestros andan en la búsqueda de otros miembros relacionados con la banda de secuestradores.

De la peligrosa banda Los Mochadedos ya hay ocho detenidos, los que fueron capturados en mayo de 2022, quienes tenían privado de libertad a un ciudadano por el cual exigían 30 millones de lempiras para su liberación. Guardan prisión a espera de la programación del juicio oral y público.

ACUSADO. Jorge Alberto Peralta López fue detenido en Choloma.

ATLÁNTIDA. VÍCTIMAS DISCUTIERON CON UN HOMBRE POR UNA MUJER

Investigan móvil pasional en muerte de dos hombres

▶La Policía capturó al sospechoso del crimen y le decomisó tres armas de fuego. El hecho ocurrió en un bar de San Juan Pueblo, La Masica

Staff
redaccion@laprensa.hn

LA CEIBA. Una discusión al calor de los tragos en una cantina dejó como saldo la muerte de dos personas y una más herida de bala.
La víctimas respondían a los nombres de Ángel Antony Guerra (de 40 años) y Mario Roberto Romero (de 45).
Este último murió en el hospital Atlántida de La Ceiba, hasta donde fue llevado herido en un intento por salvarle la vida. Se conoció que un sobreviviente a la balacera era hermano de una de las víctimas. El doble crimen ocurrió la noche del lunes en un bar de la comunidad de San Juan Pueblo, municipio de La Masica, Atlántida.
De acuerdo con testimonio de testigos, los ahora occisos discutieron con otro hombre que sacó su arma y les disparó para luego huir con rumbo desconocido. La Policía Nacional fue alertada del suceso iniciando una búsqueda del sospechoso en la zona de San Juan Pueblo.
Cuando los uniformados llegaron al lugar donde se encontraba el individuo observaron que este intentó darse a la fuga en un vehículo pick up, pero tras una persecución lograron detenerlo minutos después.
Cuando la Policía inspeccionó el carro vieron que en la parte trasera llevaba el arma homicida. El sujeto se mostró nervioso y preocupado, dando a conocer ante las autoridades que él había sido el responsable de la muerte de Ángel Guerra y Mario Romero.
El detenido fue identificado como Héctor Guerra.
Los agentes policiales lograron incautarle tres armas de fuego, dos pistolas y una tipo escopeta, además del vehículo en el que se conducía.
"Según la información el sospechoso habría participado en el doble homicidio. Él estaba ingiriendo bebidas alcohólicas junto a otras personas y disparó logrando huir, pero se le dio captura", manifestó Hermelo Madrid, portavoz policial.

ATENCIÓN. Uno de los hombres murió en el hospital Atlántida tras llegar con varias herida de bala.

Víctima

ANTONY GUERRA
40 años

Por una mujer. De acuerdo al informe policial, el crimen contra Ángel Guerra y Mario Romero se habría originado por motivos pasionales, en disputa por el amor de una mujer. Aunque también se investiga las enemistades personales.
Las dos víctimas, así como la persona herida y el capturado por el doble homicidio, residían en San Juan Pueblo donde se registró el doble asesinato.

Matan a mecánico en taller de Tocoa

COLÓN. La víctima laboraba en el taller de la terminal de buses y respondía al nombre de Luis Ramírez Ortega

TOCOA. Como Luis Geovany Ramírez Ortega (de 43 años) fue identificado el hombre ultimado a balazos la mañana de ayer en un taller mecánico.
El asesinato se registró en el taller de la nueva terminal de buses de Tocoa, Colón.
Testigos indicaron que sujetos desconocidos llegaron al lugar y tras ubicarlo le dispararon hasta dejarlo muerto en el sitio.
Luis Geovany Ramírez tenía varios años de laborar en el oficio de la mecánica reparando los autobuses de la terminal, ubicada en la salida a Trujillo.
En los últimos tres días se han registrado seis muertes violentas en Colón. Cinco de estos en Tocoa, uno en Trujillo y otro más en Sabá. Tres de estas víctimas eran miembros de una familia. Daniel Sánchez, su hijo Celso Sánchez y su sobrino Selvin Guillén.
Hasta ahora no se reportan detenido por estas muertes.

TALLER. Luis Ramírez estaba reparando un bus cuando murió.

Incendio destruye una carpintería en San Pedro Sula

ACCIÓN. Unidades de los Bomberos de San Pedro Sula y de La Lima evitaron que el fuego se propagara a otros negocios

SAN PEDRO SULA. Grandes pérdidas dejó un incendio ocurrido la madrugada de ayer en una carpintería del barrio Barandillas.
El siniestro ocurrió en la 7 calle, 8 avenida del populoso barrio.

SINIESTRO. El incendio ocurrió en el barrio Barandillas.

La rápida acción de los bomberos evitó que las llamas se propagaran a negocios y viviendas aledañas a la carpintería.
Los vecinos fueron los que alertaron del incendio y para dar mayor reacción también llegaron equipos de apagafuegos del municipio de La Lima.
En la carpintería se reportaron pérdidas totales, afortunadamente no hubo lesionados.

SAN PEDRO SULA
ARRESTAN A SUPUESTO DISTRIBUIDOR DE DROGAS

Agentes policiales capturaron ayer en la colonia Sandoval Sorto de San Pedro Sula a uno de los supuestos distribuidores de droga de la Mara Salvatrucha (MS-13). El detenido es Óscar Turcios Baca (de 20 años), alias el Flaco. Al momento de la captura le decomisaron varios envoltorios con supuesta cocaína, marihuana y piedras de crack, listos para ser distribuidos en la zona norte.

OLANCHO
ASEGURAN PLANTACIÓN DE ARBUSTOS DE COCA

Equipos de la Policía Militar del Orden Público identificaron y aseguraron una plantación de arbustos de coca en la comunidad de Ojo de Agua, Pueblo, Olancho. Hasta ayer contabilizaban 64,000 arbustos de hoja de coca sembrados en una hectárea equivalente a ocho manzanas de plantación del alucinógeno causando además daños y delitos ambientales en Olancho.

Sedesol
Secretaría de Desarrollo Social
Gobierno de la República

HONDURAS

Aviso de Licitación Pública
República de Honduras
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL"
LPN-SEDESOL-006-2023

1. La **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **No. LPN-SEDESOL-006-2023,** a presentar ofertas selladas para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL".**

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **Fondos Nacionales.**

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Gerencia Administrativa SEDESOL; tel: 2242-7981, ext: 11238 y 11239, en la dirección indicada al final de este llamado **a partir del día miércoles trece (13) de septiembre en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m**.; o de manera electrónica al correo: comprasgc@sedesol.gob.hn,.

5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, **"Honducompras", (www.honducompras.gob.hn).**

6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficinas de la Gerencia Administrativa SEDESOL, ubicada en el quinto (5to) nivel de la torre dos (02), Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle" **a más tardar a las 11:00 a.m. del día lunes veintitrés (23) del mes de octubre del año 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección y fecha indicada, a **las 11:10 a.m.**

7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por al menos el 2% del monto total ofertado con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

JOSÉ CARLOS CARDONA ERAZO
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Social

Aviso de Licitación Pública Nacional
República de Honduras
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN
READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL "CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA (CAIPI), COMAYAGÜELA FRANCISCO MORAZÁN"
SE-LPN-OBRA-DGA-DIGECEBI-001-2023

Educación
Gobierno de la República

1. La Secretaria de Estado en el Despacho de Educación invita a las empresas interesadas en participar en Licitación Pública Nacional SE-LPN-OBRA-DGA-DIGECEBI-001-2023 a presentar ofertas selladas para la Readecuación y Mejoramiento del "Centro de Atención Integral para la Primera Infancia (CAIPI), Comayagüela Francisco Morazán"

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de la Fondos Nacionales y Fondos del Banco Mundial

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita ante la Dirección General de Adquisiciones, **Abog. Jan Cirus** Majano Claros, Director General de Adquisiciones, Teléfono 2220-5583 Ext. 1117, en el 1er. piso del Edificio Cuerpo Bajo B, Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C. de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., o mediante solicitud por correo electrónico a la dirección adquisicionesdeobras@se.gob.hn los documentos de esta licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: 1er. piso del Edificio Cuerpo Bajo B, Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., de la Secretaría de Educación a más tardar el día jueves 28 de septiembre de 2023 a las 2:00 p.m.

6. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas, las ofertas se abrirán en **audiencia pública** en presencia de los Oferentes o representantes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **2:15 p.m. jueves 28 de septiembre de 2023.** La oferta deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta original a nombre de la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, con una vigencia de treinta (30) días calendarios después de la expiración de la fecha de validez de la oferta, contados a partir del día de la fecha de apertura de la oferta y por un monto equivalente a por lo menos el dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Tegucigalpa, M. D. C. miércoles 13 de septiembre del 2023

PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELÁSQUEZ
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Golazo

NATIONS LEAGUE. **HONDURAS VOLVERÁ A COMPETIR EN LA NATIONS LEAGUE EN OCTUBRE A DOBLE PARTIDO CONTRA CUBA**

ESPECTÁCULO. Edwin Rodríguez se lanza de chilena para anotar el primer gol de Honduras en la paliza frente a Granada en la Nations League. FOTOS ANDRO RODRÍGUEZ Y ALEX PÉREZ

TRIUNFAZO Y UNA OBRA DE ARTE DE RODRÍGUEZ

▶Honduras goleó ayer 4-0 a Granada en la Nations League. Edwin Rodríguez firmó un doblete con una chilena de lujo. Palma y Choco hicieron los otros

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La Selección de Honduras volvió a festejar después de muchos meses de tensión y frustración. Anoche se sirvió con la cuchara grande goleando 4-0 a Granada y se metió en el camino de la Nations League rumbo a la Copa América 2024.

Fue una noche mágica con goles de alta factura. Edwin Rodríguez hizo doblete, el primero con una chilena espectacular; los otros fueron obra del Choco Lozano y Luis Palma, de penal.

Este triunfo le da a la Bicolor la posibilidad de poder aspirar a ganar el grupo si hace marcha perfecta en octubre contra Cuba. La H mereció irse al descanso con un abultado marcador. Le pasó por encima a los granadinos con su fútbol de toque, ofensivo y vertical; pero la última jugada no se pudo definir. Fueron 10 llegadas en las que el guardián rival intervino en ocho de ellas, tres con sello de gol claro.

Se comenzó tocando portería con dos remates de Choco Lozano, ambos de cabeza, pero sin determinación. Luego vinieron dos llegadas del rival, la primera en un disparo desviado y la otra tras un saque de esquina donde el portero Edrick Menjívar hizo mal la salida, pero con la fortuna que no había nadie de Granada debajo del marco para rematar.

Palma seguía probando y buscando su gol de muchas formas. Le pegaba colocado, de primera y con un disparo rasante, pero se le negó. Tuvo que irse al tiro de esquina para buscar otra forma y tras cobrar de forma magistral un córner, se la puso en el área

Necesita
Honduras ahora ocupa ganar los dos partidos de octubre a Cuba para lograr su pase a cuartos de Nations League.

AMISTOSO

MÉXICO DEJA DUDAS LUEGO DE IGUALAR ANTE UZBEQUISTÁN

En un emocionante juego disputado en Atlanta, la selección de México igualó anoche 3-3 frente a Uzbequiztán en el cierre de la fecha FIFA. Los aztecas estuvieron en dos veces abajo en el marcador y lograron irse arriba en el cierre, pero en el final se los igualaron.

SELECCIÓN

ANDY NÁJAR NO FUE UNIFORMADO AYER POR PRECAUCIÓN

Andy Nájar, volante del DC United de la MLS, no fue tomado en cuenta por Reinaldo Rueda anoche en el duelo contra Granada. Según se informó, al jugador no se le dio actividad debido a que no se le puede cargar de juegos debido a los problemas físicos.

VOLVIÓ. El delantero del Getafe de España, Choco Lozano, marcó su primer gol en la era de Reinaldo Rueda y lo gritó a todo pulmón.

SÓLIDO. El equipo hondureño mostró una mejoría, aunque el rival no fue de su altura como la débil selección granadina.

GRITALO. Edwin Rodríguez festeja su segunda anotación en el encuentro ante Granada.

IMPECABLE. Luis Palma fue de los que más insistió y marcó de penal el tercer tanto catracho.

chica a Edwin Rodríguez que se sacó una jugada de esas que no se ven todos los días para abrir el marcador y abrir la lata. Esa jugada nos hizo recordar aquella de Tyson Núñez contra Panamá hace 23 años y la del recordado Juan Carlos García contra Estados Unidos en la eliminatoria rumbo a Brasil 2014 en el Olímpico. El gol de Edwin Rodríguez valió la entrada.

En el complemento se destapó y los goles llegaron por partida triple. Choco Lozano volvió a celebrar tras una jugada de Luis Palma que lo habilitó y frente al área no perdonó para gritarlo fuerte. El equipo nacional seguía ofensivo. Jorge Álvarez pisó el área y le cometieron penal. Lo cobró Luis Palma de forma magistral para el tercero. Y Edwin Rodríguez firmó la goleada que le da a la Bicolor una nueva esperanza. Rueda hizo debutar a David Ruiz y Cárter Bodden; el primero se llevó una ovación y dejó algunos destellos de su calidad.

DEBUTÓ. El volante del Inter de Miami, David Ruiz, ingresó de cambio en el complemento teniendo una regular actuación.

HONDURAS

4

Edrick Menjívar
Maylor Núñez
Denil Maldonado
Luis Vega
Ricky Zapata <<
>> Joseph Rosales (min.46)
Deybi Flores
Jorge Álvarez <<
>> Bryan Acosta (min.70)
>> David Ruiz (min.70)
E. Rodríguez << GOL (45+1, 65)
Alexander López <<
>> Iván López (min.83)
Luis Palma GOL (59)
Choco Lozano << GOL (50)
>> Daniel Carter (min.76)
DT. Reinaldo Rueda

GRANADA

0

Jason Belfon
Benjamin Ettienne <<
>> Ryhim Griffith (min.70)
Kayden Harrack
Steffon Abraham <<
>> Jermaine Francis (min.45)
Mackell Gannes
Darius Johnson
Ashley Charles
Jacob Berkeley
Trevon Williams <<
>> Deon Phillip (min.62)
Kharlton Belmar <<
>> Saydrel Lewis (min.70)
Josh Ganbriel
DT. Terence Connor

ÁRBITRO: Iván Barton (ESA)
ESTADIO: Chelato Uclés (TEG)

Próximos juegos

CUBA vs. **HONDURAS**
FECHA: 12 octubre
CIUDAD: Santiago
ESTADIO: Antonio Maceo

HONDURAS vs. **CUBA**
FECHA: 15 de octubre
CIUDAD: Tegucigalpa
ESTADIO: Chelato Uclés

Posiciones de la Nations League

GRUPO A (LIGA A)	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. T. y Tobago	2	2	0	0	4	2	6
2. Panamá	2	1	1	0	4	1	4
3. Guatemala	2	1	1	0	3	1	4
4. Martinica	2	1	0	1	1	3	3
5. Curaçao	2	0	0	2	0	2	0
6. El Salvador	2	0	0	2	2	5	0

GRUPO B (LIGA A)	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Jamaica	2	1	1	0	3	2	4
2. Cuba	2	1	1	0	1	0	4
3. Honduras	2	1	0	1	4	1	3
4. Haití	2	0	2	0	2	2	2
5. Surinam	2	0	1	1	1	2	1
6. Granada	2	0	1	1	1	5	1

NATIONS LEAGUE. LA BICOLOR REGRESÓ AL ESTADIO NACIONAL CUATRO AÑOS DESPUÉS Y LA AFICIÓN LA ARROPÓ

PASIÓN. La afición vibró anoche en el estadio Nacional con el regreso de la Selección Nacional que enfrentó a Granada por la Nations League. FOTOS ANDRO RODRÍGUEZ

El Nacional se volvió a vestir de gala y así arropó a la Bicolor

▶Los aficionados capitalinos dijeron presente en el duelo de anoche donde Honduras enfrentó a Granada

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Desde tempranas horas, los rostros pintados, banderas, pelucas con los colores azul y blanco formaron grandes caravana de aficionados que llegaron puntuales a la cita en el estadio Nacional Chelato Uclés.

Los niños llegaron en gran mayoría. Casi todos vestidos con la camisa de la Bicolor se ubicaron para comenzar a vivir desde temprana edad la pasión que les hace vivir el equipo nacional.

Las familias enteras de futbolistas como la de Luis Palma, que fue de las primeras en apostarse a los portones del Nacional. Allí les acompañó la guapa periodista, Annie Córdova, novia del nuevo jugador del Celtic de Escocia.

Desde hace cuatro años, la Bicolor no jugaba en la capital. Fue para la Nations League con Fabián Coito, al medirse a Puerto Rico, que pisó por última vez el ahora renovado Chelato Uclés.

El estadio se vistió de gala y en el sector de silla, la belleza femenina se hizo presente. Una gran cantidad de chicas dijeron presentes y con su celular, fueron sacando los recuerdos de su visita al coloso. Algunas aprovecharon para darse un taco de ojo con los seleccionados.

Luis Palma se acercó desde la cancha al sector de silla para firmar autógrafos a los fans que se le acercaron. David Ruiz, que pisaba por primera vez el estadio, se hacía selfies.

BELLEZA. Annie Córdova, la guapa novia de Luis Palma, jugador del Celtic de Escocia, le dio aliento en el Nacional.

PASIÓN. Niños, jóvenes y adultos se dieron cita en el coloso capitalino y pusieron el ambiente en las gradas en el primer juego de local en la segunda era de Rueda.

LIGA NACIONAL. LA JORNADA SE CERRARÁ MAÑANA EN LA CEIBA CON EL CLÁSICO CEIBEÑO Y DOS EQUIPOS EN APUROS

Una fecha de debuts y posibles despedidas

▶El Génesis pondrá a prueba al Marathón, que tiene sentenciado al doctor Názar. Vigevani y De Giobbi se estrenarán en la Liga en un partido vibrante en Danlí

LÍDER. El delantero Yustin Arboleda es uno de los goleadores del torneo con Olimpia. FOTOS CORTESÍA

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Con los argentinos César Vegevani en Motagua y Mauro de Giobbi en Potros haciendo su debut en Liga Nacional, el torneo Apertura se reanuda este día con cuatro duelos que pondrán a prueba los cambios en los banquillos que a medida pasan las jornadas se vuelven un barril de pólvora.

Vigevani, sudamericano que llegó a suplir a Ninrod, comentó: "Hemos conformado un gran grupo de trabajo, el grupo trabajó bárbaro con gran predisposición de todo el plantel. Hemos cumplido con la planificación, incluso hemos podido avanzar más de lo previsto, eso indica que el grupo tuvo buena recepción en cuanto a trabajo, idea y el juego que queremos implementar. Vamos con mucha expectativa".

Los azules marchan quintos pero con los mismos puntos que Marathón, Lobos y Real España. Los verdes tienen una dura tarea y podría significar el adiós de Salomón Názar, quien está sentenciado. Si hoy no gana se va. La noticia es que se mide al sorprendente Génesis del Chino Tilguath, que es segundo.

El león de Troglio, líder general, visita a la UPN en Choluteca y Arboleda habla del reto que tienen: "Lobos es un equipo con buenos jugadores, vamos a un campo sintético que ya no está en las mejores condiciones, pero no será excusa, el campo será igual para ambos equipos, trataremos de afrontar el compromiso con la mayor responsabilidad".

Mientras que la jornada se cierra con el choque de la máquina frente a Real Sociedad en Tocoa. Los sampedranos buscarán su primer triunfo de la mano de José Valladares, quien aprovechó el parón de la fecha FIFA para poner las cosas en orden y se vendría el regreso del portero Luis Buba López.

ESTRENO. El entrenador argentino César Vigevani habló ayer del enorme reto que tiene en frente con Motagua que recibe a Potros.

EN CAPILLA. El entrenador Salomón Názar llega con la soga al cuello esta tarde que Marathón se mide al Génesis.

Tabla de posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
1. Olimpia	5	4	1	0	17	5	13
2. Génesis	6	3	2	1	10	7	11
3. Real Sociedad	6	2	3	1	8	7	9
4. Olancho FC	5	2	2	1	5	4	8
5. Motagua	6	1	4	1	10	9	7
6. Marathón	6	2	1	3	5	7	7
7. Lobos UPNFM	6	2	1	3	7	11	7
8. Real España	6	2	1	3	9	14	7
9. Victoria	6	1	2	3	7	9	5
10. Vida	6	1	1	4	13	18	4

6
bajas tendrá Motagua para este duelo de hoy contra los Potros del Olancho; los cuatro seleccionados nacionales más Kevin Álvarez y Yeison Mejía por lesión.

Jornada 7 (Apertura)

MARATHÓN	VS.	GÉNESIS	LOBOS UPN	VS.	OLIMPIA	MOTAGUA	VS.	OLANCHO FC	REAL SOCIEDAD	VS.	REAL ESPAÑA	VICTORIA	VS.	VIDA
DÍA: Hoy			**DÍA:** Hoy			**DÍA:** Hoy			**DÍA:** Hoy			**DÍA:** Mañana		
HORA: 3:30 pm			**HORA:** 6:00 pm			**HORA:** 6:00 pm			**HORA:** 7:00 pm			**HORA:** 7:30 pm		
CIUDAD: San Pedro Sula			**CIUDAD:** Choluteca			**CIUDAD:** Danlí, El Paraíso			**CIUDAD:** Tocoa, Colón			**CIUDAD:** La Ceiba		
ESTADIO: Yankel Rosenthal			**ESTADIO:** Emilio Williams			**ESTADIO:** Marcelo Tinoco			**ESTADIO:** Francisco Martínez			**ESTADIO:** Municipal Ceibeño		
TRANSMITE: TVC			**TRANSMITE:** TVC			**TRANSMITE:** Tigo Sports			**TRANSMITE:** Tigo Sports+			**TRANSMITE:** TVC		

CONMEBOL. LA ACTIVIDAD SUDAMERICANA REGRESA EL 12 DE OCTUBRE

Argentina goleó a Bolivia sin Messi; Ecuador se bajó a Uruguay del Loco Bielsa

LÍDER. Ángel Di María dirigió la orquesta Albiceleste en La Paz.

Posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Brasil	2	2	0	0	6	1	6
2. Argentina	2	2	0	0	4	0	6
3. Colombia	2	1	1	0	1	0	4
4. Uruguay	2	1	0	1	4	3	3
5. Venezuela	2	1	0	1	1	1	3
6. Perú	2	0	1	1	0	1	1
7. Paraguay	2	0	1	1	0	1	1
8. Chile	2	0	1	1	1	3	1
9. Ecuador	2	1	0	1	2	2	0
10. Bolivia	2	0	0	2	1	8	0

Resultados J2

Bolivia	0-3	Argentina
Ecuador	2-1	Uruguay
Venezuela	1-0	Paraguay
Chile	0-0	Colombia
Perú	0-1	Brasil

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

El astro argentino Lionel Messi no entró en la convocatoria por la segunda fecha del clasificatorio sudamericano.

LA PAZ. Sin Lionel Messi, Argentina confirmó que está a la altura tras golear 3-0 a Bolivia en La Paz (3.600 msnm) en la apertura de la segunda fecha de la eliminatoria sudamericana rumbo al Mundial del 2026.

Mientras Messi disfrutaba en el banco, pero fuera de la convocatoria, la Campeona del Mundo se floreó en la etapa inicial con tantos de Enzo Fernández (31) y el lateral Nicolás Tagliafico (42) y en el complemento se dedicó a administrar la ventaja hasta que Nicolás González (83) selló el amplio resultado con un certero disparo desde el borde del área grande.

La expulsión de Roberto Fernández a los 36 minutos le aclaró aún más el panorama al equipo de Lionel Scaloni, que no le dio opciones a su rival.

Entre otros resultados, la Uruguay de Marcelo 'El Loco' Bielsa, que maravilló en la fecha anterior contra Chile (3-1), cayó ayer 2-1 en su visita a Ecuador.

Pese a la victoria del conjunto ecuatoriano, dirigida por el español Félix Sánchez, no sumó en la tabla de posiciones ya que compensó el saldo negativo de 3 unidades por la sanción que le impuso el TAS a raíz de la inclusión indebida del jugador Byron Castillo en la eliminatoria pasada, por lo que llegó a 0 puntos.

Del otro lado, Venezuela logró un triunfo in extremis frente a Paraguay (1-0) gracias al penal señalado por el VAR que convirtió en gol su referente Salomón Rondón en el 90+2.

EUROCOPA. ITALIA POR FIN CONOCIÓ EL TRIUNFO

ARROLLADORA. La selección española convirtió 13 goles en esta fecha Fifa; le propinó siete a Georgia el viernes y ayer seis a Chipre.

España aplastó y Alemania sonrió

La Mannschaft volvió a ganar tras cambiar de técnico; la Roja se dio un festín ante Chipre por las eliminatorias a la Euro.

GRANADA. España cumplió con lo esperado goleando 6-0 a Chipre, con doblete de Ferran Torres, para afianzarse en el segundo puesto del grupo A de las eliminatorias rumbo a la Eurocopa 2024 de Alemania.

Los goles de Gavi (18), Mikel Merino (33), Joselu (70), Ferran Torres (73, 83) y Álex Baena (77) mantienen a la Roja pujando por el primer puesto que ocupa Escocia, a seis puntos de los españoles, pero con un juego más (5).

Del otro lado, en el grupo C, Italia doblegó 2-1 a Ucrania en Milán gracias a los goles del volante Davide Frattesi (12, 29') para así acercarse a cuatro puntos del puntero Inglaterra, aunque con un partido pendiente.

Amistosos. Alemania se olvidó de la goleada que le puso Japón el sábado (1-4), la cual sacó al técnico Hansi Flick, y de la mano del interino Rudi Völler recuperaron su esencia al doblegar 2-1 a Francia en Dortmund. Un gol tempranero de Müller (4) y otro de Leroy Sané (87) le dieron la victoria a los germanos que sufrieron de penal el descuento de Griezmann (89); Mbappé no jugó.

En otro juego de exhibición disputado ayer, Inglaterra venció a Escocia por 3-1 en la conmemoración de 150 años de su rivalidad. Foden (32), Bellingham (35) y Kane (81) golearon; Maguire convirtió autogol (67).

Resultados

España	6-0	Chipre
Suiza	3-0	Andorra
Israel	1-0	Bielorrusia
Suecia	1-3	Austria
Noruega	2-1	Georgia
Italia	2-1	Ucrania
Bélgica	5-0	Estonia
AMISTOSOS		
Alemania	2-1	Francia
Inglaterra	3-1	Escocia

CONCACAF. EL ASISTENTE DE COSTA RICA FALLECIÓ DURANTE EL JUEGO

Emiratos humilló a los ticos

Ni con la presencia de Keylor Navas, La Sele se pudo salvar de la goleada 4-1 frente al combinado asiático en Croacia.

ZAGREB. La Selección de Costa Rica cerró su último partido de preparación previo a su participación en la Liga de Naciones cayendo por 4-1 frente a Emiratos Árabes Unidos en un amistoso disputado en Croacia. Luego de vencer 3-1 a Arabia Saudita, el combinado centroamericano sufrió un efectivo fútbol del rival asiático que goleó por obra de Yahya Al Ghassani (15, 53), Caio Canedo (23) y Ali Salmin (38); Julio Cascante (64) descontó.

El fútbol tico está de luto, ya que durante el juego el asistente técnico Erick Rodríguez falleció repentinamente en Países Bajos.

ACCIÓN. Costa Rica participará en Concacaf hasta noviembre.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
25 - 97 - 41

Los números que ya jugaron
38 - 27 - 30
13 - 06 - 87
53 - 10 - 24
44 - 73 - 16

El pronóstico para hoy
20 36 95

Si soñaste con...

GUERRA	CIELO	LLATA
61	40	53

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

PODER JUDICIAL
Honduras

JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL SECCION JUDICIAL, SAN PEDRO SULA

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **77-10**, contra el Señor **CARLOS ARMANDO JACOBO PALACIOS,** se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor **TANIA YOSELIN VELASQUEZ PALMA,** en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **CARLOS ARMANDO JACOBO PALACIOS,** para el **DIA MARTES VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M)-** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **TANIA YOSELIN VELASQUEZ PALMA,** en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."
San Pedro Sula, Cortes, 31 DE AGOSTO del 2023.

ABG.- TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-114-5,** instruido contra los señores **JOSE LUS PINEDA, JOCSAN NOEL OYULA Y JORGE EFRAIN MEJIA VALLADARES,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO CD 689;** a efecto de citar **A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN TONY ALEXANDER AMAYA Y JEYSON JOEL CARBAJAL AVILA. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día CATORCE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (14/09/2023),** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 8 de septiembre del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2020-211-5,** instruido contra los señores **RUMALDA FERNANDEZ MENDOZA, RAMON ANTONIO MARTINEZ BUSTAMANTE, BRAYAN JOSUE ORELLANA FUENTES, DARLIN NOEL GUEVARA PADILLA, MERCY CAROLINA LEIVA Y ANGIE PAOLA HERNANDEZ BARAHONA,** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN EN PERJUICIO DEL TESTIGO PROTEGIDO EF-935;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-935 A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN RONY WILIAN CABRERA FERRERA Y NELSON OMAR MATHEU SANCHEZ. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día DIECIOCHO SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (18/09/2023),** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 11 de septiembre del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

Sedesol
Secretaría de Desarrollo Social
Gobierno de la República

HONDURAS

Aviso de Licitación Pública
República de Honduras
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
"ADQUISICIÓN DE COCINAS INDUSTRIALES DE GAS Y SET DE UTENSILIOS DE COCINA"
LPN-SEDESOL-005-2023

1. La **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **No. LPN-SEDESOL-005-2023,** a presentar ofertas selladas para la **"ADQUISICIÓN DE COCINAS INDUSTRIALES DE GAS Y SET DE UTENSILIOS DE COCINA".**

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **Fondos Nacionales.**

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Gerencia Administrativa SEDESOL; tel: 2242-7981, ext: 11238 y 11239, en la dirección indicada al final de este llamado **a partir del día miércoles seis (06) de septiembre en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m**.; o de manera electrónica al correo: comprasgc@sedesol.gob.hn,.

5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, **"Honducompras", (www.honducompras.gob.hn).**

6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficinas de la Gerencia Administrativa SEDESOL, ubicada en el quinto (5to) nivel de la torre dos (02), Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle", Tegucigalpa M.D.C., **a más tardar a las 11:00 a.m. del día jueves diecinueve (19) del mes de octubre del año 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección y fecha indicada, **a las 11:10 a.m.**

7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por al menos el 2% del monto total ofertado con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

JOSÉ CARLOS CARDONA ERAZO
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Social

Seguridad
Gobierno de la República

HONDURAS

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

COMUNICADO

PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA
LPN No. SEDS-LPN-GA-2023-032

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad comunica a las empresas que desean participar en el proceso de Licitación Pública Nacional No. **SEDS-LPN-GA-2023-032** para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL, ÚTILES DE ESCRITORIO Y PAPEL BOND PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y DIFERENTES DIRECCIONES POLICIALES".**

Que, según Resolución STLCC-SG-No.-023-2023, han sido seleccionados los proveedores que formaran parte del "Convenio Marco de Papelería y Útiles". Por lo que en cumplimiento al artículo número 3 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos, dicha adquisición se realizará a través Catalogo Electrónico, una vez el mismo sea habilitado.

Por lo tanto, dicho proceso ha sido **CANCELADO** y no se continuará con la recepción ni la apertura de ofertas.

De la misma manera, hace extensivo el agradecimiento por el interés manifestado en las adquisiciones y contrataciones desarrolladas por esta Secretaría de Estado, y se les invita a estar atentos a futuros procesos.

El Ocotal, Francisco Morazán, 12 de septiembre de 2023.

DOCTOR HECTOR GUSTAVO SANCHEZ VELASQUEZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD

MONTERROSO
MI FERRETERIA

DESDE 1982 SIRVIENDO CON EXCELENCIA

1 PRECIOS BAJOS

CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

"DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y LA CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO"

TRUPER®

***UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA**

***+504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 2527-1580**

***Para información de status de su despacho ó envio llamar:**

***+504 9889-6654 +504 3337-7139 +504 2527-1515**

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA Y TIENDA BO. CONCEPCION

Extra-financiamiento

Ficohsa | Banpais | Banco Atlántida | BAC

9441-8454
3144-9768
9894-1611

Monterroso Mi Ferreteria | hugo | Síguenos MonterrosoMiFerreteria | Hazte Fan Monterroso Mi Ferreteria | Visitanos www.ferreteriamonterroso.com

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal
SPS, Cortés
Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E.
Tel:PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX:(504)2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com
ventas@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorin
SPS, Cortés
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin
Tel:(504)2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastiendapolvorin@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa
SPS, Cortés
BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel:(504)2527-1500, 2527-1524
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: ventastiendasuyapa@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Blvd. Norte
SPS, Cortés
Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco
Contiguo a Supermercado Colonial
Tel:(504)2527-1551, 2527-1552
Email: ventastiendablvdnorte@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm